



AGEXPORT
GUATEMALA



EXPORTACIONES EMPLEOS

**Aceleremos el empleo formal,
apostando a la exportación**

**Una propuesta de AGEXPORT
para el período 2024-2028**

**INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA | CAPITAL HUMANO | SOSTENIBILIDAD
| DIGITALIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE COMERCIO E INVERSIÓN**



MÁS EXPORTACIONES, MÁS EMPLEO

**Aceleremos el empleo formal,
apostando a la exportación**

Propuesta de AGEXPORT para el período 2024-2028

Marzo 2023

CONTENIDO

	Resumen Ejecutivo.....	3
1	Situación Económica Internacional.....	10
2	Situación Económica Nacional	11
3	El Modelo Exportador	15
4	Retos en Materia de Competitividad y Clima de Negocios.....	19
5	Avances en las Propuestas Presentadas por AGEXPORT para el Período 2020-2023.....	27
6	Situación de los Sectores Productivos de Exportación	32
7	Oportunidades del Mercado Global	36
8	Propuesta de AGEXPORT para el Período 2024-2028: MÁS EXPORTACIONES, MÁS EMPLEO Aceleremos el empleo formal, apostando a la exportación	40
	Ejes y Apuestas Estratégicas.....	41
	INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	
	APUESTA 1: Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial	43
	CAPITAL HUMANO	
	APUESTA 2: Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Capital Humano Competitivo	57
	SOSTENIBILIDAD	
	APUESTA 3: Convertir a Guatemala en un País con Empresas Líderes en Desarrollo Sostenible.....	65
	DIGITALIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE COMERCIO E INVERSIÓN	
	APUESTA 4: Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para la Facilitación de Comercio y Atracción de Inversión	75
	APUESTA 5: Convertir a Guatemala en un País con Procesos de Comercio e Inversión 100% Digitales.....	85
9	Impacto Económico de las Apuestas.....	91
10	Propuestas de Desarrollo Sectorial	96
11	Anexos.....	107
	(1) Exportaciones de servicios conforme a la clasificación de los sectores que se encuentran representados en AGEXPORT.....	107
	(2) Buenas Prácticas de Inversión en Infraestructura.....	108

(3)	Lista de 52 Proyectos de infraestructura priorizados en el marco de la Iniciativa Guatemala No Se Detiene.....	109
(4)	Red Vial Contemplada en el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032.....	111
(5)	Acciones realizadas por países desarrollados en movilidad urbana.....	112
(6)	Tramos específicos a priorizar para potenciar el desarrollo de actividades productivas en el interior del país.....	113
(7)	Necesidades de Infraestructura Productiva para Potenciar Empleos en el Área Rural (Caminos Rurales, Riego, Centros de Acopio).....	119
(8)	Modelo de proceso formativo para el Empleo Postsecundario.....	121
(9)	Temas de formación complementaria de habilidades gerenciales para mandos medios.....	124
(10)	Programas de Inglés acelerados y macro iniciativas.....	125
(11)	Conocimientos adquiridos por grupo de egresados de diversificado.....	126
(12)	Nivel esperado de habilidades avanzadas para trabajar en la industria de tecnologías de la información y comunicación	127
(13)	Temas materiales de la Estrategia de Sostenibilidad de AGEXPORT.....	130
(14)	Resultados de Guatemala en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.....	131
(15)	Buenas prácticas en combate a la desnutrición crónica infantil.....	132
(16)	Buenas prácticas de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio	133
(17)	Detalle de impactos económicos cuantitativos y cualitativos de las apuestas	137
(18)	Acciones detonantes por producto identificadas en talleres sectoriales (Estrategia 1 Guatemala No Se Detiene).....	149
12	Referencias.....	150

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente.

RESUMEN EJECUTIVO

En los últimos años, Guatemala ha logrado avances notables en materia económica. El ámbito macroeconómico mantiene una estabilidad envidiable y la recuperación del PIB post pandemia que alcanzó un 8% en el 2021 y un 4% en el 2022. Además, destaca la reciente mejora en la calificación de riesgo país por parte de Fitch Ratings que elevó de “BB-” (con perspectiva positiva) a “BB” (con perspectiva estable), así como el incremento en los flujos de inversión extranjera directa que alcanzaron en el 2021 los US\$3,470.6 millones y al mes de septiembre 2022 US\$801.7 millones. Por su parte, las exportaciones también mostraron resiliencia al registrar en los dos últimos años (2021 y 2022), crecimientos en el orden de 23% y 15% respectivamente en el caso de bienes y 12% y 29% en el caso de servicios conforme la Balanza de Pagos y proyecciones del Banco de Guatemala. Si bien estos indicadores muestran un progreso significativo, Guatemala aún enfrenta el desafío clave de creación de empleos formales para garantizar un crecimiento sostenible a largo plazo. **¡El país necesita generar 400,000 nuevos empleos por año!**

Por ello, la visión de AGEXPORT plasmada en esta propuesta es que, nuestro país tiene oportunidades para generar empleo masivo, por un lado, sacando provecho de las tendencias de consumo de los mercados internacionales, que están demandando cantidades de bienes y servicios que Guatemala puede proveer y por otro, potenciando la experiencia exportadora del país, la capacidad emprendedora de empresarios y productores y la organización del sector exportador guatemalteco.

¡El desarrollo económico a través de las exportaciones sí funciona! Otros países lo han logrado. En el caso de Guatemala, las exportaciones han crecido, pero **NO LO SUFICIENTE. ¡Aún no somos considerados un país exportador!** De acuerdo con estándares internacionales, un país se considera “exportador” cuando sus exportaciones representan al menos el 30% del PIB. Guatemala se encuentra a la mitad del camino, con 17.8%. En el caso de México representan un 41.1%, Honduras 38.5%, Costa Rica 36.1%, Chile 31.9; El Salvador 29.5%, Perú 29.1%, República Dominicana 21.8%.

¿Qué han hecho los países exportadores? Han mejorado su Competitividad. Por el contrario, Guatemala se ha rezagado. Ocupamos la posición 98 de 141 países según el Foro Económico Mundial.

Los países exportadores también han impulsado mejoras en otras áreas como: **Infraestructura**, con altos índices de inversión en formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB. Chile y Nicaragua invierten 24%, Costa Rica 18% y Guatemala un 15.5%. Han implementado programas para mejorar las **habilidades del recurso humano**. En este indicador Chile ocupa la posición 47, Costa Rica 51 y Guatemala 103. También han adoptado las **Tecnologías de Información y Comunicación**, en donde Chile está en el puesto 56, Costa Rica 63, y Guatemala 110. Han **Facilitado el Comercio y la Inversión**. Chile ocupa la posición 21, Costa Rica 57 y Guatemala 69 y finalmente han impulsado el **Desarrollo Sostenible**; Chile posición 28, Costa Rica 47 y Guatemala 117.

Existe un camino que recorrer para ser más competitivos y convertir a Guatemala en un País Exportador. Por ello, AGEXPORT presenta la propuesta para el período 2024-2028 denominada “**MÁS EXPORTACIONES, MÁS EMPLEOS**”, la cual toma en cuenta la Política Nacional de Competitividad, las acciones pendientes en los años 2020-2024, el Plan de Guatemala No Se Detiene y las nuevas necesidades que han surgido dado la dinámica de los sectores de exportación y el mercado internacional.

AGEXPORT propone que **aceleremos el empleo formal apostando a la exportación** dando prioridad a **cuatro ejes clave y cinco apuestas estratégicas**:

En **Infraestructura y Logística**: “Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial;

En **Capital Humano**: “Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Talento Humano Competitivo”;

En **Sostenibilidad**: “Convertir a Guatemala en el País con Empresas Líderes en Desarrollo Sostenible”;

En **Digitalización y Facilitación de Comercio e Inversión**:

a) “Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para el Comercio y la Atracción de Inversión”; y

b) “Convertir a Guatemala en un país con Procesos de Comercio e Inversión 100% Digitales”.

Además, intensificar acciones para potenciar el desarrollo y crecimiento de los sectores exportadores.

APUESTA UNO: CONVERTIR A GUATEMALA EN UN HUB LOGÍSTICO DE TALLA MUNDIAL

Las acciones aceleradoras tienen como objetivo. **Incrementar la inversión en formación bruta de capital fijo en infraestructura como porcentaje del PIB; pasar de 15.5 a 24%.**

Esto implica:

- Invertir en **52 proyectos de infraestructura estratégica del Plan de Guatemala no se Detiene** con un monto de inversión de US\$ 6,478 millones para los próximos 12 años con proyectos de infraestructura vial para contar con una eficiente conectividad: frontera a frontera, puerto a puerto y movilidad urbana.
- Realizar la inversión en otros proyectos adicionales a los de Guatemala no se Detiene tales como: Mejorar y ampliar el **Aeropuerto Internacional La Aurora y finalizar el Aeropuerto Alterno de San José**; contar con Infraestructura **ferroviaria y de banda ancha**; mejorar la calidad y agilizar las **conexiones de energía eléctrica** en el interior; desarrollar parques **industriales, zonas francas y Zdeeps**; modernizar los **puestos fronterizos** e invertir en más de 390 kms. en **caminos rurales**. El sector exportador ha identificado tramos prioritarios para mejorar su competitividad.
- Priorizar la **atención inmediata a la inversión en puertos**. ¡El sistema portuario está colapsando! Si Guatemala no realiza las inversiones en infraestructura y equipo, en 5 años, los puertos no se darán abasto para atender el crecimiento del comercio exterior. Esta insuficiente inversión, la ausencia de

una **Ley de Autoridad Portuaria y una Ley de Competencia** derivan en altos costos de fletes que enfrentan los exportadores. Además, es prioritario la **atracción de nuevas líneas áreas y marítimas** para llegar más directo a los mercados y contar con tarifas competitivas.

- Contar con esta infraestructura daría un salto cuántico a la competitividad del país. Sin embargo, esta competitividad se ve frenada por los bloqueos. Se **debe garantizar la libre locomoción de personas y mercancías**. Por ello, se propone revisar los protocolos de actuación de las autoridades para garantizar este derecho constitucional.

Impacto: Las acciones de esta apuesta tendrían un impacto para los próximos cuatro años de **715,000 puestos de trabajo relacionados a construcción de infraestructura y exportaciones adicionales de US\$ 960 millones**.

APUESTA 2: CONVERTIR A GUATEMALA EN UN CENTRO DE GENERACIÓN DE CAPITAL HUMANO COMPETITIVO

Las acciones aceleradoras están enfocadas a **implementar programas de cierre de brechas para aprovechar el Nearshoring y otras tendencias globales**

Por ello es importante:

- Dar **continuidad al Plan de Acción de la Mesa de Capital Humano de Guatemala No Se Detiene**.
- **Impulsar Programas de Aprendizaje del Idioma Inglés** con enfoque a nivel de básicos y diversificado. El Sector de Contact Centers y BPO demandan 16,000 personas anuales. El país genera tan solo 1,000.
- Escalar el **programa Finishing School de AGEXPORT**.
- **Incrementar el fondo de becas del Gobierno de US\$16 millones a US\$ 60 millones** anuales para pasar de 6,000 a 16,000 becas por año.
- **Diseñar programas de formación para profesores**.
- Crear un esquema de **financiamiento de fácil acceso y sostenible**.
- Implementar **Programas para desarrolladores** a nivel básico, junior y médium.
- Diseñar **Programas de Certificaciones**.
- Establecer un **fondo de becas para programación y certificaciones**.
- Establecer **Programas para desarrollar recurso humano con Habilidades Gerenciales**. Hay demanda de 5,000 anuales.
- Crear programas de **formación a niveles técnicos**.
- Fortalecer la alianza pública privada para vinculación academia – empresa – gobierno.

Impacto: Las acciones de esta apuesta tendrían un impacto para los próximos cuatro años de **125,000 nuevos empleos y exportaciones adicionales de US\$6,000 millones**.

APUESTA 3: CONVERTIR A GUATEMALA EN EL PAÍS CON EMPRESAS LÍDERES EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Las acciones aceleradoras buscan impulsar la **Sostenibilidad como herramienta de competitividad para el crecimiento económico sostenible.**

En la **dimensión Económica** se propone:

- Crear **Programas de apoyo a PYMES para cumplimiento de requisitos de los mercados** (certificaciones, política de DDHH, normativas, otros).
- Diseñar **Programas de Apoyo a Cadenas de valor** en mejores prácticas sostenibles.
- Establecer **Incentivos para reconversión para PYMES más verdes.**
- Asignar **financiamiento para adopción de prácticas sostenibles** y mejores prácticas en cadenas de valor.

En la **dimensión Ambiental:**

- Diseñar una **Estrategia Nacional para promover la Economía Circular** y Plan de Acción.
- Incentivar la **gestión ambiental simplificando y agilizando procesos.**
- Modernizar el marco normativo (**manejo de desechos y gestión del agua**).

En la **dimensión Social:**

- Mejorar los índices de **capital humano con atención integral** de la primera infancia, desde su concepción, para que puedan desarrollarse plenamente y adquirir en su adultez las competencias que se necesitan en las empresas para competir e insertarse exitosamente en los mercados globales.
- Asignar recursos necesarios, ejecución eficiente, coordinación y **sistema de monitoreo para cumplimiento de indicadores** de reducción de la desnutrición crónica infantil.

A Nivel **Transversal:**

- Crear el **Consejo Nacional de Sostenibilidad Público-Privado** para coordinar acciones país para cumplir con la normativa de mercados internacionales.
- Fortalecer el **sistema estadístico nacional en materia de indicadores de sostenibilidad.**

Impacto: Las acciones de esta apuesta tendrían un impacto para los próximos cuatro años de **171,000 nuevos empleos y exportaciones adicionales de US\$ 996 millones.**

APUESTA 4: CONVERTIR A GUATEMALA EN UN DESTINO REGIONAL COMPETITIVO PARA LA FACILITACIÓN DE COMERCIO Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIÓN

Las acciones aceleradoras tienen como propósito **posicionar a Guatemala como un Hub Competitivo para el Nearshoring y otras tendencias globales.**

En **Atracción de Inversiones** se propone:

- Dar **continuar a la Estrategia de Atracción de Inversiones del Plan Guatemala No Se Detiene** y coordinación con la Agencia Privada de Inversión “Invest Guatemala”.
- Implementar la **Agenda Nacional de Competitividad** y marco normativo para la atracción de Inversiones.
- Asignar **recursos para eventos nacionales, internacionales y atención de inversionistas, marca país y desarrollo de marcas sectoriales.**
- Impulsar una **Política Económica que priorice el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo formal.**
- Definir una **Política Salarial a Largo Plazo** que dé certeza y promueva productividad.
- Fortalecer la **Institucionalidad para la competitividad, inversiones y marca país.**
- Mejorar la **calidad de energía en el interior del país** y agilidad en conexiones.
- **Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística -INE-** (modificación ley).
- **Reglamentar el Convenio 169.**

En **Facilitación del Comercio**, las propuestas son:

- Modernizar y agilizar los procesos en aduanas, puertos y aeropuertos.
- Introducir **uso de tecnología, automatización de procesos, inversión en infraestructura y equipo** en puertos y puestos fronterizos.
- Realizar una efectiva **implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio.**
- Implementar un **sistema integral e indicadores de gestión de riesgo** (MAGA, SG-AIA, DIPAFRONT, SAT)
- **Simplificar y facilitar trámites aduaneros de comercio exterior.**
- **Prorrogar el Comité Nacional** con incorporación del sector privado.

Impacto: Las acciones de esta apuesta tendrían un impacto para los próximos cuatro años de **137,000 nuevos empleos y exportaciones adicionales de US\$2,600 millones.**

APUESTA 5: CONVERTIR A GUATEMALA EN UN PAÍS CON PROCESOS DE COMERCIO E INVERSIÓN 100% DIGITALES

Las acciones aceleradoras están encaminadas a **aprovechar las TIC para la generación de negocios.**

Las propuestas son:

- Ampliar cobertura de **banda ancha y mejorar la calidad de internet.**
- Priorizar la **automatización de trámites relacionados a inversiones y comercio exterior** (registros sanitarios, licencias ambientales, calificación regímenes especiales, permisos de trabajo, puertos y aduanas).

- Realizar una efectiva **implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos Administrativos.**
- Continuar la **utilización y actualización de la plataforma SI SIMPLE** a cargo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.
- Desarrollar de **parques tecnológicos.**
- Establecer **programas e incentivos para estimular la adopción de tecnologías en las pymes.**
- Aprobar **Ley para Promover y Facilitar el Comercio Electrónico Transfronterizo.**

Impacto: Las acciones de esta apuesta tendrían un impacto para los próximos cuatro años de **608,000 nuevos empleos y exportaciones adicionales de US\$2,995 millones.**

ACCIONES PARA DETONAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES DE EXPORTACIÓN

Guatemala tiene potencial para incrementar sus exportaciones en los sectores actuales. Para ello deben de eliminarse las brechas que limitan su competitividad y frenan las inversiones para la generación de más empleo formal.

Sector de Acuicultura y Pesca

Las propuestas responden al objetivo de apoyar al sector productor y exportador de productos procedentes de la pesca y acuicultura y a su cadena de valor para aumentar sus exportaciones, mantener sus mercados e incursionar en nuevos de manera responsable y sostenible.

Sector Agrícola

Las acciones buscan impulsar la diversificación e incremento de la oferta exportable y del valor agregado de la producción agrícola de forma sostenible; agilizar las admisibilidades de productos en los mercados, impulsar la productividad a través de la tecnificación de productores, inversión en riego, centros de acopio, caminos rurales, reducir fletes marítimos y costos logísticos.

Sector de Contact Centers y BPO

Las propuestas tienen como objetivo impactar en el corto y mediano plazo en la generación de más empleos formales que generan una movilidad social con impacto en el bienestar del colaborador y su familia, debido al alto nivel de ingresos, cultura de trabajo y formación que adquieren.

Sector de Manufacturas

Las acciones responden a lograr el objetivo de incrementar las exportaciones del sector de manufacturas apostándole a la sofisticación productiva, incremento de valor agregado y contenido tecnológico.

Sector de Servicios

Las propuestas responden a contar con mecanismos que impulsen el desarrollo y crecimiento del sector de servicios, su promoción en el mercado internacional y se aproveche su potencial para la generación de empleos formales.

Sector de Vestuario y Textiles

Las acciones están enfocadas a consolidar el desarrollo del sector generando las condiciones necesarias para incrementar la productividad, competitividad y el crecimiento de los empleos formales aprovechando las tendencias del nearshoring, reshoring y friendshoring.

Si se llevan a la práctica las **5 Apuestas Estratégicas y las Acciones Aceleradoras**, el impacto al que se puede aspirar tomando en cuenta el potencial productivo del país, es el siguiente:

- La generación de **1.7 millones de nuevos empleos formales** en cuatro años, de los cuales 715,000 están relacionados a puestos de trabajo de actividades por la construcción de infraestructura.
- Un monto de **US\$13,500 millones de exportaciones adicionales** de bienes y servicios. Esto dará como resultado que las exportaciones totales del país rondarán en los US\$31,700 millones al año 2027.
- Las exportaciones totales representarían el **23.7% del PIB**, acercando al país a los estándares internacionales para considerarse como un “país exportador”.
- Un aporte de 5% adicional al PIB al cuarto año, como resultado de la Huella Económica de las medidas.

¡Apostemos a la exportación y aceleremos la creación de empleo formal!

1. SITUACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL

El mundo enfrenta importantes desafíos para los próximos años: la desaceleración del crecimiento económico post pandemia del Covid 19, la continuidad del conflicto entre Rusia y Ucrania, el incremento de las tasas de inflación, el endurecimiento de las políticas monetarias en varias economías, la escasez y el aumento de los precios de las materias primas y suministros, aumento de costos de fletes por combustibles, entre otros, la disrupción de la cadena logística y el riesgo de la seguridad alimentaria.

De acuerdo con la información disponible por el Banco Mundial, para los próximos años la economía mundial se enfrenta a un período de crecimiento débil. Para el 2023, el crecimiento económico se desacelerará al 1.7% y para el 2024, alcanzará el 2.7%.

Tabla 1. Perspectivas de Crecimiento Económico Mundial 2023-2024

Región	2019	2020	2021	p/2022	p/2023	p/2024
Mundo	2.6	-3.2	5.9	2.9	1.7	2.7
Economías avanzadas	1.7	-4.3	5.3	2.5	0.5	1.6
Estados Unidos	2.3	-2.8	5.9	1.9	0.5	1.6
Zona del Euro	1.6	-6.1	5.3	3.3	0.0	1.6
Japón	-0.2	-4.3	2.2	1.2	1.0	0.7
Economías emergentes y en desarrollo	3.8	-1.5	6.7	3.4	3.4	4.1

Fuente: Banco Mundial, Perspectivas Económicas y Mundiales

En el caso de la región de América Latina y El Caribe, el informe prevé que el crecimiento regional se desacelere marcadamente hasta el 1.3% en 2023, para recuperarse un poco, al 2.4% en el 2024.

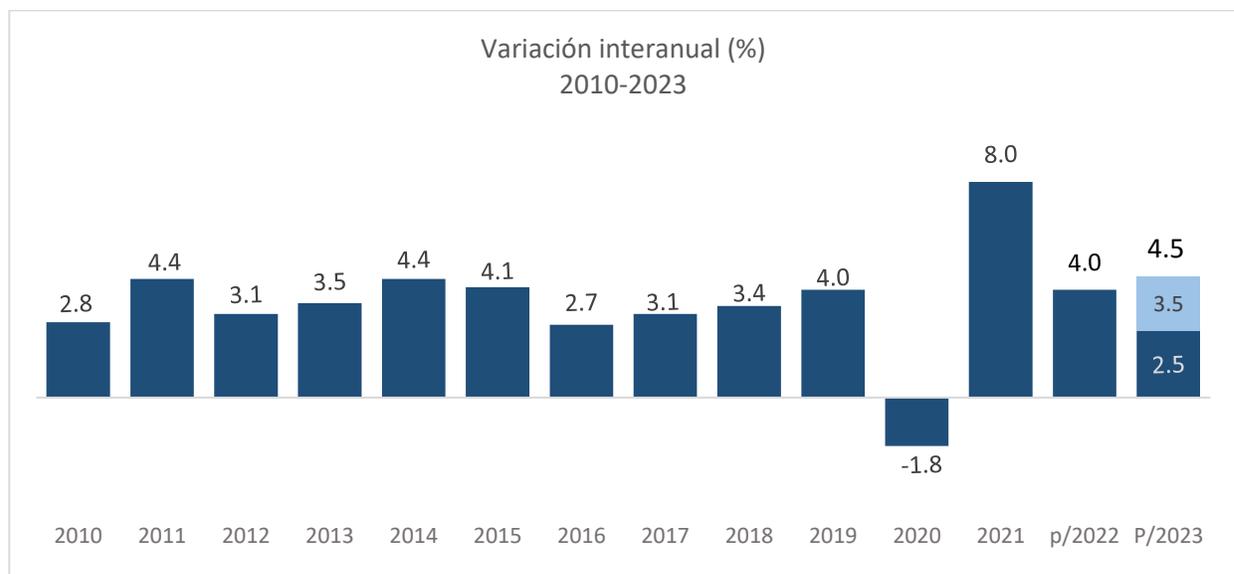
Respecto al volumen de comercio mundial, la Organización Mundial del Comercio, pronostica un crecimiento del 3.5% en el 2022 a nivel global y para el 2023, prevé únicamente un aumento del 1%. Se proyecta que Medio Oriente registrará el mayor crecimiento de las exportaciones de todas las regiones de la OMC (14,6%), seguido de África (6,0%), América del Norte (3,4%), Asia (2,9%), Europa (1,8%) y América del Sur (1,6%).

2. SITUACIÓN ECONÓMICA NACIONAL

Crecimiento Económico

Los prospectos de crecimiento elaborados regresan a valores prepandemia, motivados por fenómenos como inflación al alza y crisis de demanda agregada a nivel mundial. De acuerdo con cifras del Banco de Guatemala, la economía guatemalteca apunta a un cierre de 4% durante el año 2022, cifra muy por debajo del 8% del 2021. Para el 2023 espera una tasa del promedio del 3.5%.

Gráfica 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto



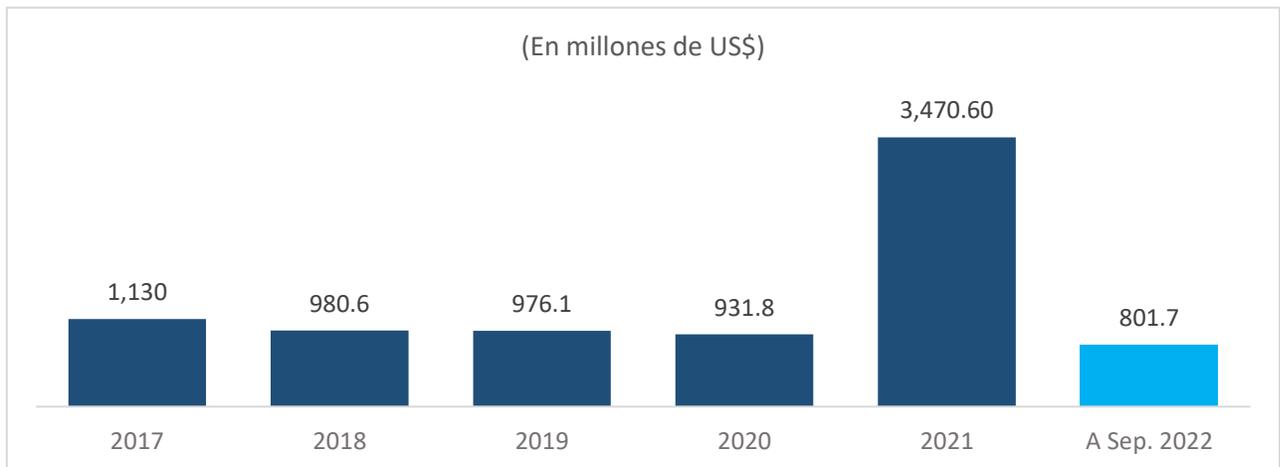
Fuente: Banco de Guatemala

Inversión Extranjera Directa

Las cifras de inversión extranjera directa en Guatemala han mostrado crecimientos importantes en los últimos años. El salto más significativo fue en el año 2021, en donde el país pasó de US\$931.8 millones en el 2020 a US\$3,470.6 millones (crecimiento del 272%). Según el Ministerio de Economía, la expectativa de atracción de IED al cierre de 2022 fue de US\$1,500 millones.

El principal sector que atrajo inversión en el 2021 fue información y telecomunicaciones (64.8%), luego actividades financieras y seguros (9.0%), suministros de electricidad, agua y saneamiento (7.9%) y posteriormente la industria manufacturera y comercio (7.0%). El origen fue principalmente de Luxemburgo, Colombia, Panamá, Países Bajos, México y Rusia.

Gráfica 2. Inversión Extranjera Directa

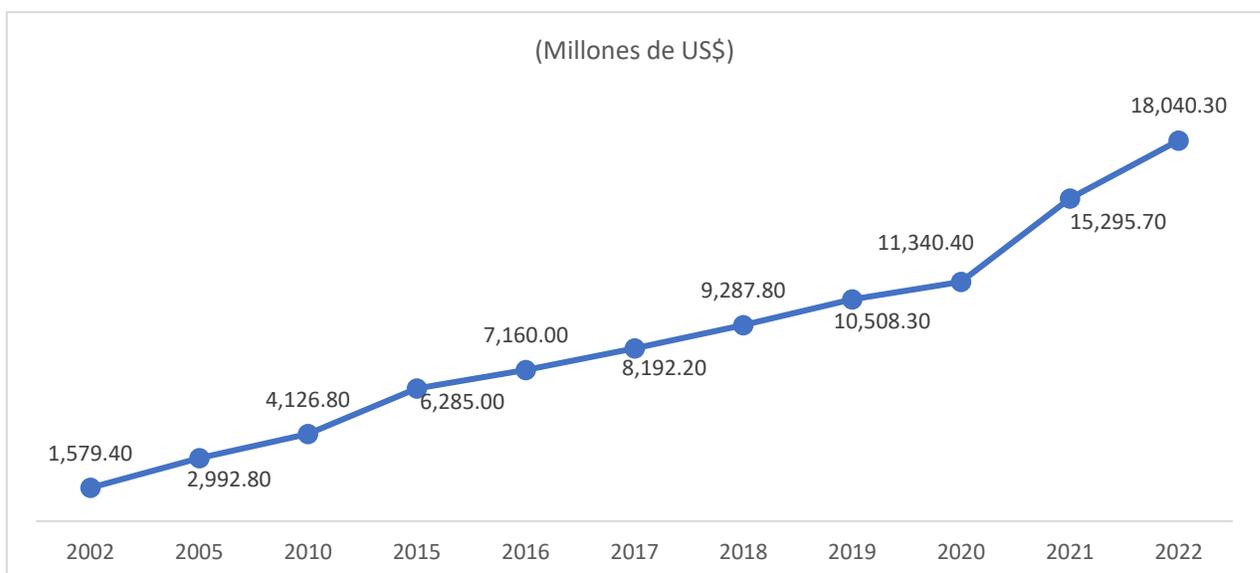


Fuente: Banco de Guatemala

Remesas Familiares

El ingreso por remesas familiares es otro fenómeno que ha venido en aumento constante en el país. En el 2022, estas alcanzaron US\$18,040.3 millones superando en un 18% el 2021.

Gráfica 3. Remesas Familiares 2002-2022



Fuente: Banco de Guatemala

La mayor parte de estas remesas son enviadas por guatemaltecos que migran en condición irregular. De acuerdo con datos del Migration Policy Institute (MPI), se estima que en el 2020 habían 1.3 millones de

inmigrantes guatemaltecos en Estados Unidos, un 44% más que en el 2013 y más de la mitad de ellos son irregulares.

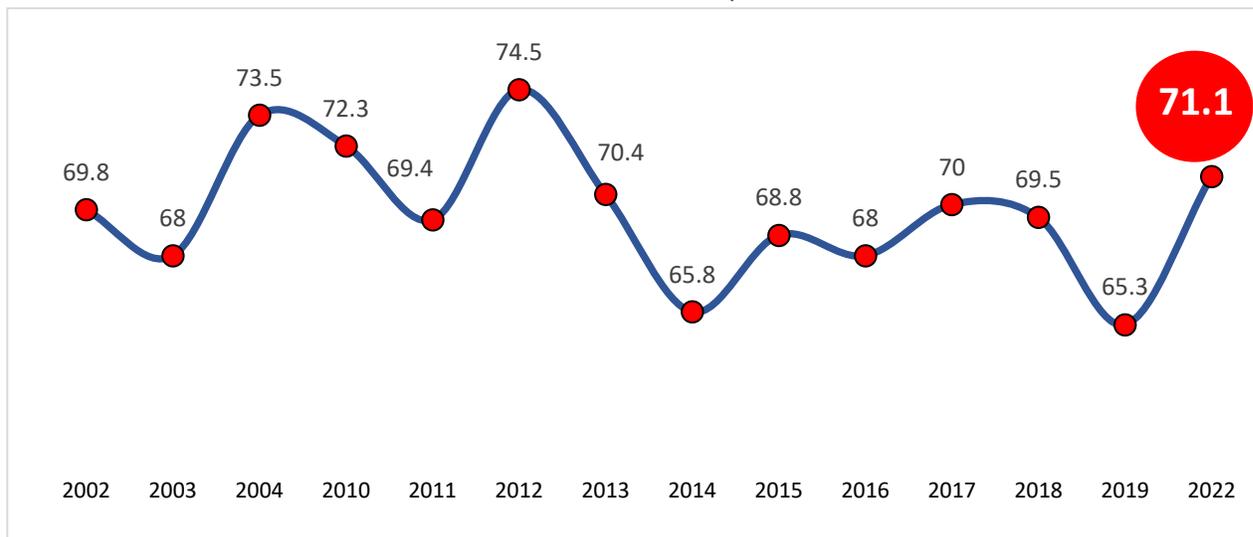
Nivel de Empleo y Tasas de Informalidad

El mercado laboral tiene una Población Económicamente Activa (PEA) que ascendió en el 2022 a 7.1 millones personas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

La tasa de ocupación, que indica la cantidad de personas de la PEA que está siendo ocupada en actividades económicas, asciende a 6.9 millones (97%); sin embargo, 4.9 millones, es decir el 71.1% trabaja en la informalidad. El subempleo visible se ubica en 11.3%.

A las cifras anteriores se deben de sumar los 200,000 jóvenes que se incorporan anualmente a la fuerza laboral y que tiene a aumentar por efecto del crecimiento demográfico.

Gráfica 4. Tasas de Informalidad en Guatemala
% de la Población Ocupada



Fuente: Elaboración en base a datos de Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos del INE, años 2002-2022

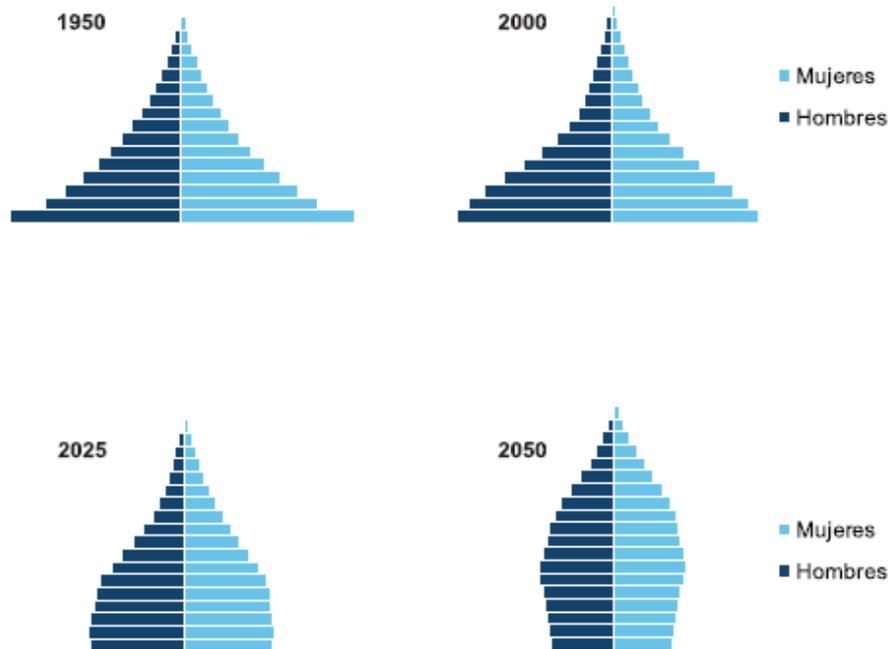
Bono Demográfico

De acuerdo con el último Censo del 2018, Guatemala es un país de 16.3 millones de habitantes. Los datos concluyen que el país aún se encuentra en una etapa moderada de transición demográfica y una estructura de población joven, con una edad promedio de 27.6 años.

Para el año 2025, la proyección de la población según el INE será de 18.0 millones con una edad promedio de 28.4 años; sin embargo, para el 2050 alcanzará los 22.7 millones de habitantes con una edad promedio

de 36.8 años. Las cifras anteriores demuestran el atractivo que tiene el país para generar actividad económica, pero se requiere de inversión en educación y salud.

**Gráfica 5. Estructura de la población por edad y sexo
1950-2050**



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

3. EL MODELO EXPORTADOR

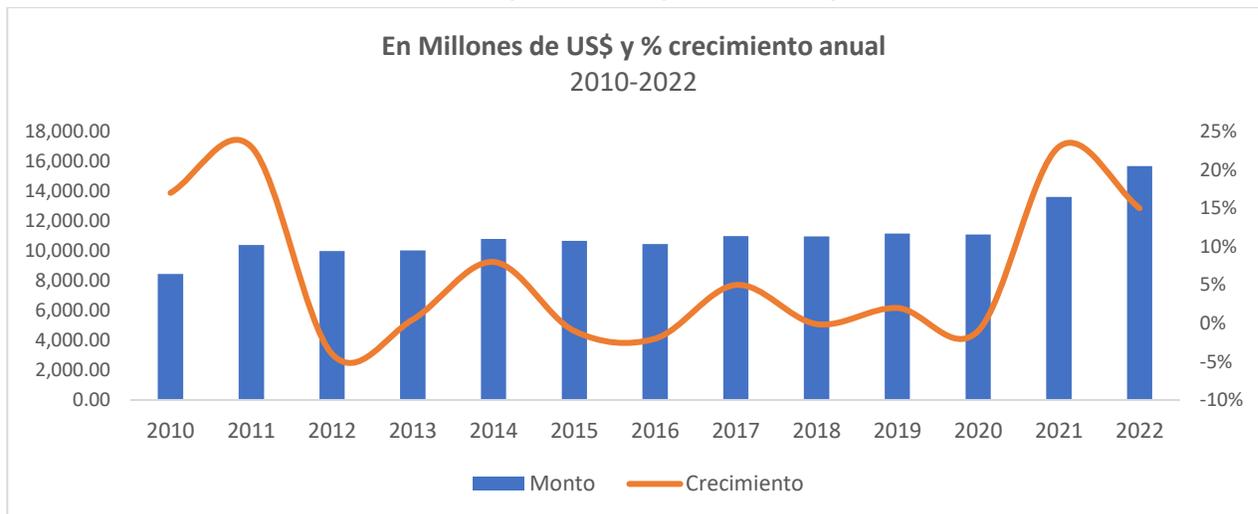
Guatemala al ser una economía pequeña, de mercado limitado y con una población creciente, requiere de acciones muy específicas para generar fuentes de empleo masivo, las cuales solamente pueden venir a través de las exportaciones y la competitividad del país. La exportación es la actividad económica que da el acceso al mercado mundial que, por su tamaño, tiene la capacidad de absorber la producción de los bienes y los servicios resultantes de millones de personas empleadas en estas actividades.

Está demostrado a nivel mundial que el modelo de desarrollo económico a través de las exportaciones sí funciona. Los países que han logrado sus niveles de desarrollo humano han seguido el modelo de orientación hacia el mundo a través de la exportación. Esta fórmula ha tenido éxito en países como Taiwán, Chile, México, Perú y Costa Rica.

Exportaciones

En el caso de Guatemala, las cifras de exportación han ido perdiendo el ritmo de crecimiento histórico que habían presentado. En el 2021 se tuvo un crecimiento de 23% y para el 2022 un 15%. Esto debido a varios factores, entre éstos una débil economía mundial, generada por los fenómenos explicados en el capítulo I de este documento, incremento de costos y la pérdida de competitividad a nivel país.

Gráfica 6. Monto de exportaciones y crecimiento promedio anual

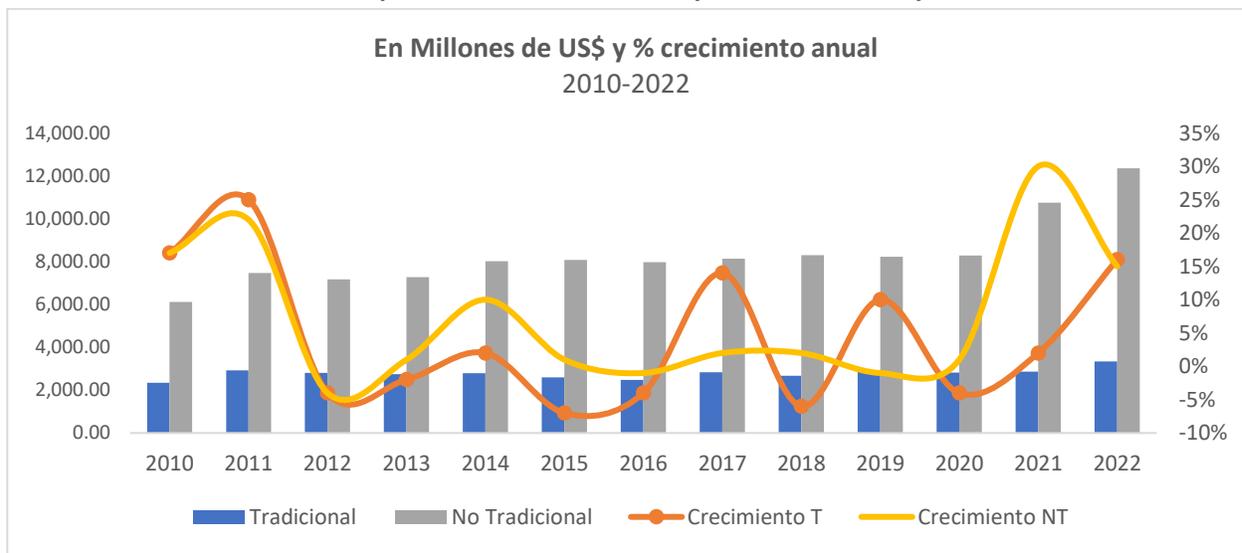


Fuente: elaboración propia con base a datos del Banco de Guatemala

Al analizar las cifras, las exportaciones no tradicionales han ido ganando participación. En el 2022, representaron un 79% respecto al total de exportaciones de bienes, mientras que los productos

tradicionales representaron un 21%. Asimismo, se observa que los productos tradicionales presentan un nivel de crecimiento menor.

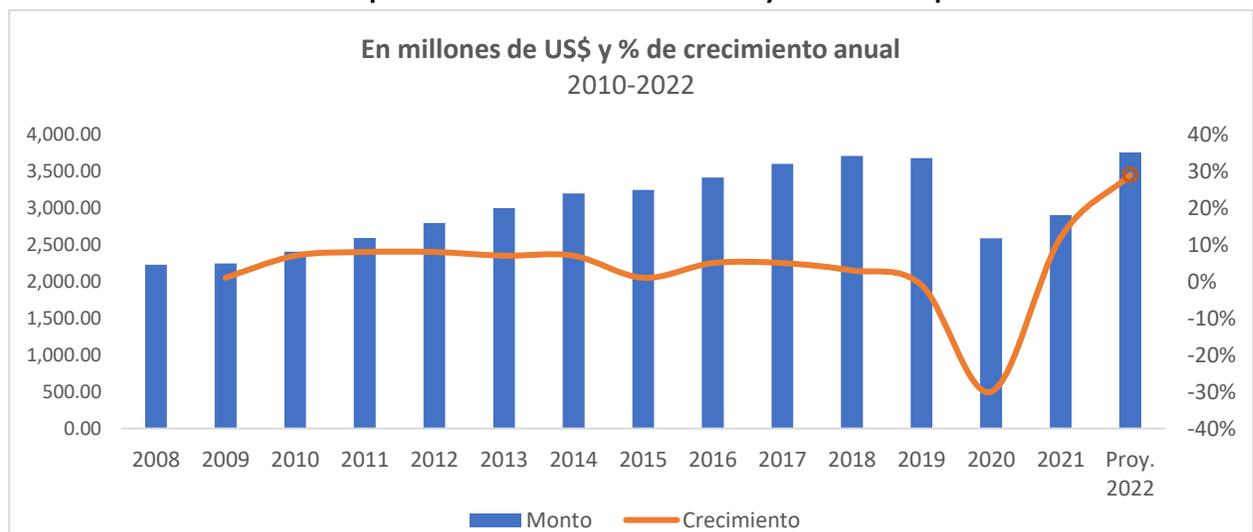
Gráfica 7. Monto de exportaciones tradicionales y no tradicionales y crecimiento anual



Fuente: elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

Por otro lado, las exportaciones de servicios se han ido fortaleciendo, aunque sectores como turismo sostenible y turismo de salud y bienestar, fueron fuertemente golpeados por la pandemia del Covid 19 y aún se encuentran en etapa de recuperación llegando apenas a niveles del 2011.

Gráfica 8. Monto de Exportaciones Totales de Servicios y crecimiento promedio anual



Fuente: elaboración propia con datos de la Balanza de Pagos del Banco de Guatemala. 2022 Proy. Banguat

De acuerdo a las proyecciones del Banguat, las exportaciones de servicios cerraron el 2022 en US\$3,756 presentando un crecimiento del 29% respecto a cifras del 2021.

En el Anexo (1) se presentan las exportaciones de servicios conforme a la clasificación de los sectores que se encuentran representados en AGEXPORT.

En total, las exportaciones de bienes y servicios en el último año (2022) cerraron en US\$18,056.3 millones, de las cuales un 79.2% correspondieron a bienes y 20.8% a servicios.

Gráfica 9. Exportaciones totales de bienes y servicios (Millones US\$)



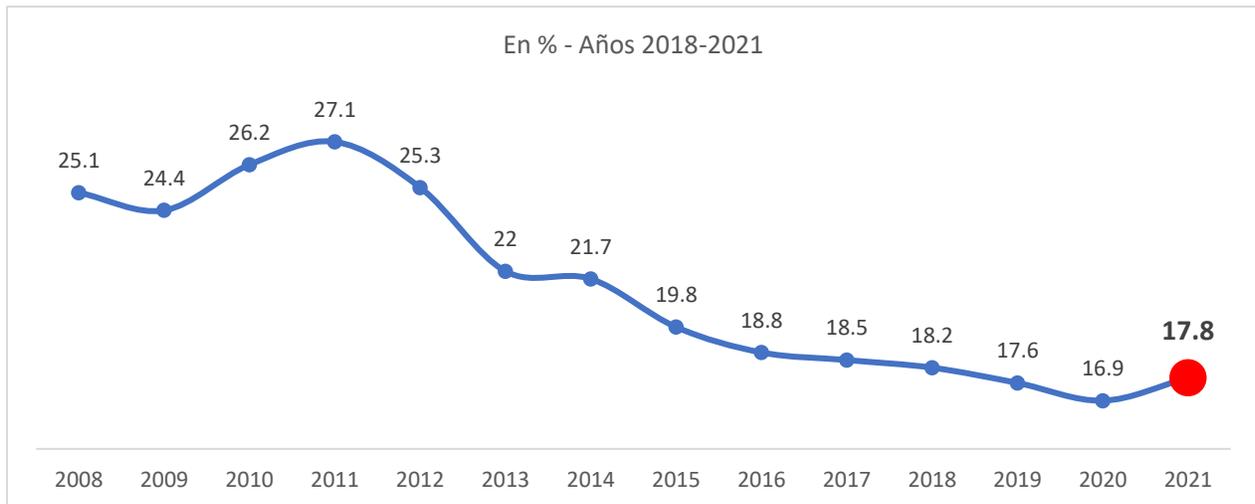
Fuente: Banco de Guatemala

Aporte de las Exportaciones a la Economía del País

La participación de las exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del PIB también muestra una reducción. En el 2011, éstas llegaron a representar el 27.1%, mientras que 10 años después en el 2021, bajó a 17.8%.

De acuerdo con estándares internacionales, un país se considera “país exportador” cuando sus exportaciones representan al menos 30% del PIB. En el caso de Corea del Sur representa el 42%, México 41.1%, Honduras 38.5%, Costa Rica 36.1%, Chile 31.9% El Salvador 29.5%, Perú 29.1%, República Dominicana 21.8%. Guatemala se encuentra a la mitad de dicho camino, según Banco Mundial con 17.8%.

Gráfica 10. Participación de las exportaciones de bienes y servicios como % del PIB



Fuente: elaboración propia con base a datos del Banco Mundial

4. RETOS EN MATERIA DE COMPETITIVIDAD Y CLIMA DE NEGOCIOS

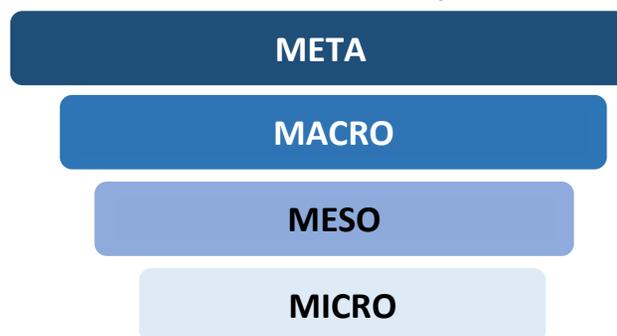
Competitividad Sistémica

El proceso por mejorar la competitividad inicia cuando los tomadores de decisiones de un país llegan a entender que para ser competitivos se tienen que movilizar todas las fuerzas, instituciones y elementos de la sociedad: gobierno, academia, sector privado, fuerza laboral, comunicadores y sociedad en su conjunto.

La competitividad es SISTÉMICA, pues no se puede hablar de empresas competitivas si no existen trabajadores o gerentes competitivos. Tampoco se puede hablar de un país competitivo si la población carece de salud o educación, o si la infraestructura de carreteras, puertos o aeropuertos es deficiente. Menos aún, se puede hablar de competitividad si la tecnología de punta no está disponible para los ciudadanos. La competitividad es un sistema, una cultura que involucra a todos.

AGEXPORT en su tarea de comprender e impulsar la competitividad a nivel nacional, ha encontrado que la mejor forma de ordenar los elementos que la integran es la metodología de la COMPETITIVIDAD SISTÉMICA del Dr. Klaus Esser. Este modelo articula la competitividad en cuatro niveles sistémicos:

Gráfica 11. Niveles de la Competitividad



- **Nivel Meta:** Consiste en crear un ambiente adecuado para la competitividad al nivel de las ideas, de la cultura, de la organización social y política. Se da cuando la conciencia colectiva de un país entiende la importancia de la competitividad.
- **Nivel Macro:** Comprende todas las políticas que dan forma a las condiciones generales de la economía -política macroeconómica, cambiaria, crediticia, fiscal, arancelaria, laboral, infraestructura y servicios, facilitación de procesos, legislación-.
- **Nivel Meso:** Consiste en generar el involucramiento de las instituciones en la labor de orientar y motivar a sus integrantes a proponer e implementar programas en favor de la competitividad. En

este nivel participan todas las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, así como municipalidades, organizaciones comunitarias y otras, que impulsan actividades en pro del desarrollo tanto a nivel macro como micro.

- **Nivel Micro:** Es donde las empresas buscan la eficiencia y la cooperación entre ellas.

Índice de Competitividad Global

Según el Foro Económico Mundial existen una diversidad de definiciones para el concepto de competitividad, pero su definición consensuada es: *“el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad de un país”*. La palabra clave es productividad, la cual es otro concepto que necesita ser definido.

La productividad es una medida más concreta en ese sentido. Es entrelazar insumos con la producción final. Es decir, la relación entre la producción y los factores productivos (mano de obra, capital, tierra, tiempo, entre otros). Lo que busca la competitividad es hacer más de la producción con menos factores involucrados.

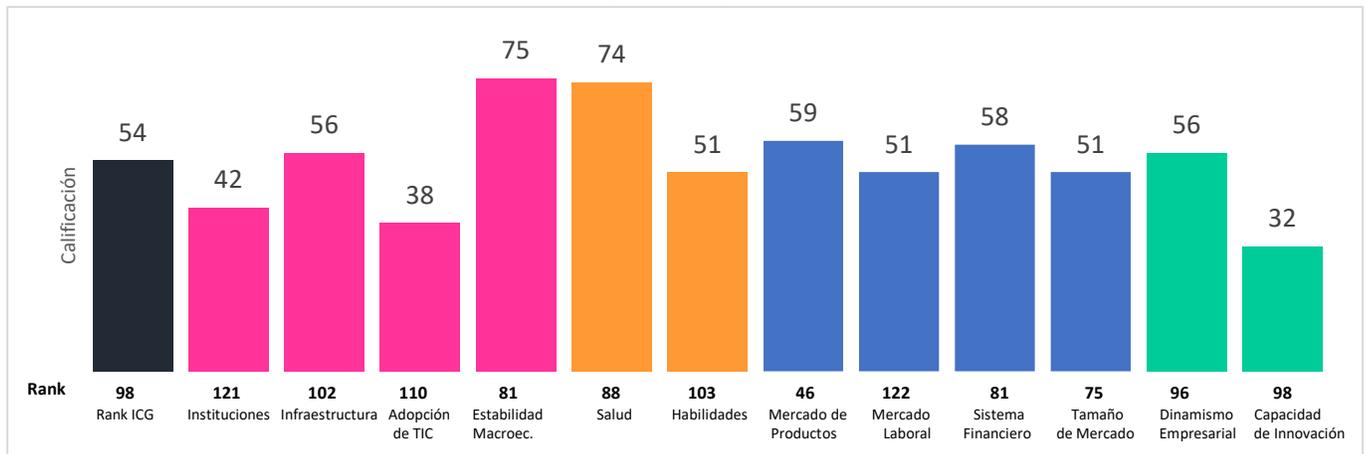
La productividad es la base del crecimiento que lleva finalmente al desarrollo integral de las sociedades, las cuales se hacen más ricas, pero a la vez, liberan una gran cantidad de tiempo y cubren sus necesidades básicas como lo son la educación, salud, entre otras. Esto se llama bienestar.

El Foro Económico Mundial va más allá de la definición y mide ese concepto a través de su índice Global de Competitividad. El cual consta de 12 pilares que se subdividen en tres áreas:

- **Requisitos básicos** que incluye instituciones, infraestructura, entorno macroeconómico, salud y educación primaria
- **Potenciadores de eficiencia**, que comprende el funcionamiento de los mercados financieros, laborales o de bienes, la capacitación, la educación superior, la preparación tecnológica. Mire que están preparadas están las economías para la transición a economías basadas en conocimiento.
- **Innovación y sofisticación**, que son áreas más complejas de la competitividad, y que requieren una economía que pueda aprovechar los negocios de clase mundial, la investigación, y un gobierno de apoyo a la innovación.

En la última medición que realiza el Foro Económico Mundial (2019), Guatemala obtuvo una puntuación de 53.7 sobre 100 ocupando la posición 98 de 141 países evaluados.

Gráfica 12. Ranking de Competitividad Global 2019



Fuente: Foro Económico Mundial

Facilidad para hacer negocios

Otra de las agencias que a nivel internacional mide la competitividad es el Banco Mundial a través del Doing Business. Esta es utilizada para comparar la facilidad o dificultad para hacer negocios en 190 países del mundo, midiendo 10 áreas: apertura de negocios, licencias de construcción, obtención de servicio eléctrico, registro de propiedades, obtención de crédito, protección a inversionistas, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos, proceso de cierre de empresas. En la medición del 2020, Guatemala se encuentra en la posición 96 con una puntuación de 62.6 sobre 100.

Gráfica 13. Guatemala: Facilidad para Hacer Negocios – Doing Business 2020



Fuente: Banco Mundial

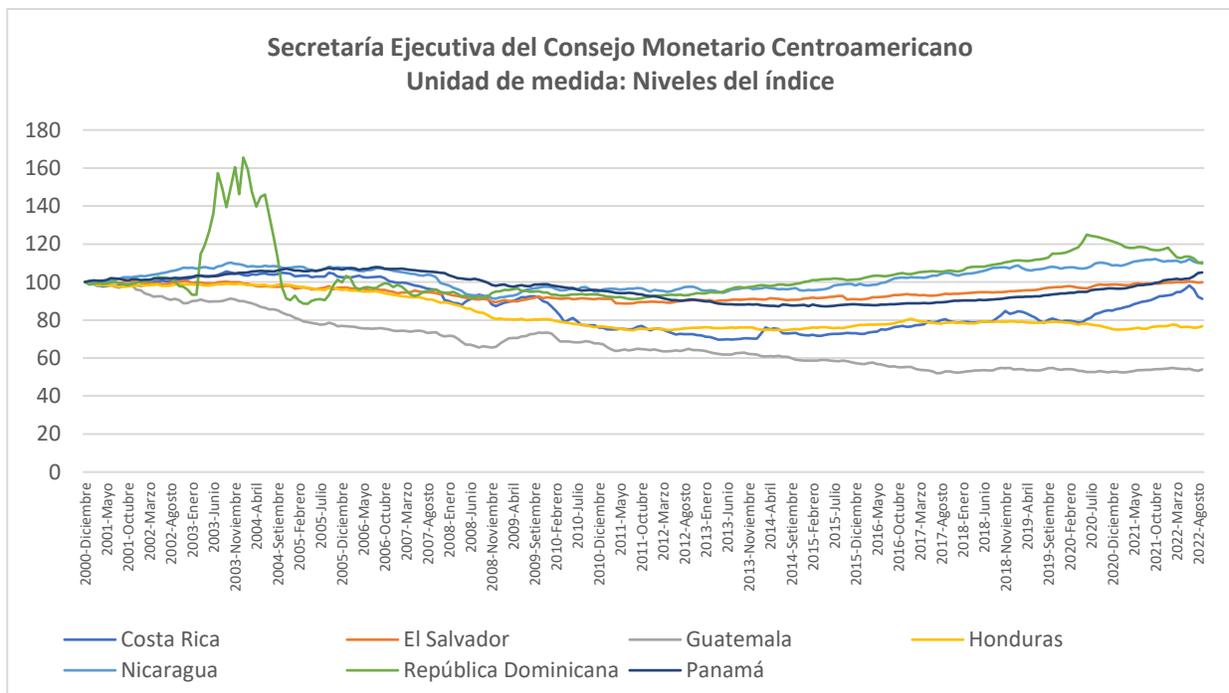
Competitividad de costos

Como se observó el Índice Global de Competitividad no compara los costos o precios de producción. Un país puede tener incluso mejores condiciones estructurales de competitividad, pero si el acceso a precios de producción es más barato, será allí donde se realice la producción. El tema de precios y costos involucra dos elementos también, uno es el fenómeno monetario del tipo de cambio que puede distorsionar los precios internos de un país; y segundo los costos en sí de producir.

- **Tipo de cambio:** Es evidente que en los últimos años el tipo de cambio en Guatemala se ha apreciado en relación con sus competidores de una manera excesiva, influyendo así en muchas decisiones de inversión.

La siguiente gráfica ayuda a posicionar el movimiento de las monedas en los países competidores de Guatemala. Esto es relevante dentro del contexto del comercio internacional, ya que a pesar de las leves subidas en el tipo de cambio nominal, el tipo de cambio real se mantiene ocasionando un mejoramiento en precios y costos en dichos países, dejando en desventaja a Guatemala.

Gráfica 14. Índice de tipo de cambio efectivo real



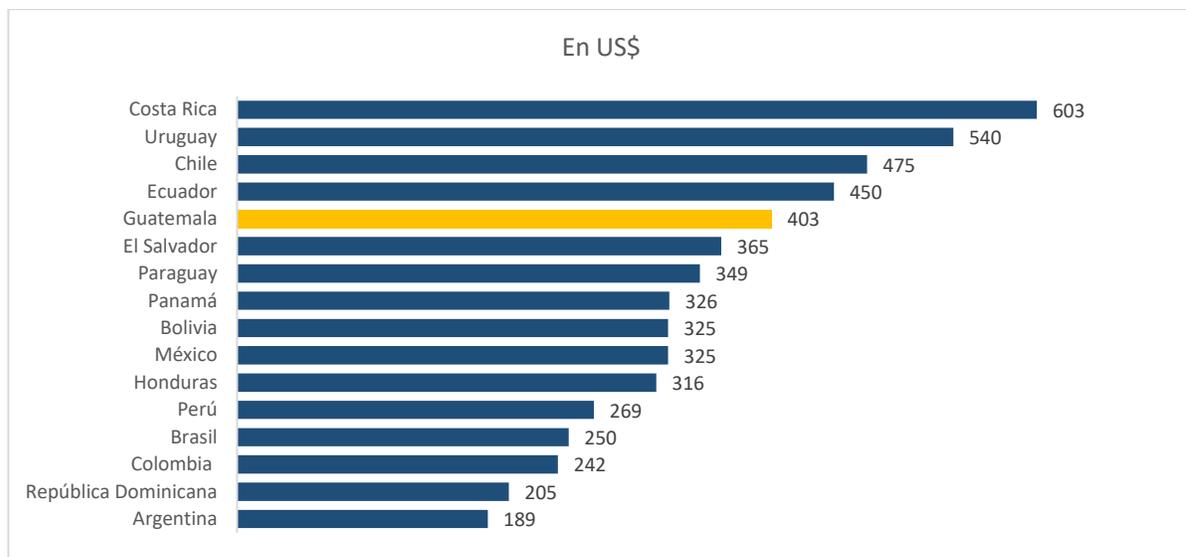
Fuente: elaboración propia utilizando datos de SECMCA

Costos de producción:

Una segunda parte de la competitividad de costos y precios son los costos de operar un negocio o empresa en cada uno de los países. Estos influyen en la toma de decisiones de los inversionistas, sean extranjeros o nacionales.

- **Salario Mínimo.** En materia de **salario mínimo**, es evidente la diferencia entre Guatemala y los países de la región centroamericana, teniendo el segundo más alto después de Costa Rica.

Gráfica 15. Salarios Mínimos en Latinoamérica 2023



Valores nominales convertidos a dólares estadounidense

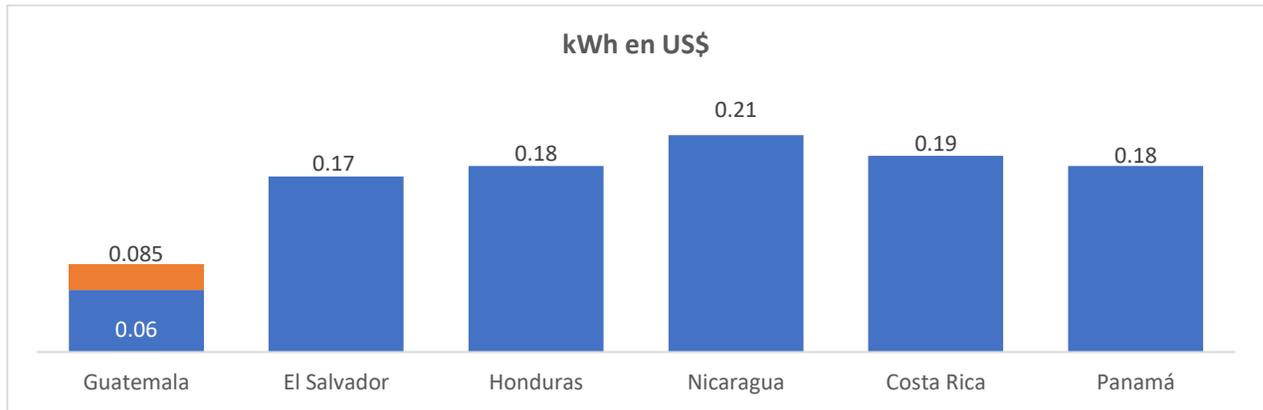
No incluye bonificaciones, ni prestaciones adicionales al salario mínimo

Guatemala: salario mínimo para la actividad no agrícola 2023

Fuente: Bloomberg

- **Energía.** Otro factor es el de **energía**. A continuación, se presentan los precios por kWh, que, en el caso de Guatemala, se utilizó la figura del Gran Usuario de energía, en donde el precio depende de la potencia contratada y la energía requerida y, además es negociado directamente con los comercializadores o generadores.

Gráfica 16. Precio de la energía / Gran Usuario



Fuente: elaboración propia en base a datos de Guatemala Business Guide /Global Petrol Prices 2021

Si bien Guatemala tiene un costo de electricidad competitivo, el principal obstáculo que afrontan las empresas es la calidad de la energía en el área urbana y con mayor énfasis en el área rural. La Comisión Nacional de Energía en el marco de la actividad regulatoria establecida en la Ley General de Electricidad, lleva a cabo procesos de control de la calidad del servicio en tres grandes parámetros: calidad del servicio técnico (interrupciones), calidad del producto técnico (calidad de energía) y calidad comercial (relacionamiento comercial y atención al usuario).

El último estudio realizado por la CNEE en el 2000-2021, muestra que los usuarios afectados por las interrupciones que se prolongan más allá de las tolerancias establecidas son tanto urbanos como rurales, siendo éstos últimos los más afectados en cuanto a la cantidad de horas que permanecen sin servicio. Los proveedores DEOCSA y DEORSA exceden por hasta 2 y 3 veces la tolerancia de duración y se mantiene entre valores promedio de 20 y 30 horas sin servicio durante los semestres del 2021. Aunado a lo anterior se encuentra el tiempo de instalación de un servicio en el interior del país; que puede tardar hasta 8 o 9 meses.

La Comisión Nacional de Electricidad, en el 2021 también registró fallas de larga duración (mayor a 48 horas) ocurridas en las redes de distribución. Los Departamentos más afectados fueron Chiquimula, Izabal, Petén, Huehuetenango, Zacapa y Suchitepéquez. Estas limitantes afectan las decisiones de inversión en el interior.

- **Fletes.** Otro costo es el de los **fletes marítimos**, los cuales ya eran altos y se vieron afectados aún más luego de las disrupciones en la cadena de suministros a raíz de la pandemia: las limitaciones de la capacidad de la oferta, la capacidad de transporte de los buques portacontenedores, la escasez los contenedores, la falta de mano de obra, las huelgas en los puertos, las continuas restricciones y

congestión en puertos y aeropuertos, los aumentos de combustible y otros cargos, son solo algunas de las causas.

Por ejemplo, la tarifa al contado del Índice de Carga Contenerizada de Shanghái en la ruta Shanghái-Europa era inferior a US\$1,000 por TEU en junio de 2020, aumentó a unos US\$4,000 dólares por TEU a finales de 2020, y a US\$7,395 a finales de julio de 2021. Por si fuera poco, los propietarios de la carga se enfrentaron a retrasos, recargos y otros costos, y siguieron encontrando dificultades para garantizar el rápido traslado de sus contenedores. Si bien en el 2022 estos montos han bajado en las rutas Asia a Estados Unidos, y de Guatemala a Miami (para productos secos) no lo han hecho a los niveles de prepandemia y en cuanto a los productos refrigerados siguen aumentando costos por diversas razones. Un flete de un contenedor refrigerados de Puerto Santo Tomás de Castilla a Miami, en el 2021 estaba alrededor de los US\$7,100, para el 2022 rondó durante el año entre US\$8,300 y US\$8,500. En prepandemia rondaba los US\$4,500 – US\$5,000.

La siguiente gráfica, muestra los incrementos constantes que han sufrido los fletes marítimos en las exportaciones de Guatemala a Estados Unidos.

Gráfica 17. Costo de fletes marítimos a Miami, Florida



Fuente: elaboración propia en base a tarifas reportadas por empresas exportadoras

En cuanto a los **fletes aéreos** también han sufrido incrementos, ocasionados por la pandemia, escasez de aviones, de pilotos, aumento de combustible, entre otros. Antes de la pandemia la tarifa Guatemala-Miami rondaba alrededor de US\$ 1.25 hasta US\$ 1.90 por kilo y al 2022 subió entre US\$2.30 a US\$3.90 por kilo.

- **Escasez y costo materias primas.** Finalmente, en los dos últimos años, la actividad económica se vio marcada por el **incremento de los precios de las materias primas y escasez de alguna de ellas.** Esto impactó en el aumento de costos de producción y de inventarios.

Desde abril de 2020 a junio de 2022, el índice de precios al productor reportado por la Reserva Federal de Estados Unidos presenta incrementos de 51%, el mayor incremento desde el año base del índice 1982. Insumos como la pulpa y el papel, resinas plásticas, fertilizantes, granos básicos e hidrocarburos y derivados del petróleo están dentro de los insumos principales que han aumentado de precio en el período postpandemia.

5. AVANCES DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR AGEXPORT PARA EL PERÍODO 2020-2023

Cada 4 años, AGEXPORT, presenta una propuesta a los partidos políticos que participarán en la contienda electoral, con aquellas acciones que, desde el punto de vista de la experiencia de exportadores organizados en la Institución puede generar desarrollo económico y acelerar la generación de empleos formales en el país a través de las exportaciones.

A continuación, se presenta un análisis de los avances de las propuestas incluidas en el documento **“Retomando el Rumbo para Crear Empleo Formal”**, la cual buscaba sumar esfuerzos con la Política Nacional de Competitividad durante el período 2020-2023.

El documento proponía 24 acciones a nivel transversal, en tres grandes ejes: 1) atracción de inversiones, 2) talento humano, 3) infraestructura y facilitación de negocios. Además, incluyó 36 propuestas para impulsar el crecimiento de los sectores de exportación.

Propuestas Transversales

Al analizar los resultados, de las 24 propuestas presentadas se ejecutaron 10 (42%) y los 14 restantes (58%) quedaron pendientes. Éstas son abordadas como parte de las acciones a impulsar en el período de Gobierno 2024-2028. Los resultados son los siguientes:

Avances:

- **Plan para atracción de inversiones -IED-**. Estrategia liderada por el Ministerio de Economía, en el marco del Plan Guatemala No Se Detiene. En el 2021, la IED extranjera alcanzó su máxima cifra de US\$3,470.6 millones. Para acompañar este esfuerzo, el sector privado creó la Agencia Privada para la atracción de inversiones denominada “Invest Guatemala”, con un aporte de recursos importante por parte de AGEXPORT.
- **Aprobación de la Ley de Estabilidad Jurídica**. Se aprobó por parte del Congreso de la República el Decreto No. 46-2022, Ley de Fomento de Inversión de Capital Extranjero. La Ley se encuentra vigente desde septiembre del 2022 y tiene por objeto fomentar los proyectos de inversión provenientes de capital extranjero, otorgando un tratamiento especial para la inversión.
- **Nueva Ley de Zonas Francas y Zonas Especiales de Desarrollo en el Interior**. Se aprobaron por medio del Decreto Número 6-2021, del Congreso de la República las reformas a la Ley de Zonas Francas, la cual restituyó actividades que habían quedado por fuera en las modificaciones realizadas en el 2015. Estas reformas además incluyeron actividades relacionadas a la recreación y turismo.

Por otro lado, se ha realizado una labor de promoción de las Zonas Económicas Especiales Públicas - ZDEEP-, las cuales, al mes de agosto del 2022, se cuentan con 4 operando, 7 autorizadas y 2 en proceso de habilitación.

- **Eliminación de la presa de devolución del crédito fiscal acumulada en SAT y evitar futuras acumulaciones.** En los dos últimos años, la Administración Tributaria impulsó un plan para reducir la presa bajo el régimen general que en el año 2020 inició en Q1,900 millones. A finales del 2021, ésta se redujo a Q925 millones y para finales del 2022 cerró en Q245 millones, los cuales corresponden a nuevos expedientes ingresados del mes de junio en adelante. En el año 2021, se autorizaron Q2,324.82 millones, un 89% más que el 2021, mientras que en el 2022 el monto ascendió a Q2,851.7 millones, un 23% de crecimiento respecto al 2021. Otro elemento positivo, es el aprovechamiento del régimen electrónico de devolución, el cual pasó de representar en el 2020 el 2% del total de devolución, a un 27% en el año 2022.
- **Cambio de metodología de medición de la Canasta Básica Alimentaria.** En enero del 2021, el Instituto Nacional de Estadística realizó las adaptaciones técnicas para la medición del Canasta Básica Alimentaria. Esta actualización fue un proceso que el que el INE venía realizando desde el año 2017 como parte de la evolución de las metodologías de medición conforme van cambiando los comportamientos de los patrones de consumo, principalmente con la pandemia. El otro objetivo, era que la medición evolucionara con las metodologías internacionales y mejores prácticas, ya que los datos sirven para la elaboración de políticas económicas y sociales.
- **Indicadores macroeconómicos estables.** Esta ha sido uno de los principales atractivos para la atracción de inversiones al país. Guatemala tiene un comportamiento de pequeños déficits fiscales, un índice de deuda pública bruta de las más bajas de la región y a pesar de que su crecimiento del PIB ha sido en promedio durante los últimos 3.2% en los últimos 15 años, está por encima de la mediana de América Latina. Durante la pandemia, mostró ser una economía resiliente ya que, durante la recesión económica del 2022, el impacto fue de -1.8% en la producción y repuntó con fuerza con un 8% en el 2021. Para el 2022 el crecimiento será de 4% y para el 2023 se espera entre un 2.5% y 4.5% según estimaciones del Banco de Guatemala.
- **Aprobación del Reglamento para Implementar el Convenio 175 de la OIT.** En el 2021, la Corte de Constitucionalidad dio vida al Acuerdo Gubernativo 89-2019 que contiene el Reglamento para la aplicación del Convenio 175 de la OIT, el cual estaba suspendido por acciones de inconstitucionalidad presentadas por organizaciones de trabajadores. Por otro lado, en el mes de diciembre del año 2022, se aprobó el Acuerdo Gubernativo 258-2022, (conforme el Acuerdo No. 1522 de la Junta Directiva del IGSS) que aprueba el mecanismo para la cotización al régimen de seguridad social para los trabajadores a tiempo parcial.

- **Becas de Inglés** Se incluyó, dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado, recursos para la implementación del programa de becas. En el 2020, el presupuesto fue de Q10 millones; en el 2022 de Q100 millones de los cuales Q60 millones estaban destinados a becas de inglés y Q.10 millones para enfermería para ser ejecutados a través del Ministerio de Economía y los Q30 millones restantes para profesionalización del este idioma para maestros del ciclo de diversificado a través del Ministerio de Educación. Para el año 2023, dentro del presupuesto se contemplaron Q60 millones al Ministerio de Educación para becas orientadas al aprendizaje de idioma extranjero.
- **Aprobación del Contrato de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica del Proyecto “Rehabilitación, Administración, Operación, Mantenimiento y Obras Complementarias de la Autopista Escuintla-Puerto Quetzal”.** Este es el primer proyecto aprobado por el Congreso de la República bajo el esquema de alianzas público-privadas. El contrato fue aprobado por medio del Decreto 18-2021 y abarca 42 kilómetros en cada sentido más 20 kilómetros complementarios, para un total de 104 Km. La inversión estima asciende a US\$125 millones.
- **Modernización y agilización de procesos en aduanas, puertos y aeropuertos.** Se dio seguimiento al Programa de Modernización Integral Aduanera para el período 2018-2023, dentro del cual destacan los avances siguientes: la realización del primer estudio nacional y regional de tiempos de despacho bajo la metodología de la Organización Mundial de Aduanas; la implementación de equipos no intrusivos dentro de los depósitos aduaneros temporales; la firma entre Guatemala y México sobre asistencia administrativa mutua e intercambio de información en asuntos aduaneros, así como el Acuerdo Aduanero con la Oficina de Aduana y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP); el fortalecimiento de la figura del Operador Económico Autorizado y la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo con Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá, Taiwán, Perú, República Dominicana, Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, y Uruguay; la implementación del nuevo modelo de duda razonable; la interoperabilidad electrónica entre SAT y los Depósitos Aduaneros Temporales; la implementación de la Declaración Anticipada entre Guatemala con El Salvador y Honduras, así como el seguimiento al Proyecto de Aduanas sin Papeles; entre otros. En cuanto al selectivo aduanero de SAT, pasó de 11.5% en el 2020 a 8% en el 2021. Durante el 2022 se ha mantenido en un dígito, tal como lo recomienda la Organización Mundial de Aduanas.
- **Implementación del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC.** De las 238 acciones comprometidas en el marco del Acuerdo de Facilitación del Comercio, Guatemala según la plataforma de monitoreo de avances de la OMC presenta un avance de 63.8% (152 acciones) de las medidas en la categoría A y un 8.8% (21 acciones) en la categoría B. El 27.3% restante (65 acciones) se encuentran en la categoría C y requieren para su implementación de asistencia técnica en temas relacionados a tecnologías de la información y comunicación, infraestructura y equipo, recursos humanos y capacitación, marco legislativo y reglamentario, diagnóstico y evaluación de necesidades. Asimismo,

se ha continuado con el proceso de integración profunda de la Unión Aduanera entre Guatemala, Honduras y El Salvador, así como en la Estrategia Centroamericana de Facilitación del Comercio.

Acciones pendientes:

- **Aprobación de la Ley ProGuatemala**, la cual crea el Instituto Guatemalteco para la Promoción Comercial, Competitividad, Inversión, Marca País e Inteligencia de Mercados. En este sentido se considera importante fortalecer el Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM-.
- **Reglamentar el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo**, a fin de contar con certeza jurídica para las inversiones y su correcta y efectiva aplicación.
- **Fortalecimiento del Instituto Nacional de Estadística**, para convertirlo en una entidad eminentemente técnica que se desvincule de la incidencia política.
- **Escalar el Programa de “Finishing School” para la empleabilidad en la industria de Contact Centers & BPO.**
- **Realizar ajustes a la oferta educativa a nivel técnico y universitario acorde a las competencias globales de las actividades productivas y a la cuarta revolución industrial.** Para ello debe existir una alineación con el INTECAP, Universidades e Institutos Técnicas.
- **Otorgar becas en el extranjero a nivel de posgrados y maestrías**, con el objetivo de fortalecer las competencias del talento, principalmente en aquellos sectores sobre los cuales se atraerá inversión extranjera.
- **Construcción de kilómetros de carretera.** Si bien, se ha dado mantenimiento a algunos tramos de vías principales y caminos rurales, la infraestructura se ha deteriorado cada vez más.
- **Aprobación de la Ley de Infraestructura Vial.** Esta Ley bajo la iniciativa 5431 cuenta con dictamen favorable y fue aprobada en segundo debate desde el año 2020 por parte del Congreso de la República. Tiene como objetivo un nuevo modelo de inversión y gestión de la infraestructura vial.
- **Impulso de proyectos en alianza público – privadas.** Aún y cuando la Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica está vigente desde el 2010, a la fecha solamente se ha aprobado un proyecto por parte del Congreso de la República. La Agencia ANADIE cuenta con un portafolio de 7 proyectos que deben de avanzar en su proceso para llegar a la aprobación del Legislativo, así atender infraestructura estratégica que incluya puertos y aeropuertos.

- **Marco Legal E-Commerce.** Se avanzó con la presentación de la Iniciativa 6029, Ley para Promover y Facilitar el Comercio Electrónico Transfronterizo, la cual obtuvo dictamen favorable de la Comisión de Descentralización y Desarrollo. Queda pendiente la aprobación del pleno del Congreso de la República
- **Convenios para Evitar la Doble Tributación.** Esta es una tarea aún pendiente para eliminar una de las brechas que más impactan al sector de servicios. Guatemala firmó un Convenio para Evitar la Doble Tributación con México, el cual está pendiente de ser enviado, por el Ejecutivo, al Congreso de la República para su consideración y aprobación.
- **Infraestructura de Banda Ancha.** El proceso de subasta estuvo suspendido por muchos años y fue retomado en el 2022. De acuerdo con información de la Superintendencia de Telecomunicaciones se licitará un espectro de 2.5 GHz para servicios móviles 4G o superiores.
- **Continuar con la modernización y agilización de procesos en aduanas, puertos y aeropuertos.** Se debe dar seguimiento al Plan de Acción del Estudio de Tiempos de Despacho a nivel Nacional y Regional. Asimismo, priorizar la automatización de procesos y trazabilidad de la carga en puertos.
- **Acuerdo de Facilitación del Comercio.** Es necesario un fortalecimiento del Comité Nacional de Facilitación, integrando a representantes del sector privado como participantes permanentes y no como invitados. Además, es necesario prorrogar la vigencia del Comité, ya que su mandato vence en septiembre del 2026.
- **Recursos Financieros para MiPymes.** Asignación de recursos al Ministerio de Economía para creación de fondo por Q.400 millones para financiamiento de las MIPYMES con el objetivo de fortalecer la reactivación económica de las MIPYMES a raíz de la pandemia. El fondo es ejecutado a través del Crédito Hipotecario Nacional.

Propuestas Sectoriales

De las 36 acciones a nivel sectorial, únicamente 8 presentan algún grado de avance (22%), encontrándose dentro de éstas: los avances en la implementación de la Política Nacional de Prevención y Combate de la Defraudación y Contrabando Aduaneros; la infraestructura de zonas de desarrollo para la descentralización industrial y las zonas francas para el sector de servicios; la implementación del Convenio 175 de la OIT, la estrategia de atracción de inversiones; algunos recursos para programas de investigación. Las acciones no implementadas serán descritas dentro del capítulo de análisis de los sectores de exportación.

6. SITUACIÓN DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE EXPORTACIÓN

Un hecho destacable en cuanto al comportamiento de las exportaciones es el cambio de estructura. Esto se hace evidente al comparar la participación de los productos no tradicionales dentro del conjunto de las exportaciones a lo largo de los últimos 40 años.

En 1986, las exportaciones de productos tradicionales (café, azúcar, banano, cardamomo, algodón y carne) representaban el 75% de los ingresos generados por la venta externa; mientras que todos los demás productos apenas alcanzaban a aportar un 25% de la misma. En el 2022 esta situación se ha revertido, pues un 78% es generado por nuevos productos de exportación. De igual forma, existió una transformación en cuanto a la cantidad de productos, servicios y número de mercados. De exportar 149 productos a 63 mercados, ahora se exportan más de 4,000 productos y servicios a 147 mercados.

A pesar de lo anterior, el monto de las exportaciones se ha visto estancadas en los últimos años. En capítulos anteriores se han analizado los factores que impactan la pérdida de competitividad, limitan el desarrollo y la generación de empleos formales. A continuación, se mencionan las brechas de competitividad sectorial que deben ser atendidas para generar un crecimiento de los sectores de exportación.

Sector de Acuicultura y Pesca

El Sector de la Acuicultura y la Pesca ha registrado un crecimiento significativo en los últimos años debido a la utilización de métodos innovadores en la producción, entre los cuales se encuentra la biotecnología y el alto valor agregado de sus productos. Este sector tiene un gran potencial de crecimiento de sus exportaciones a través del aumento de la producción, así como el desarrollo de nuevos productos. Actualmente, este sector utiliza en sus procesos de producción, tecnología muy avanzada y cumple con rigurosos estándares internacionales de inocuidad, sanidad animal, medio ambiente y laborales.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del Sector de Acuicultura y Pesca:

- Falta de acceso a créditos blandos para el desarrollo de pequeñas industrias.
- Debilidad institucional de las autoridades competentes encargadas de la inocuidad de los alimentos y de la sanidad de animales acuáticos (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación).
- Altos costos de los insumos para la industria.
- Procesos largos y engorrosos para la formalización de pequeños acuicultores que operan en la ilegalidad.
- Acceso limitado a los mercados asiáticos (China).
- Mala infraestructura de carreteras, puertos, aeropuertos, etc., que afectan la competitividad.

Sector Agrícola

La actividad agrícola es considerada como uno de los sectores que más contribuye a la economía rural y con potencial de seguirlo haciendo y expandiéndose a nuevas regiones. La oferta exportable de este sector abarca los vegetales, frutas, plantas ornamentales, flores y follajes, cacao y chocolate, miel de abeja, caucho, productos agrícolas diferenciados.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del sector agrícola:

- Falta de diversificación de la producción.
- Poco valor agregado de los productos.
- Altos costos transporte, fletes marítimos y aéreos e ineficiencia en los puertos marítimos del país.
- Falta de una gestión continuada para el acceso de nuevas admisibilidades de productos agrícolas en los distintos mercados mundiales.
- Debilidad institucional de la autoridad competente encargada de la inocuidad, sanidad y fito sanidad de los alimentos (Ministerio de Agricultura).
- Falta de infraestructura productiva (sistemas de riego, caminos rurales, centros de acopio y calidad de energía y largos tiempos de instalación para nuevas plantas).
- Ausencia de legislación que fomente la innovación, la creación de nuevas variedades de especies agrícolas y el desarrollo general del sector agrícola nacional.

Sector de Contact Center & BPO

Este sector brinda oportunidades de empleo formal a miles de guatemaltecos (más de 45 mil empleos formales), especialmente a jóvenes, promoviendo una cultura de trabajo con capacidades globales e impactando positivamente en la vida de los jóvenes y sus familias. Tiene un alto potencial de crecimiento, generando por cada empleo directo hasta 2.5 empleos indirectos.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del Sector de Contact Center & BPO:

- Ausencia de recurso humano con los niveles de inglés y habilidades básicas de programación que demanda el sector. (Ausencia de un plan país para el desarrollo del idioma como Colombia y República Dominicana).
- Falta de claridad en la aplicación de temas tributarios y fiscales conforme las características del sector.
- Ausencia de zonas de desarrollo en el interior de la República que promuevan la descentralización.
- Temas fiscales que impactan como el Impuesto de Solidaridad.
- Poco avance en las siguientes leyes: Ciberseguridad, Teletrabajo y Desarrollo de Competencias para el Empleo Formal (Iniciativa 6001)

Sector de Manufacturas

Las manufacturas basan su competencia en los distintos mercados mundiales en la innovación y el uso de tecnología. En este sector se incluyen industrias como los alimentos y bebidas, productos hechos a mano, cosméticos e higiénicos, plásticos, muebles de madera y productos forestales, plásticos, farmacéuticos, productos derivados del caucho, químicos y una amplia gama de manufacturas diversas.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del sector de manufacturas:

- Lentitud, en el Ministerio de Salud en trámites relacionados a permisos/licencias/homologaciones/reconocimientos mutuos, entre ellas licencias y registros sanitarios.
- Procesos aduaneros engorrosos y costosos e ineficiencia en operaciones portuarias.
- Marco legal que no se ajusta a la dinámica del sector.
- Poca efectividad en el combate al contrabando.
- Altos costos de financiamiento para inversión en nueva tecnología y nuevos procesos productivos (desarrollo de proyectos nuevos con mayor riesgo).
- Insuficiente inversión pública en innovación, investigación y desarrollo.

Sector de Servicios

El Sector de Servicios es un sector diverso, que incluye (entre otros) la industria de Information Technology Outsourcing (ITO), turismo sostenible, turismo de salud y bienestar, los servicios de laboratorios, la economía naranja, los servicios de Knowledge Processing Outsourcing (KPO) y los servicios logísticos. Este sector tiene un alto impacto en el empleo de jóvenes, el uso de la tecnología y generación de empleo en diversas regiones del país.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del sector de servicios:

- Escaso recurso humano en conocimientos y habilidades técnicas y globales requeridas por la industria.
- Marco legal que no se ajusta a la dinámica del sector como la ausencia de convenios para evitar la doble tributación.
- Atrasos y costos en procesos aduaneros y portuarios (en el caso específico de los servicios integrales para la exportación, economía naranja y laboratorios).
- Insuficientes programas de promoción comercial.
- Dificultades para acceder a financiamiento en condiciones favorables y ausencia de fondos de capital de riesgo.

Sector Vestuario y Textiles

La Industria de Vestuario y Textiles es uno de los sectores más desarrollados y estructurados del país, siendo el principal generador de divisas por concepto de exportaciones, así como una de las principales fuentes de empleo para los guatemaltecos. Este dinámico sector ha desarrollado bajo la metodología de clúster, la integración de las actividades relacionadas con la confección industrial de vestuario.

Principales factores que limitan la competitividad y crecimiento del sector de Vestuario y Textiles:

- Ausencia de una política de fijación de salario mínimo que responda a criterios técnicos.
- Falta de agilización en los trámites relacionados con la Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila.
- Dificultades en los mecanismos de intercambio de mercancías entre los diferentes regímenes (29-89, zonas francas, Zdeep).
- Procesos aduaneros engorrosos y costosos e ineficiencia portuaria.
- Falta de calidad e inestabilidad de la energía en el interior del país.
- Temas fiscales que impactan como el Impuesto de Solidaridad.

7. OPORTUNIDADES DEL MERCADO GLOBAL

Los cambios en los escenarios mundiales colocan a nuevos actores en los primeros puestos del liderazgo económico y en las corrientes del comercio. El uso de herramientas tecnológicas, la globalización de las tendencias de consumo, las disrupciones en las cadenas de suministros, la geopolítica comercial y el enfoque de sostenibilidad presentan dinámicas distintas. Las oportunidades que se presentan hoy de incorporarse a las grandes cadenas globales están alcanzando dimensiones nuevas para la generación de actividad productiva y de empleo que Guatemala puede aprovechar.

Es importante tomar en cuenta estas tendencias y cambios, de tal manera que la producción y la oferta exportable de esos bienes y servicios cumpla adecuadamente. A continuación, se describen estas macro-tendencias:

Sostenibilidad

Cada día a nivel mundial las economías comienzan a tomar acción frente a la crisis climática. Esto significa que los inversores y los consumidores prefieren empresas que cuenten con las credenciales medioambientales, de sostenibilidad y sociales adecuadas. Las tendencias de compra se ven impulsadas por compradores que les dan prioridad a factores como el impacto ecológico a la hora de elegir a quién comprar o con quién hacer negocios. A nivel de normativas de los mercados, este fenómeno se acentúa cada vez más. Muestra de ello es el Pacto Verde Europeo y sus 9 estrategias, muchas de las cuales ya están vigentes; además de legislaciones emitidas por Estados Unidos.

Por lo tanto, las empresas deben asegurarse de que sus procesos ambientales, sociales, de gobernanza y de rendición de cuentas se trasladen al centro de su estrategia. La evaluación y los planes también deben de ir más allá de la empresa y abarcar toda la cadena de suministro. Acelerar el uso de energías renovables y la compensación de emisiones de gases de efecto invernadero son parte de este enfoque.

Aceleración de la transformación digital

Para los próximos años se vislumbra una continuidad en materia de innovaciones y desarrollos en tecnologías transformadoras, tales como internet de las cosas, blockchain, inteligencia artificial, realidad virtual y aumentada, monedas digitales, entre otros. Muchas de estas tecnologías están disponibles en lo que se conoce como “as-a-service”, a través de la nube y con accesos a entornos sin código. Estas nuevas soluciones acercan más a lo que se denominan “empresas inteligentes”, en las que los sistemas y procesos se apoyan mutuamente para completar las tareas rutinarias. El desafío es que las empresas deben asegurarse de integrar la tecnología en todos los procesos, desde producción, canales de ventas, marketing y distribución.

Experiencia inmersiva del cliente

Los clientes están en búsqueda de experiencia por encima de todo y la tecnología juega un papel importante. El término utilizado por los futuristas para describir el siguiente nivel de internet, en el cual se interactúa con las marcas y otros consumidores a través de la tecnología inmersiva en entornos 3D. También es utilizado para motores de recomendación para elegir qué comprar, atención al cliente online y asistencia posventa. Además de la experiencia a los clientes, las empresas deben pensar en la experiencia de los empleados, ya que la competencia por contar con los trabajadores talentosos y capacitados es cada vez más intensa. Empresas multinacionales están introduciendo equipos de trabajo enfocados a este tema, como parte de su estrategia empresarial.

Innovaciones con impactos en la salud humana

Existe una preocupación cada más alta en la generación de una vida más saludable, con énfasis especial en temas como obesidad, alergias alimenticias y en general, por tener un estilo de vida más saludable. Los avances tecnológicos actuales están modificando los patrones de consumo “tradicionales”, de tal forma en que las personas atienden sus problemas de salud, como los implantes y tratamientos específicos utilizados hasta hace unos años, haciendo más accesible que las personas adquieran productos y servicios enfocados en la belleza física.

Actualmente existe una preferencia cada vez más marcada por productos y servicios que los lleven a tener un estilo de vida saludable. Por un lado, una preocupación más marcada por la ingesta de alimentos y bebidas naturales y altas en nutrientes y proteínas. Y por el otro, se busca realizar más actividades físicas. Todo esto, acompañado de herramientas tecnológicas que no solamente permiten monitorear dichas actividades, sino que también poder detectar tempranamente cualquier complicación física para su intervención oportuna.

Mayor énfasis en la conectividad

El desarrollo de la tecnología ha permitido una virtual conectividad mundial en todo momento y en todo lugar. Esto también ha modificado los comportamientos humanos y una mayor demanda de los consumidores de estar “siempre disponible”. El e-commerce es un ejemplo de esta tendencia.

De igual forma ha dado vida a la denominada “economía colaborativa”, en donde empresas a través de servicios innovadores ofrecen alternativas a los consumidores sin contar con inversiones fuertes en inventarios e infraestructura. Empresas como Uber, Alibaba, Airbnb y Facebook son ejemplos de esto.

Por último, la conectividad está actualizando la forma en que se están desarrollando las cadenas de valor global. El fenómeno de la globalización está permitiendo la integración internacional de productos y servicios para la reducción de costos en sectores intensivos como autopartes, confección, agro alimentos, tercerización de servicios o desarrollo de aplicaciones digitales. A través de herramientas tecnológicas, no solamente se está integrando cada vez más cadenas de valor, sino también están surgiendo cadenas

más estructuradas. Guatemala con la conectividad alcanzada en telefonía e internet tiene en este campo oportunidades para generar empleos a través de la exportación de servicios vinculados a ello.

Innovaciones en robótica

Actualmente se están llevando a cabo algunas innovaciones importantes en la robótica, permitiendo un mejor uso de las capacidades humanas y, entre otras cosas, la disminución de accidentes en transporte, la asistencia humana en distintas actividades cotidianas, la oportunidad de estar presente aun estando físicamente lejos y la utilización de máquinas en procesos productivos.

Desde reuniones de trabajo virtuales, visitas médicas a distancia, comunicaciones con familiares lejanos, asistencia a personas mayores o con capacidades diferentes, asistentes de limpieza hasta robots para intervenciones agrícolas y vehículos de transporte autónomos existen ya en el mundo y serán cada vez más utilizados, cambiando distintos patrones actuales y generando oportunidades importantes para productos y servicios en los próximos años.

Nearshoring

El nearshoring (relocalización), es el modelo que están utilizando las empresas para reubicar sus plantas de producción más cerca de los centros de consumo. Esta tendencia detonó por la disrupción de la logística y el encarecimiento de la cadena de suministros principalmente de origen de mercados asiáticos. Guatemala estratégicamente se ha vuelto atractiva para hacer nearshoring debido a su cercanía con el mercado más importante del mundo, los Estados Unidos y la diversidad de Acuerdos Comerciales vigentes con mercados de la región.

Según el estudio de la consultora de negocios Miebach Consulting, cada vez más empresas (51%) está reubicando sus plantas de producción en países cercanos a los mercados. Por su parte la firma IDC concluye que América Latina ofrece al mercado norteamericano una combinación única de proximidad geográfica, socios con capacidades desarrolladas y con la madurez suficiente para dar servicios de calidad a sus clientes. Entre los países con mayor potencialidad destacan México, Guatemala y El Salvador. Guatemala tiene una estrategia, elaborada por la firma Mckinsey para aprovechar esta tendencia.

E-Commerce

El comercio electrónico está evolucionando cada vez más. Se estima que los ingresos globales por comercio a través de canales electrónicos alcanzaron el 2021 los US\$4.9 billones y se espera que esta cifra aumente en un 50% durante los próximos años, para alcanzar alrededor de los US\$7.9 billones.

De acuerdo con una publicación de INCAE Business School, es importante poner atención a varias tendencias que se van a potenciar en los próximos años a través del E-Commerce.

Por otro lado, en los próximos años se apreciará un auge de los **Marketplace**, ya que estas plataformas facilitan llegar a grupos específicos de personas y abordar problemas específicos. Datos de Forbes estiman que las ventas por este medio superarán los US\$3.5 billones para el 2024.

La **personalización** será otro fenómeno que jugará un papel importante en el desarrollo de comercio electrónico. Se calcula que más del 60% de los consumidores se conviertan en compradores recurrentes si una empresa ofrece una experiencia de compra personalizada. Otro factor de éxito será ofrecer una gama de opciones de pago. Además, si los clientes pueden guardar su información de pago en su sitio y este proceso está protegido podrán pagar más rápido la próxima vez que realicen una compra. Según el artículo el 93% de los clientes considerarían métodos de pago emergentes como la biometría, las monedas digitales y los códigos QR.

Lo premium

Esta tendencia es muy común, aunque no exclusiva, en la generación de los Millenials. Los consumidores que tienden a inclinarse por productos premium se enfocan en las siguientes características: calidad en la composición de los bienes, la multifuncionalidad del producto, experiencia que el producto pueda generar, particularidades del producto.

Oportunidades en Mercados Específicos

Anualmente, AGEXPORT elabora el estudio “Best Markets, Best Products and Best Services”, que identifica los principales mercados para la oferta exportable nacional y a la vez los productos y servicios que estos mercados están demandando.

En la edición 2023, este estudio identificó 54 mercados internacionales y más de 1,100 combinaciones de producto-mercado con un potencial que supera los US\$24,000 millones, de los cuales US\$19,500 millones son de bienes y US\$4,900 millones en servicios.

Para la exportación de bienes, 26 mercados presentan oportunidades, de los cuales 17 son países como Alemania, Canadá, Chile, Colombia, China, Costa Rica, El Salvador, España, México y Estados Unidos. De este último son 9 estados como Florida, California, New York, entre otros.

En el caso de los servicios, se identifican 24 países destino en América del Norte, América del Sur, Centroamérica y algunos de Europa, Alemania, Bélgica, España, Irlanda, Reino Unido y Suiza.

Las tendencias están basadas en los comportamientos del consumidor: empoderamiento, valor agregado y simplificación. De estos se desglosan las ocho tendencias de consumo que prevalecerán en el consumidor local e internacional: Mi mentalidad; Automatización auténtica; Locales Internacionales; Presupuesto con Intención; Ecoeconómico; Gamification; Fatiga Controlada y Ascensión Femenina.

8. PROPUESTA DE AGEXPORT PARA EL PERÍODO 2024-2028

MÁS EXPORTACIONES, MÁS EMPLEO

Aceleremos el empleo formal, apostando a la exportación

Justificación

Como lo reconoce la Política Nacional de Empleo Digno 2017-2032, hoy en día, la alternativa para muchos trabajadores guatemaltecos está en la economía informal y en la migración. Guatemala necesita un cambio que le permita generar más oportunidades de desarrollo económico, especialmente en jóvenes.

Un nuevo Gobierno siempre requiere de apoyo para identificar cuáles son las acciones que permitirán generar más empleos. Por ello resulta esencial comunicar el potencial que tiene el sector exportador del país para ser el motor de la generación de empleo y desarrollo económico del país, debido a que la producción de productos y servicios están destinados a suplir el mercado mundial que no sólo cuenta con millones de consumidores, sino que también con mayor poder adquisitivo.

La visión de AGEXPORT es que nuestro país tiene oportunidades para generar empleo masivo, aprovechando las fortalezas internas y las internacionales. Desde el punto de vista interno, Guatemala cuenta con una experiencia exportadora sólida, con una capacidad emprendedora de empresarios y productores, características de clima muy favorables, localización geográfica, gran potencial turístico y de servicios, infraestructura en telecomunicaciones, bono demográfico mayoritariamente joven, estabilidad macroeconómica y una capacidad organizativa del sector exportador guatemalteco que muy pocos países la tienen. Desde el lado internacional, la experiencia de los exportadores demuestra que se puede tomar ventaja de ser un país pequeño, sacando provecho de las tendencias de consumo que están demandando cantidades de bienes y servicios que Guatemala puede proveer.

Sin embargo, estas ventajas no se han podido potenciar al máximo debido a que aún persisten limitaciones que frenan la competitividad y el desarrollo productivo del país, evitando que la prosperidad llegue a los guatemaltecos a través de un empleo formal.

Desarrollo de la Propuesta

Guatemala es un país con grandes oportunidades en muchos sectores de la actividad productiva destinada a la exportación. La propuesta de AGEXPORT tiene por objeto proveer al Gobierno electo, a los partidos políticos en el Congreso, a los empresarios, sector social, académicos y agencias y comunidad internacional, información sobre el potencial de las exportaciones para generar más empleo y contribuir al crecimiento económico del país.

La propuesta reconoce que la agricultura, la acuicultura y pesca, la manufactura, la industria de vestuario y textiles, los contact centers & BPO y los servicios son igualmente importantes para el desarrollo

económico y propone una serie de medidas concretas orientadas a su fortalecimiento y expansión. Para alcanzar este objetivo debe estimularse el crecimiento económico. Éste no se puede alcanzar sin la competitividad que permita que las inversiones nacionales y extranjeras se realicen y se generen los empleos formales que el país necesita.

Se requiere **acelerar la competitividad** de todos los factores de la economía; propiciando un ecosistema competitivo para la generación de negocios que incentive a las empresas a competir en la superación de los estándares internacionales, en sus distintos ámbitos de acción. En las acciones propuestas, se incluyen las acciones pendientes que aún persisten de la Agenda Nacional de Competitividad, la propuesta presentada por AGEXPORT para el período 2020-2024, el Plan Guatemala No Se Detiene, así como las nuevas necesidades que han surgido dado la dinámica del sector productivo y el mercado internacional.

Además, se contemplan políticas que ya existen; así como los esfuerzos conjuntos entre los actores público – privado en el fomento de la competitividad, el crecimiento de las exportaciones y la atracción de inversiones.

Ejes y Apuestas Estratégicas

AGEXPORT propone que aceleremos el empleo formal apostando a la exportación dando prioridad a 4 ejes clave y 5 apuestas:

En **Infraestructura y Logística**: *“Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial”*;

En **Capital Humano**: *“Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Talento Humano Competitivo”*;

En **Sostenibilidad**: *“Convertir a Guatemala en el País con Empresas Líderes en Desarrollo Sostenible”*;

En **Digitalización y Facilitación de Comercio e Inversión**:

a) *“Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para el Comercio y Atracción de Inversión”*;
y

b) *“Convertir a Guatemala en un país con Procesos de Comercio e Inversión 100% Digitales”*.

Para cada apuesta se han definido acciones aceleradoras para alcanzar estos objetivos. Además, se plantean acciones a nivel de los sectores de exportación, que permitirán incrementar las exportaciones y el empleo.

**PROPUESTA
MÁS EXPORTACIONES, MÁS EMPLEO**



INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	CAPITAL HUMANO	SOSTENIBILIDAD	DIGITALIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE COMERCIO E INVERSIÓN
<p>Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial</p>	<p>Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Talento Humano Competitivo</p>	<p>Convertir a Guatemala en el País con Empresas Líderes en Desarrollo Sostenible Competitivo</p>	<p>Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para el Comercio y Atracción de Inversión</p> <p>Convertir a Guatemala en un país con Procesos de Comercio e Inversión 100% Digitales</p>

Propuestas de Desarrollo Sectorial

INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

Apuesta 1

Convertir a Guatemala en un

HUB LOGÍSTICO

DE TALLA MUNDIAL



INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

APUESTA 1: Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial

Contexto

Es amplia la cantidad de publicaciones que hacen referencia al dinamismo económico que se origina derivado de una apuesta nacional, tanto público como privada, por la inversión en infraestructura vial. Abundan los ejemplos y los estudios de caso sobre el impacto que tiene la existencia de caminos y carreteras en cuanto a la movilización de personas, la comercialización de productos y la conexión con el resto del mundo.

A nivel de políticas, el país ha desarrollado diversas políticas como la Política Nacional de Competitividad (2012) y su actualización en el 2016. En el mismo año se lanza a Agenda Urbana en Guatemala y en el 2018 se instituye la Política Nacional de Competitividad 2018-2032. En esta última, se denota un compromiso de Estado para impulsar el desarrollo económico en nueve territorios, con once prioridades estratégicas e igual número de clústeres económicos, facultando a las instituciones públicas para asignar recursos y planificar actividades orientadas a la consecución de los objetivos planteados.

Además, el país cuenta con otras herramientas como el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032, los Planes de Expansión Portuaria en el Océano Pacífico y en el Océano Atlántico al año 2030 -2060 y el Plan de Modernización del Aeropuerto Internacional La Aurora (i. e. Programa Umbral de la Millennium Challenge Corporation, incluyendo aspectos relevantes de diferentes estudios que se han hecho al respecto en el país. Adicionalmente, se cuenta con el Plan de Expansión del Sistema de Generación y Transporte de Energía 2020-2034, y se ha venido desarrollando progresivamente el Plan Conecta Guate para llevar internet a todo el país a cargo del Viceministerio de Comunicaciones.

Como punto adicional, es importante destacar la relevancia que se le ha dado a la Infraestructura como resultado del estudio elaborado por la empresa consultora McKinsey, en el año 2020 y que se materializó en el Plan “Guatemala no se Detiene” -GNSD- el cual considera la infraestructura como el principal foco de atención para mejorar la competitividad del país.

No obstante, todo lo anterior, al hacer una revisión general del estado de la infraestructura en Guatemala, aún persiste una pobre situación con retos que son importantes de atender para elevar el nivel y calidad de infraestructura en el país para impulsar la competitividad de los sectores productivos con capacidad de generación de empleos formales, incremento de participación en las exportaciones, atracción de nuevas inversiones, movilidad de los ciudadanos y crecimiento económico sostenible

Brechas

1. **Poca inversión.** En cuanto a medición de infraestructura, el indicador más importante para el país es la **inversión en formación bruta de capital fijo en infraestructura**. Con datos 2021, Guatemala reportó 15.57% del PIB como inversión en formación bruta de capital fijo. De acuerdo con el Plan Macro-Estratégico de Infraestructura para la Competitividad (2019), el país necesita **invertir anualmente alrededor del 24% del PIB** para mantener las condiciones de la infraestructura actual y cubrir las áreas pendientes. La brecha es de 8.43%. No obstante, esta necesidad, en 2021 se invirtió 1.75% del PIB por parte del Sector Público y 13.82% del PIB por parte del Sector Privado. Guatemala se ubica en la última posición del continente y presenta los menores valores – como % del PIB – que el promedio de Latinoamérica (3.97% del PIB menos) y que el promedio global (10% del PIB menos).
2. **Mala calidad y cobertura.** En cuanto a **calidad y cobertura de la infraestructura vial**, Guatemala se ubica en la posición 132 de 141 países de acuerdo con el Foro Económico Mundial (2019), con una calificación de 24.10 puntos sobre 100. Chile el mejor país de Latinoamérica, ubicándose entre los mejores 25 países del mundo, con calificaciones superiores a los 75 puntos, llegando a 90 puntos en algunos años.
3. **Lentitud en desplazamiento de transporte.** En cuanto a **velocidad promedio a la que se desplaza el transporte de carga en Guatemala** en las principales rutas centroamericanas, de acuerdo con un estudio elaborado por FUNDESA, reporta que desde el año 2000 se ha perdido anualmente más de 1 km/hr. de velocidad (pasó de 57.78 km/hr. en 2000, a 55.89 km/hr. en 2005, a 51.56 km/hr. en 2010, a 44.43 km/hr. en 2015, a 37.44 km/hr. en 2017, a 33.11 km/hr. en 2019). En total una reducción en la velocidad de tránsito de transporte de carga de carretera de 24km/hr. del 2000 al 2019.

El efecto de este indicador recae directamente en los costos asociados a los productos que se mueven por estas mismas rutas, representando para Guatemala el **costo de logística** alrededor del 29% del valor final de venta, cuando el promedio en Latinoamérica es 18%, y en los países de la OECD es tan sólo 8% (cifras presentadas por el BID en la II Cumbre Empresarial de las Américas: “Infraestructura, Logística y Conectividad: Uniendo a las Américas”). Si este valor se estima para las pequeñas y medianas empresas, puede llegar a representar hasta el 40% del valor final de los productos vendidos en la región.

4. **Bajo número de metros de infraestructura por habitante.** Si se profundiza en el análisis sólo para Centroamérica y República Dominicana, en cuanto a **longitud de la red vial** (1.06 metros por habitante) Guatemala está en la última posición del Istmo, siendo Costa Rica el mejor posicionado (8.65 metros por habitante). Este dato es relevante dado que incide directamente en la velocidad del movimiento de personas y de carga, así como en la capacidad de acceso a territorios específicos.

5. **Mala conectividad y eficiencia de servicios aeroportuarios.** En cuanto a **conectividad e infraestructura aeroportuaria**, Guatemala se ubica en la posición 89 de 141 países de acuerdo con el Foro Económico Mundial (2019). A este indicador, se le agrega una evaluación sobre la **eficiencia de los servicios aeroportuarios**, en la cual Guatemala se sitúa en la posición 95 de 141 países. En ambos indicadores, es tanto México como Panamá quienes mejor evaluados salen, ubicándose entre los mejores 15 países del mundo.

6. **Mala conectividad portuaria y baja calidad de servicios.** En cuanto a **conectividad portuaria**, que mide el número de barcos, la capacidad de mover contenedores, tamaño máximo del barco, número de servicios y número de empresas que mueven buques portacontenedores; Guatemala se ubica en la posición 63 de 141 países de acuerdo con el Foro Económico Mundial (2019). Complementariamente, en relación con la **calidad de los servicios portuarios**, Guatemala se ubica en la posición 80 de 141 países. El mejor país de la región en ambos indicadores es Panamá, con una distancia muy grande respecto del resto de países de la región, incluyendo Guatemala.

7. **Insuficiente infraestructura portuaria y baja productividad.** En cuanto a **infraestructura portuaria** se observa que, si bien los puertos cuentan con planes maestros de inversión, éstos no se ejecutan conforme lo planificado y las inversiones que se realizan son mínimas, de poco impacto y sin tomar en consideración el crecimiento del comercio exterior a mediano y largo plazo. Esto afecta la productividad y eficiencia portuaria. De acuerdo con el índice de rendimiento de puertos de contenedores publicado por Banco Mundial y S&P Global, que mide el **total de horas de puerto por escala de barco**, definido como el tiempo transcurrido desde que un barco llega a un puerto hasta su salida del atracadero después de haber completado su intercambio de carga; Puerto Quetzal se encuentra en la posición 110 de 370 puertos evaluados, Puerto Barrios está en la posición 170 y Puerto Santo Tomás de Castilla en la posición 273.

La insuficiente inversión en infraestructura y equipo, la baja productividad y los tiempos de estadía en puerto también impactan en **altos costos de fletes para los exportadores**. A manera de ejemplo un flete de vegetales refrigerados de Puerto Santo Tomás de Castilla a Miami cuesta entre US\$ 7,000 y US\$ 8,500. Mientras que el mismo contenedor de Perú a Miami cuesta entre US\$ 7,000 – US\$8,000 con una distancia mucho mayor.

8. **Mala conectividad Rural.** En cuanto a **conectividad rural, los Caminos Rurales**, representan el 37.55% de la Red Vial necesaria para Guatemala, habiendo actualmente tan sólo 622 kilómetros en óptimas condiciones cuando son necesarios alrededor de 14,252 kilómetros (existen más de 4,000 kilómetros por reparar y rehabilitar y más de 9,600 kilómetros nuevos que hay que construir).

Dadas las condiciones en las que se encuentra la red vial en las áreas mayoritariamente rurales, afectan negativamente la producción agrícola, agroindustrial, productos hechos a mano y la actividad turística.

9. **Insuficiente infraestructura para movilidad urbana.** En cuanto a **infraestructura para la movilidad urbana**, en tan sólo 5 años, las Ciudades Intermedias han incrementado en casi un millón de habitantes su población, concentrando el 36% del total de guatemaltecos (~6.1 millones de habitantes) en tan sólo el 19% del territorio. Adicionalmente, han pasado de aportar el 45.22% de la producción total del país a ser generadoras del 62.77% del PIB nacional.

El crecimiento de las ciudades necesariamente implica más personas demandando bienes y servicios y desplazándose entre lugares de trabajo, centros educativos, comercios, domicilios, áreas de esparcimiento, y proveeduría de servicios públicos. De acuerdo con el Foro Económico Mundial, en la edición 2019 del Índice de Competitividad Global, la capacidad de Guatemala de su red vial de conectar las principales ciudades del país está en la posición 134 de 141 países, con una calificación de 37.97 puntos sobre 100. Chile es el mejor ejemplo para seguir en Latinoamérica. De acuerdo con un estudio del FMI (2022) el transporte por carretera se mueve en promedio a 53 km/hr. entre la ciudad de Guatemala y cuatro destinos (Xela, Cobán, Puerto Barrios y Huehuetenango). El promedio regional es de 72 km/hr. y en Estados Unidos es de 107 km/hr.

Una deficiente infraestructura fomenta el ausentismo escolar, reduce la productividad de las personas, impide el acceso a puestos y centros de salud, incrementa la vulnerabilidad ante desastres relacionados con la exposición a cambios climáticos, y limita el aprovechamiento de fuentes de ingresos como puede ser la producción de alimentos o el turismo.

10. **Baja infraestructura y penetración de banda ancha.** En cuanto a **infraestructura de banda ancha**. De acuerdo con el Pilar de Adopción de Tecnologías de Información y Comunicación del Foro Económico Mundial, Guatemala se ubica en la posición 110 de 141 países. En cuanto a suscriptores de teléfonos celulares ocupa el lugar 68/141; sin embargo, a nivel de suscripciones de internet de banda ancha móvil ocupa el lugar 132/141, suscriptores de internet de banda ancha fija el lugar 99/141 y nivel de suscriptores de fibra óptica el puesto 95/141.

Por otro lado, de acuerdo con datos de Bloomberg Línea, en Guatemala (Marzo 2022), la penetración de banda ancha en el país es de 42% en áreas urbanas y un 14.5% en áreas rurales. Costa Rica, Panamá y El Salvador tienen mejores condiciones de acceso al internet que Guatemala.

La inversión que se realice en los próximos años deberá atender estas brechas, no sólo para evitar un deterioro en la competitividad del país, sino incluso para mejorar la posición del país en cuanto a los principales países competidores de la región.

Acciones Aceleradoras

1. **Incrementar las inversiones en infraestructura como porcentaje del PIB.** Se vuelve prioritario identificar acciones para incrementar la inversión pública en 3.4 veces y la inversión privada en 1.3 veces; y hacerlo de forma sostenida en el tiempo. Pasar de 15.57% a 24% del PIB al año 2032; lo que implica que la inversión pública debería de incrementarse de 1.75% a 6% y la privada de 13.82% a 1.8%. Esta acción implica:
 - (A) **Planificación clara, gestión eficiente y ejecución de calidad.** El reto de infraestructura en Guatemala no consiste solamente en incrementar la inversión en montos brutos, sino identificar con claridad cuáles son las áreas que deben abordarse de forma estratégica y coordinada. Contar con un esquema de planificación que tenga un horizonte suficientemente amplio como para prever las necesidades del país, pero que a la vez sea posible actualizarlo conforme se vayan teniendo avances en el tiempo. Se tiende a afirmar que el reto es asignar mayor cantidad de recursos a la inversión en infraestructura, pero el verdadero desafío es contar con una planificación clara sobre los proyectos a desarrollar, una gestión eficiente y una ejecución de calidad.
 - (B) **Financiamiento de proyectos.** El presupuesto destinado a inversión sigue siendo insuficiente al contrastarlo con las necesidades que debe cubrir el país. Es por ello que se debe pensar en **fuentes alternativas de financiamiento**. Se debe aprovechar el espacio de deuda pública para financiar infraestructura (e. g. Emisión de Bonos), mejor comprensión de los mecanismos existentes de alianzas público-privadas, préstamos y la opción de atraer inversión extranjera para inversiones específicas.
 - (C) **Ejecución de proyectos.** Tener la capacidad suficiente para ejecutar un portafolio de proyectos a la velocidad que requiere el país. El desarrollo de esta capacidad implica contar con procesos eficientes, simples y con respaldo suficiente para garantizar su transparencia. En esta área, Guatemala presenta retos muy concretos en cuanto a adquisición de derecho de vía, modelo de bases de licitación y adjudicación, gestión de contratos, y capacidad de convocar a oferentes con capacidad reconocida con altos estándares de productividad y un sistema de monitoreo eficiente para la verificación de la calidad de la obra contratada.
 - (D) **Institucionalidad.** Es imperativo contar con una institucionalidad que sea capaz de responder a los retos que tiene el país, no sólo los actuales sino los que se vienen a futuro. En esta área se destacan retos específicos relacionados con la capacidad de atracción y retención de talento a nivel técnico, profesional y gerencial, la falta de coordinación entre instituciones, la continuidad en el tiempo (y entre gobiernos) de políticas, programas y presupuestos, y una mayor

participación de actores privados e internacionales en el desarrollo y financiamiento de proyectos.

En el **Anexo (2)** se describen buenas prácticas que han implementado algunos países para cerrar las brechas anteriores.

Impacto

- De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (Working Paper 16/185, 2016), para Guatemala “un aumento en 1% del PIB en la inversión pública en infraestructura en los próximos 5 años: (1) aumentaría el PIB en 1.2% y (2) disminuiría la pobreza extrema del 23% al 18%”.

- 2. Acelerar la inversión en los corredores logísticos y movilidad hacia centros de trabajo.** Impulsar un portafolio mínimo de proyectos viales, portuarios y fronterizos a nivel nacional, y de movilidad en la Ciudad de Guatemala. Este portafolio tiene como meta **acelerar la inversión** en los corredores que conectan las fronteras del país, que conectan los puertos en ambos litorales, y que facilitarán la movilidad de mercancías y personas alrededor del área Metropolitana.

Asimismo, se debe acelerar que aumenten la velocidad de transporte de carga y que garanticen que los desplazamientos de los ciudadanos entre sus centros de trabajo/educación y su domicilio, en tiempos no mayor de 20 minutos. Para esto es necesario una planificación y desarrollo de políticas públicas intersectoriales y un ordenamiento de territorios, y así evitar medidas paliativas como lo es la restricción de horario de circulación, cobros por ingreso a centros urbanos y productivos, entre otros.

En el marco de la alianza pública – privada para el crecimiento económico sostenible (Plan Guatemala No Se Detiene) como seguimiento al estudio elaborado por McKinsey; existe un portafolio mínimo de proyectos viales, portuarios y fronterizos a nivel nacional, y de movilidad en la Ciudad de Guatemala. En un primer momento, el portafolio contenía 41 proyectos con una inversión estimada de US\$5,450 millones, como sigue:

- (A) Conectividad Frontera-Frontera:** 9 proyectos (283 kilómetros) y una inversión de US\$ 900 millones.
- (B) Conectividad Puerto-Puerto:** 25 proyectos (688 kilómetros) y una inversión de US\$ 4,400 millones.
- (C) Movilidad en la Ciudad de Guatemala:** 7 proyectos (19 kilómetros) y una inversión de US\$ 150 millones.

No obstante, a la fecha, este portafolio contempla **52 proyectos** (ver **Anexo 3**), por un monto aproximado de US\$ 6,478.00 millones:

- (A) **Proyectos viales:** 32 proyectos (inversión US\$4,905.90 millones)
- (B) **Proyectos portuarios:** 5 proyectos Puerto Quetzal y Puerto Santo Tomás de Castilla (inversión US\$1,260 millones)
- (C) **Puentes:** 3 incluido el Puente Belice II (Inversión US\$86.67 millones)
- (D) **Pasos a desnivel:** 8, Palencia Km. 18.; zona 11, zona 12 (2), zona 5 (2), zona 4, zona 8 (inversión US\$75.43 millones)
- (E) **Otros:** 4 proyectos: AeroMetro, Puerto Intermodal Tecún Umán II, Sistemas de Aguas Pluviales en la Ciudad de Guatemala y modernización de pasos fronterizos con México, El Salvador y Honduras (inversión US\$150 millones solo para AeroMetro)

La selección de los proyectos cumplió con los siguientes criterios: a) Interés en impulsar el proyecto debido a las prioridades estratégicas del país, b) Existencia de mecanismos de financiamiento claros y suficientes, c) Capacidad institucional de impulsar los proyectos y darles seguimiento y d) Fortaleza institucional para compatibilizar este esfuerzo con los requerimientos rutinarios.

Estos proyectos se encuentran en distintas fases de ejecución, volviendo imperativa la necesidad de una **efectiva coordinación interinstitucional y de financiamiento** con participación pública, privada y de entidades internacionales. La **asignación de fondos y priorización** dentro de los Planes Operativos de las instituciones involucradas será una acción que evidencia el compromiso de país con la mejora de la competitividad a través de una inversión planificada en infraestructura.

El llamado que se hace es a continuar con la alianza público-privada establecida en el marco de la Mesa de Infraestructura del Plan de Guatemala No Se Detiene para la coordinación y seguimiento a la ejecución de estos proyectos, reconociendo que se necesitarán al menos tres administraciones de gobierno para lograr su consecución.

Impacto

De acuerdo con el Plan “Guatemala No Se Detiene”, si se cumple la aspiración en cuanto al portafolio de proyectos priorizados, el desempeño de Guatemala se acercaría al promedio de la región en carreteras y sería uno de los líderes portuarios entre los países vecinos. A continuación, los datos que sustentan esta afirmación:

- Si se amplía la red de carreteras en al menos 875 kilómetros por año (el promedio de los últimos 25 años es 211 kilómetros por año), Guatemala sería el cuarto país de Mesoamérica y El Caribe en cuanto a disponibilidad de carreteras, solamente por detrás de México, Costa Rica y Panamá.

- El Banco Central de Chile (Working Paper No. 186: “The Output Cost of Latin America’s Infrastructure Gap”) estima que una mejora de 10% en la velocidad del transporte de carga puede traducirse en una mejora de 1.6% en la productividad y en los ingresos de los trabajadores. A esto se complementa que un incremento de esta magnitud en la velocidad puede traer consigo una reducción de entre 2% y 3% en los costos logísticos.
 - Si se da mantenimiento a, al menos el 40% de la Red Vial cada año para que se encuentre en óptimas condiciones, Guatemala superaría a todos los países de Centroamérica en cuanto al índice de calidad de la red vial, quedando por detrás de República Dominicana, México y Panamá.
 - La infraestructura es una de las principales herramientas y al mismo tiempo la principal restricción para el crecimiento económico regional. Si todas las ciudades del país mejoraran su infraestructura al nivel promedio de otros países de medianos ingresos, el crecimiento económico aumentaría en promedio 2% al año sólo por los ahorros ocasionados por una movilidad más eficiente. (Fuente: The Economist: "Measuring the middle: Quantifying market opportunities in Latin America’s cities". (2017).
 - Un sistema integrado de infraestructura estratégica favorece la convivencia entre ciudadanos que provienen de localidades remotas, haciendo más cercano el conocimiento de las condiciones menos favorables de vida en las que viven muchos guatemaltecos, pero acortando la distancia a la que se tiene acceso a los servicios más esenciales y puntos de comercialización local, regional y global.
- 3. Acelerar la inversión en infraestructura portuaria.** Es urgente acelerar la inversión en equipo e infraestructura en los diferentes puertos del país. En cuanto al Pacífico; en **Puerto Quetzal** se debe operativizar al 100% las 4 grúas de carga, incrementar el número de cabezales por grúa, implementar inspecciones conjuntas, adquirir un segundo equipo de rayos X para agilizar proceso de escaneo. En infraestructura es necesario reparar el rompeolas Este y Oeste, el dique norte y espigones lado Este de Puerto Quetzal, ampliar el muelle comercial (400 metros de longitud más 39 metros (cierre norte, profundizar el dragado del canal de acceso y nuevos calados. En cuanto a la **Terminal Especializada de Contenedores en Puerto Quetzal** es urgente la resolución de situación legal y certeza jurídica para que continúen con los planes de expansión de 1 muelle adicional y patios.

Del lado del Atlántico, en **Puerto de Santo Tomás de Castilla**, en cuanto a infraestructura es necesario la construcción del muelle 5 y 6 de contenedores; el reforzamiento y reparación del muelle 4, 2, 1 y 3; dragado de la bahía y aumento del calado. En cuanto a equipo es necesario mantener operativo el 100% del equipo e incremento del mismo (straddle carrier, reach stacker, tomas eléctricas, grúas, montacargas, otros) y se cuente con un plan de mantenimiento de la infraestructura y equipo. en

cuanto a procesos es importante las inversiones en tecnología de tal manera que los procesos se automaticen en un 100%.

Impacto

- Si Guatemala es capaz de aumentar el movimiento portuario de 1.4 millones a 5.5 millones de TEUs por año (Pacífico: de 400,000 a 2.5 millones de TEUs por año, y Atlántico: de 1.0 a 3.0 millones de TEUs por año), se ubicaría en la tercera posición a nivel regional, solamente por detrás de México y Panamá.
 - La inversión en aumento de equipo estaría mejorando la productividad del puerto en un 50%. Esto implicaría menos horas de estadía en el puerto por lo tanto menos costos de operación para las navieras. Este impacto también debería de verse reflejado en la reducción de los costos que las navieras trasladan a los usuarios por este concepto.
4. **Mejorar y ampliar la infraestructura aeroportuaria**, la cual apoyará a mejorar las condiciones y la capacidad del país tanto para el manejo de carga como de atención de pasajeros. Existen dos proyectos prioritarios:

(A) Aeropuerto Internacional La Aurora. El Aeropuerto ya está llegando a su máxima capacidad. En lo que se refiere a carga, es necesario realizar la ampliación y operación de carga que realiza COMBEX IM. En cuanto a operación de aeronaves y terminal de pasajeros es necesario realizar obras en pistas e infraestructura para operación de aeronaves; así como infraestructura en la terminal de pasajeros, iluminación, servicios de aire acondicionado, seguridad de naves y pasajeros, entre otros.

(B) Aeropuerto Internacional San José. En este Aeropuerto se habilitará una terminal de carga aérea como una alternativa para mover nueva oferta exportable originaria del sur occidente del país, así como para potenciar el uso de transporte multimodal por la cercanía a Puerto Quetzal y proyectos de zonas francas y logísticas que se están desarrollando en las cercanías. Para ello es necesario la ampliación de la pista, la construcción de la torre de control, muro perimetral, la adquisición del equipo de navegación, iluminación y la infraestructura de bodegas y equipo para la carga. El Aeropuerto también contempla la atención de pasajeros, por lo apoyará al sector de turismo.

Impacto

- De acuerdo con el “Estudio de factibilidad para la evaluación y estructuración de la iniciativa de Alianza para el Desarrollo de Infraestructura Económica Modernización, Eficiencia y Seguridad del Aeropuerto Internacional La Aurora de la Ciudad de Guatemala”, elaborado por Deloitte y

Tetrattech en el 2017, se generará un aumento en el tráfico, volumen de carga y mejoras en la conectividad del país, reduciendo el número de retrasos, cancelación o desvío de vuelos.

- En el caso del Aeropuerto Internacional de San José, de acuerdo al estudio realizado por AGEXPORT y COMBEX IM, existen cinco segmentos con potencial para movilizar carga desde esta alternativa, iniciando el año 1 con un estimado de 3 millones de kilos para llegar al año 2030 a 17 millones de kilos adicionales de exportaciones e importaciones.

5. Infraestructura Ferroviaria. Es necesario avanzar en el desarrollo de infraestructura ferroviaria, conectando la línea del tren de Ciudad Hidalgo en México, con la aduana de Tecún Umán, en San Marcos, Guatemala, con expansión hacia Puerto Quetzal y la Aduana de Pedro de Alvarado, frontera con El Salvador. Esto generará un nodo logístico mediante un canal seco para carga que se moviliza por el pacífico del país. Adicionalmente, generará una infraestructura alterna de transporte multimodal para facilitar la conectividad hacia mercados estratégicos para Guatemala con dirección al norte (México, Estados Unidos y Canadá), así como con el mercado natural, Centroamérica.

6. Acelerar la inversión en caminos rurales. Realizar la inversión necesaria para mejorar los caminos rurales en las zonas productivas y turísticas. Estas necesidades encuentran plasmadas en el documento elaborado por AGEXPORT, en el 2017, denominado “Necesidades de Caminos Rurales para Potenciar el Empleo en el Área Rural” en el cual se priorizaron 11 tramos con una extensión de 390 kilómetros (74 kilómetros de asfalto, 273 kilómetros de terracería, y 43 kilómetros de red vial primaria y secundaria adicional) en los departamentos de Chimaltenango, Sacatepéquez, Baja Verapaz, Huehuetenango, Quiché, Chichicastenango, Alta Verapaz y Santiago y San Pedro Sacatepéquez en Guatemala. El avance al 2022 ha sido de tan solo 23 kms. atendidos. A lo anterior hay que adicionar los tramos identificados para la producción de productos hechos a mano y los relacionados al turismo. En el Anexo (6) se pueden observar los tramos específicos que potenciarían el desarrollo de actividades productivas en el interior del país.

Muchos de los caminos rurales han sido identificados a nivel local y son de uso cotidiano, sin embargo, no están registrados en la red vial nacional y, por consiguiente, no se les da mantenimiento.

Este tipo de inversiones puede ser un punto de partida para un trabajo complementario con autoridades que tienen mayor incidencia a nivel local, como es el caso de las corporaciones municipales y el sistema de consejos de desarrollo urbano y rural.

Impacto

- El impacto se estima en 42,174 productores agrícolas beneficiados, 103,586 toneladas de producción (volumen de carga adicional), y una población afectada de 4.43 millones de personas. Entre los productos en los que se mejoraría la productividad, se incluyen granos básicos, hortalizas,

frutas, vegetales no tradicionales, maíz, café, frijol y cardamomo, a los cuales se suman actividades relacionadas con el comercio de artesanías, transporte, industria, servicios, agua y electricidad.

- De acuerdo con el BID (Infraestructura, Logística y Conectividad, 2016), la inversión en Caminos Rurales es la más rentable en términos de costo/beneficio para la población afectada.
 - Acelerar la inversión en infraestructura estratégica tendrá efectos notorios y alentadores en la competitividad del país, no sólo para las empresas nacionales sino para los potenciales inversionistas extranjeros que ven a Guatemala con características únicas y fundamentales para aprovechar la cercanía con los mercados de México y Estados Unidos (los 8 países del SICA representan US\$333.8 millardos al año y 60.5 millones de personas, mientras que México y Estados Unidos juntos representan 66 veces esta producción al año y más de nueve veces la población); sino también a favor del desarrollo de las comunidades y población más vulnerable.
- 7. Protocolos de actuación expeditos para garantizar el derecho a la libre locomoción.** Contar con la infraestructura vial y portuaria daría un salto cuántico a la competitividad del país; sin embargo, esta competitividad se ve frenada por los bloqueos. Se debe garantizar la libre locomoción de personas y mercancías. Por ello, se propone revisar los protocolos de actuación de las autoridades para garantizar este derecho constitucional.
 - 8. Infraestructura de Banda Ancha.** La banda ancha es un factor importante para la competitividad del país para aprovechar el uso de la tecnología y atraer inversiones en sectores que hagan uso de la misma. En la Apuesta 5, se describen las acciones que deben de impulsarse en esta materia.
 - 9. Agilizar la conexión de servicio de energía eléctrica en el interior del país.** La energía eléctrica es uno de los insumos que mayor impacto tienen en ciertas industrias con potencial de generación de empleo en el interior del país. En las acciones aceleradoras de la Apuesta 4, relacionada a la facilitación de comercio y atracción de inversión, se contemplan las necesidades para atender este tema.
 - 10. Modernización de infraestructura de puestos fronterizos.** Es necesario destinar recursos para ampliación de carriles, garitas, áreas de descanso, así como introducción de tecnología y equipamiento para todas las instituciones que ejercen control en fronteras.
 - 11. Desarrollo de zonas francas, parques industriales y Zdeep.** El desarrollo de este tipo de infraestructura es clave para facilitar la instalación de nuevas empresas, principalmente en el interior del país.

12. Modernizar el marco normativo. A todas las acciones expuestas anteriormente, debe adjuntarse una agenda normativa y legislativa que impulse la modernización completa del sector, atendiendo estándares internacionales en cuanto a eficiencia, transparencia y calidad. A continuación, se describen algunas reformas normativas en las cuales deberá centrarse la atención en los primeros meses de Gobierno.

- (A) Libro Azul: Especificaciones Generales para Construcción de Carreteras y Puentes.** Es necesario reformar, adaptar y simplificar las 11 divisiones que hacen referencia a las especificaciones generales para construcción de carreteras y puentes.
- (B) Reformas a la Ley de ANADIE: Ley de Alianzas para el Desarrollo de Infraestructura Económica** (Decreto Número 16-2010). Las reformas a esta iniciativa deben incluir la ampliación de sectores y la agilización de procesos para la aprobación de contratos y desarrollo de estudios). La iniciativa se encuentra en posesión del Gobierno de Guatemala, pendiente de definir las acciones a seguir.
- (C) Iniciativa de Ley 5431: Ley General de Infraestructura Vial.** La iniciativa se encuentra pendiente de tercer debate en el proceso legislativo. Aunque ha habido una amplia discusión sobre el contenido de la Ley, los puntos más importantes a destacar es la creación de la Superintendencia de Infraestructura Vial (SIVIAL), la modernización del proceso de adquisición de derecho de vía, la definición de jurisdicción según los tipos de red vial, la creación de una figura especial de contratos, la recepción de propuestas no solicitadas, la especificación de estándares de supervisión, la capacidad sancionatoria, presupuestación multianual, y un régimen específico de Servicio Civil, entre otros.
- (D) Ley de Autoridad Portuaria.** Es necesario que el país cuente con esta ley que impulse una visión integral de desarrollo de la actividad portuaria sostenible y competitiva. Esta legislación debe contemplar los siguientes ejes: a) **Gobernanza:** con el objetivo de contar con una autoridad nacional con independencia técnica y financiera que vele por la competitividad, modernización, inversiones en infraestructura y eficiencia en el sistema portuario nacional; b) **Inversiones** con el objetivo de velar porque el Sistema Portuario Nacional cuente con infraestructura, equipo y tecnología de primer nivel, garantizando la certeza jurídica de las inversiones que se realicen en los puertos existentes así como reglas claras que brinden certeza jurídica a las inversiones en puertos o terminales privadas y c) **Desarrollo Portuario Sostenible y Competitivo** con el objetivo de contar con un sistema portuario que cumpla con los estándares internacionales de competitividad y sostenibilidad en el tiempo; así como con recurso humano capacitado, competitivo y productivo.

(E) Ley de Competencia. Una buena Ley de esta naturaleza apoyará a reducir los altos costos de fletes que afrontan las empresas exportadoras. Además, es **prioritario la atracción de nuevas líneas áreas y marítimas para llegar más directo a los mercados y contar con tarifas competitivas.**

Estos cuerpos normativos requerirán de una amplia discusión con los principales tomadores de decisión en Guatemala, volviéndose de suma importancia la habilitación de espacios amplios de intercambio de ideas que permitan mejorar las propuestas existentes y llegar a acuerdos sobre lo que se quiere y lo que no se quiere en cuanto a la inversión a futuro en infraestructura estratégica.

Dado el tamaño del reto que se enfrenta la infraestructura en el país, es imposible lograr cubrir las brechas existentes si se siguen haciendo las cosas de la misma forma que se han hecho hasta ahora. Para lograr esto, es necesario pensar de forma disruptiva en una posible solución, reconociendo que no existe una respuesta única al problema, pero que existen aprendizajes que se pueden obtener de otras experiencias exitosas.

Los planteamientos contenidos en este documento buscan ser una guía sobre los puntos a considerar en cuanto a las necesidades de inversión en infraestructura estratégica en el país. Se necesitará de varias administraciones consecutivas para alcanzar los resultados esperados, pero empezar por lo más inmediato será una muestra de voluntad por encaminar las acciones hacia objetivos transformacionales de largo plazo.

Cualquier recurso adicional que se destine a la inversión en infraestructura deberá pasar al menos tres filtros esenciales: (1) responder a una planificación, (2) atender criterios de rentabilidad y eficiencia, y (3) responder a principios mínimos de transparencia y rendición de cuentas. El mayor aporte que se puede hacer desde la sociedad civil y la academia será acompañar los procesos de planificación, licitación, adjudicación, ejecución y supervisión de proyectos, buscando que Guatemala sea un país con oportunidades para todos.

A hand in a blue suit is pointing towards a digital network of human icons. The icons are arranged in a grid-like pattern, with some icons containing multiple human figures. The background is a dark blue gradient with a subtle pattern of white dots and lines forming a network.

CAPITAL HUMANO

Apuesta 2

Convertir a
Guatemala en un

**CENTRO DE
GENERACIÓN**

**DE CAPITAL
HUMANO
COMPETITIVO**



AGEXPORT
GUATEMALA

CAPITAL HUMANO

APUESTA 2: Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Capital Humano Competitivo

Contexto

En las prioridades estratégicas contenidas en la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, se destaca lo trascendental que se vuelve el **Capital Humano** como uno de los focos principales de dicha Política, no sólo por el efecto directo que tiene en los sectores productivos con capacidad de creación de empleos formales, atracción de nuevas inversiones, y crecimiento económico sostenible, sino porque es el punto de partida de una vida productiva para millones de jóvenes que año con año se vinculan a la fuerza laboral.

Además, existen esfuerzos por parte de actores del sector público y del sector privado de Guatemala, a través de la Mesa de Capital Humano del Plan “Guatemala No Se Detiene”, que vale la pena continuar impulsándolos. En esta Iniciativa se ha identificado como una prioridad los programas de formación del capital humano en las áreas que actualmente tienen mayor demanda a nivel global y en las cuales el país tiene una oportunidad para atraer inversiones e incrementar exportaciones.

Brechas

1. **Baja formación y preparación de los jóvenes**, previo a pertenecer a la fuerza laboral, existe una brecha en cuanto a las competencias y conocimientos adquiridos por los jóvenes. Esto se ve afectado por las limitaciones relacionadas a la capacidad de garantizar la permanencia de los estudiantes durante todo el ciclo escolar.

En el 2019, tres de cada cuatro niños abandonaron el sistema a lo largo del ciclo formativo, dándose los descensos más grandes en los cambios de nivel (6° primaria y 3° básico). A nivel de diversificado quedan 235,000 jóvenes en el sistema (25% sector público, 70% privado y 5% por cooperativa) y menos de 170,000 se inscriben en la universidad. Cada año se gradúan alrededor de 36,000 profesionales en Guatemala (50% a nivel técnico y 50% a nivel de licenciatura), cifra insuficiente para las necesidades que se tienen desde el lado de la demanda de profesionales competentes en el país. El 27.3% de Jóvenes son NINIs (no estudian, no trabajan) versus 20.9% promedio LATAM (13.6% promedio OECD).

2. **Bajo nivel de aprendizaje**, de acuerdo con los resultados más recientes disponibles sobre las pruebas estandarizadas para Matemática y Lectura en todos los niveles, el porcentaje de logro (estudiantes con el nivel mínimo de conocimientos esperado de acuerdo con el grado cursado) desciende de forma

acelerada conforme se va avanzando de grado, pasando de poco más de 55% en 1° primaria en ambas áreas, a 13.56% en Matemática y 37.03% en Lectura para los graduados en último año de diversificado. A nivel internacional, Guatemala se encuentra a la cola de todos los países de la región; con una calificación de 356 puntos sobre 1,000 de acuerdo con el Programa Internacional de Evaluación (PISA).

- 3. Insuficiente recurso humano con nivel de aprendizaje del idioma inglés.** El país se ha quedado corto en cuanto a profesores de enseñanza del idioma inglés; así como con recurso humano que hable inglés requerido para la inserción laboral. Como punto de partida, en un año promedio existen **entre 1,850 y 2,400 graduados** de los cursos provistos por los centros de idiomas en el país, certificando un nivel de inglés apto para desempeñarse en el sector de servicios tercerizados (se excluyen estudiantes con un nivel de inglés mayor a B1+ que típicamente no se orientan al sector).

Esta cifra es cubierta por INTECAP (entre 1,100 y 1,300 profesionales graduados), CALUSAC (entre 150 y 200 profesionales graduados), otros centros privados de idiomas (entre 200 y 300 profesionales graduados), y oferta privada a nivel de educación secundaria en institutos bilingües (entre 400 y 600 profesionales graduados). En contraparte, de acuerdo con los principales empleadores de los sectores BPO e ITO, la demanda potencial ronda entre 9,000 y 16,000 profesionales graduados con niveles de inglés B1 y B2 por año.

- 4. Insuficientes fondos para el aprendizaje de idioma inglés y formación en programación.** En el 2022 el Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Economía asignó presupuesto para financiar 6,000 becas de inglés para jóvenes (ejecutadas a través del INTECAP). Las becas también incluyen inglés para enfermería. Al Ministerio de Educación también se le han asignado recurso para financiar 2,000 becas más en la misma modalidad, a lo que se sumaría el compromiso de capacitación de profesores que impartan cursos de inglés a estudiantes del ciclo diversificado. La Municipalidad de Guatemala se ha sumado al esfuerzo y ha implementado programas de capacitación del idioma inglés.

Conforme a datos del Informe de Gobierno del 2022, del programa de becas ejecutado por el Ministerio de Economía, a noviembre, se otorgaron 2,863 becas para el aprendizaje de inglés y 1,081 beca de aprendizaje de enfermería; ejecutando un presupuesto de Q.44.6 millones.

Estos esfuerzos son valorados; sin embargo, son insuficientes para aprovechar las oportunidades de empleabilidad que tiene el país si se contara con estos conocimientos. Sólo el sector de Contact Centers & BPO tiene la demanda para absorber 16,000 anuales.

- 5. Bajo nivel de formación en programación.** Este es un tema demandado, sobre todo, por las empresas del sector ITO. De acuerdo con información proporcionada por la Mesa de Capital Humano del Plan

de Guatemala no se Detiene, de agosto a noviembre se llevaba una ejecución de 1,221 becas (459 INTECAP, 360 de Level Up, 73 de ITO/AGEXPORT y 229 de la Municipalidad de Guatemala).

- 6. Estancamiento de la productividad laboral.** Al evaluar la disponibilidad y competencias del capital humano en la región, Guatemala se ubica en el 30 percentil peor evaluado, distante del desempeño de países como es el caso de Brasil, México, República Dominicana y El Salvador.

Al profundizar en los elementos que sustentan esta evaluación, Guatemala no solamente cuenta con un recurso humano relativamente costoso en comparación con los niveles de productividad laboral de países similares.

Al revisar los últimos 70 años de estadísticas disponibles para Guatemala, pese al incremento de la población ocupada a un ritmo mayor al del crecimiento demográfico, parece haber un estancamiento de la productividad laboral, con valores presentes (ajustados por los cambios en el poder adquisitivo) muy similares a los que se tenían a principios de la década de 1980. Dicho de otro modo, en casi 40 años no ha habido un incremento en la productividad laboral, siendo el factor que menos contribuye al crecimiento de la economía guatemalteca.

Aunado a lo anterior, Guatemala también presenta serias deficiencias en cuanto a la disponibilidad de profesionales y técnicos competentes en las áreas demandadas. Después de revisar la demanda potencial de profesionales y técnicos en los sectores que mayor crecimiento tienen, Guatemala cubre sólo entre el 10% y el 20% de los puestos requeridos.

En resumen, el sistema educativo tiene fallas estructurales de diseño, restringido por una reducida permanencia y logro de los estudiantes, un limitado financiamiento, un currículo poco práctico y profesores con baja preparación, débil aprendizaje en diversos temas necesarios para la inserción laboral, una oferta desalineada con la demanda e insuficiente capacitación técnica y formación de mandos medios.

Guatemala debe ser capaz de producir mayor cantidad de jóvenes con conocimientos, destrezas habilidades y competencias globales suficientes como para desempeñarse con éxito en las oportunidades de trabajo, generarse ingresos durante la etapa productiva de su vida, invertir en la continuidad de su educación y lograr cada vez mayor calidad de vida en los bienes y servicios adquiridos. De esta forma Guatemala estaría capitalizando los créditos del Bono Demográfico.

La generación de las oportunidades de trabajo en las magnitudes que el país necesita, sólo se pueden llenar atendiendo la demanda del mercado mundial, es decir a través de las exportaciones; por ser un mercado de consumidores más grande y de mayores ingresos.

Acciones Aceleradoras

1. **Diseñar una estrategia de intervención para atender las fallas estructurales del sistema educativo**, en cuanto a diseño restringido por la reducida permanencia y bajo nivel de logro de los estudiantes, limitado financiamiento, débil formación de profesores, desalineación de la oferta con la demanda, y falta de coordinación de los actores.
2. **Implementar programas de cierre de brechas en secundaria y diversificado para aprovechar la tendencia del “nearshoring”**, focalizando las intervenciones en aquellas áreas que mayor demanda tienen hoy en día para los sectores con potencial que se han identificado en el estudio elaborado por McKinsey para la atracción de inversiones en los sectores de farmacéuticos, dispositivos médicos, aparatos electrónicos, contact centers & BPO, ITO y turismo.

Guatemala ha logrado un crecimiento estable en los sectores de BPO e ITO; sin embargo, la velocidad del crecimiento en los últimos años se ha desacelerado principalmente por la falta de oferta de personas con manejo del idioma inglés, pasando de 6.8% en el período 2015-2017 a 2.6% en el período 2018-2022. Otros sectores con potencial son el sector de farmacéuticos, dispositivos médicos, aparatos electrónicos y turismo, los cuales además de capacitaciones técnicas conforme la especialidad de cada uno de ellos, también requieren del manejo del idioma inglés. La demanda en el mercado internacional existe y se puede aprovechar impulsando las siguientes acciones aceleradoras:

(A) Programas de aprendizaje del idioma inglés.

- Implementar programas de enseñanza del idioma inglés con enfoque en básicos y diversificado.
- Escalar el programa de capacitación de inglés “Finishing School” con la metodología diseñada por el sector de Contact Center & BPO de AGEXPORT. De acuerdo con los principales empleadores de los sectores BPO e ITO, la **demanda potencial ronda entre 9,000 y 16,000 profesionales graduados con niveles de inglés B1 y B2 por año**. Si se proyectan estas cifras para los próximos 5 años tenemos una demanda potencial de 84,000 profesionales devengando salarios muy superiores al salario mínimo.
- **Implementar programas para incrementar la formación de profesores de inglés**
- **Incrementar a US\$60 millones el Fondo de Becas para el aprendizaje del idioma inglés**. Aunque el Estado de Guatemala ha destinado un presupuesto US\$12 millones para el fondo de becas y US\$4 millones para formación de docentes, el plan completo necesitará de alrededor de US\$44 millones adicionales durante 5 años para lograr los objetivos de capacitación y empleabilidad de

al menos 84,000 jóvenes (menos del 10% del presupuesto debe ser destinado a la administración del fondo con el objetivo de asegurar estándares de calidad en reclutamiento y contratación).

- **Diseñar un esquema de financiamiento de fácil acceso y sostenible**, el cual deberá contemplar el desarrollo de alianzas con instituciones educativas a nivel diversificado, lograr mayor penetración de INTECAP a nivel regional, y asegurar que otros actores del ecosistema puedan expandir sus operaciones y sean capaces de coordinarse con universidades públicas y privadas, centros especializados de idiomas, y otros casos como son los administradores de programas virtuales y semipresenciales

(B) Fondo de Becas para Formación en Programación y Certificaciones.

El mercado de desarrollo de tecnología está principalmente impulsado por los servicios de alto valor agregado incluyendo consultoría, implementación y manejo de aplicaciones.

Actualmente, Guatemala está posicionado en servicios de valor medio con gran potencial por consolidar esa demanda, y a futuro, el país podría potenciar su posicionamiento actual y fortalecer su oferta para servicios de alto valor para grandes clientes. De acuerdo con los principales empleadores del sector de Tecnología, la demanda potencial ronda entre 2,000 y 6,500 profesionales graduados y certificados por año. Para ello se requieren las acciones aceleradoras siguientes:

- Programas a **nivel técnico para formación de desarrolladores a nivel básico, junior y médium**. El tiempo estimado para la formación de un nivel básico a Junior se estima en alrededor de 7 meses.
- **Programas de certificaciones** en PMP, metodologías ágiles, seguridad de datos, Lean Six Sigma, SAP, entre otros.

(C) Programas de formación complementaria de habilidades técnicas y gerenciales para mandos medios.

Aprovechar la experiencia de ciertos trabajadores en tareas operativas para validarlas, certificarlas y con ello poder optar a un puesto directivo a nivel gerencial. Por ello es necesario crear programas de formación complementaria para mandos medios. De acuerdo con los potenciales empleadores existe una demanda de 5,000 posiciones anuales.

Por otro lado, se deben establecer programas de formación a nivel técnico. Cubrir conocimientos en habilidades técnicas, bases teóricas numéricas enfocadas en economía y pensamiento crítico, nociones de administración estratégica (e. g. mercadeo, costos, presupuesto, gestión, y

planeación), y algunos conceptos más avanzados relacionados con las tendencias globales dominantes, comercio, inversión, transformación digital y logística.

Asimismo, técnicos en alimentos, buenas prácticas de manufacturas, técnicos en laboratorio y control de calidad, especialistas en envasados, blisteado, cuarentena, embalajes, especialistas en fabricación, mantenimiento de equipo médico, especialización en logística, manejo de bodegas, computación avanzada, paquetes administrativos, gestión de proyectos, agricultura sustentable y protegida, procesos bioalimentarios, mecatrónica, mantenimiento industrial, técnicos en finanzas, especialistas fiscales, comunicación, negocios y gestión empresarial, entre otros.

En el **Anexo (9)** se encuentra el cuadro con el detalle de los temas específicos necesarios a formar conforme cada una de las diversas habilidades.

Dado el nivel académico y profesional de los posibles aspirantes, el escenario probable es que los costos sean cubiertos directamente por el aplicante, ya sea con una contraparte realizada por la empresa contratante o con la opción a optar a programas de becas existentes, tanto nacionales como internacionales.

Impacto

- En consultas con expertos del sector, se ha identificado que existe la oportunidad de contratar entre 25,000 y 35,000 puestos gerenciales a nivel de mandos medios en los próximos 5 años, los cuales podrían provenir de profesionales con educación terciaria incompleta y que actualmente desempeñan una función directiva, pre-gerencial u operativa en el sector laboral formal, o que son emprendedores.

En el **Anexo (11)** se puede ver el detalle de los conocimientos con los que egresan los graduados de diversificados. Esta categorización del grupo objetivo permite identificar áreas de oportunidad hacia las cuales priorizar el trabajo en el corto y mediano plazo, siendo una opción viable de política pública por medio de alianzas entre los sectores de Gobierno, Municipalidades, Empresas, Academia y otros interesados.

3. **Fortalecer la vinculación academia – empresa y Gobierno**, para impulsar los programas de capacitación con el objetivo de lograr la empleabilidad del capital humano. Para ello se requiere crear un ecosistema de servicios interconectados, no sólo a nivel de soluciones a nivel aislado, sino buscando soluciones intersectoriales a problemas comunes y que contemple continuamente consultas a los sectores productivos sobre cuáles son los requerimientos que se van identificando como esenciales para mantener y elevar los niveles de productividad. Un lazo estrecho entre la academia, los sectores productivos, y los tomadores de decisión a nivel público y privado deberá ser una tarea prioritaria de cualquier administración de Gobierno.

4. **Marco normativo.** Las acciones anteriores se complementan con el marco normativo siguiente:

- (A) **Ley de Teletrabajo.** Es necesario dotar de certeza jurídica a las relaciones laborales bajo esta modalidad de contratación, evitando cualquier discrecionalidad o ambigüedad. La propuesta debe contemplar aspectos como: claridad sobre jornadas de trabajo; controles, políticas y procesos de supervisión que permitan verificar el desempeño del trabajador; entrega de productos, informes y cumplimiento de tareas; riesgos laborales; adecuación de los espacios del trabajador; aspectos de seguridad de la información; alcance en la dotación de las herramientas de trabajo y tecnológicas, entre otros.

Existen experiencias de otros países en la regulación del teletrabajo que pueden ser analizadas, tales como Colombia, Canadá, Australia y Estados Unidos.

SOSTENIBILIDAD

Apuesta 3

Convertir a
Guatemala en el

**PAÍS CON
EMPRESAS
LÍDERES**

**EN DESARROLLO
SOSTENIBLE**



AGEXPORT
GUATEMALA

SOSTENIBILIDAD

APUESTA 3: CONVERTIR A GUATEMALA EN UN PAÍS CON EMPRESAS LÍDERES EN DESARROLLO SOSTENIBLE

Contexto

El concepto de desarrollo sostenible aparece por primera vez en 1987, con la publicación del Informe *Nuestro Futuro Común* de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, en el que se hacía un llamado urgente de atención sobre las consecuencias negativas del desarrollo económico y el crecimiento de la población sobre el medio ambiente, y esbozaba posibles soluciones para la construcción de un planeta más próspero, justo y seguro.

El desarrollo sostenible se conoce como aquel “que es capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades”, garantizando el equilibrio entre el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, que constituyen las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

Concebido de esta forma, el desarrollo sostenible requiere ser abordado desde una perspectiva global y por ello en el seno de Naciones Unidas se aprobó en 2015, una hoja de ruta para lograr en el 2030 unas metas comunes de desarrollo. Estas metas, conocidas como los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), pretenden acabar con la pobreza, proteger el medio ambiente y el clima de la tierra, y garantizar que las personas en todas partes puedan disfrutar de la paz y la prosperidad. Cada país se comprometió al cumplimiento de metas en función de sus propias realidades. Pero el lograr alcanzar los ODS no solo es tarea de los gobiernos, se necesita el involucramiento activo y el compromiso de todos: gobierno, ciudadanos, empresas y sociedad civil organizada.

En la actualidad, la **contribución de las empresas** no se limita a aquellos temas propios de su naturaleza, como son la generación de riqueza económica y empleos, sino también se relaciona con la acción responsable de sus operaciones en temas como el respeto de los derechos humanos, la innovación de sus productos para generar bienestar y valor ambiental, el uso eficiente de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente o el combate a la corrupción. El actuar como ciudadano corporativo responsable en los temas sociales, ambientales y éticos, sin descuidar los aspectos financieros, a su vez son la clave para que una compañía sea sostenible en el tiempo y se mantenga en los mercados, y por ello estos temas son cada vez más incorporados a los sistemas de gestión empresarial como herramientas de competitividad.

La **contribución de las personas** a los ODS inicia desde sus decisiones diarias, en la medida que sus actuaciones contribuyen a mejorar su comunidad (ejemplo con acciones de voluntariado o cuidar el planeta siendo conscientes en el consumo de los recursos (agua, energía) o clasificando sus desechos para que algunos materiales puedan ser reutilizados. Y es que cada vez más las personas están conscientes de ello, lo que se ve en las encuestas sobre tendencias de consumo global, donde buena parte de los compradores están dispuestos a pagar más por productos con atributos sociales o ambientales, o comprar productos con los que puedan aportar a preservar el planeta o a construir una mejor sociedad.

Finalmente, **la contribución de los gobiernos**, que son los primeros llamados a contribuir al logro de los ODS, lo hacen por medio de políticas públicas, instituciones fuertes, ejecución eficiente del gasto público y la emisión de regulaciones sociales y ambientales para una mejor sociedad, pero que además respondan a sus compromisos internacionales adquirido con la ratificación de Convenios Internacionales.

La apuesta por la sostenibilidad es inevitable. Frente a este escenario Guatemala tiene dos opciones: trabajar conjuntamente y adaptarse más rápidamente que el resto de los países apostándole a la sostenibilidad como herramienta de competitividad para el crecimiento de los sectores productivos, las exportaciones, la atracción de nuevas inversiones y la promoción de un crecimiento económico sostenible; o esperar a que sea mandatorio y que hayamos perdido valiosas oportunidades.

Tendencias

En el ámbito del comercio internacional, los clientes globales, cada vez más, están exigiendo el cumplimiento de estándares voluntarios en materia de sostenibilidad para asegurar el cumplimiento de buenas prácticas sociales y ambientales en los procesos productivos como parte de sus compromisos de asegurar cadenas de suministro sostenibles. Los exportadores guatemaltecos conocen estas tendencias ya que tienen que cumplir con certificaciones, auditorías éticas o sellos exigidos por sus clientes.

Por otro lado, a nivel global, los riesgos de cohesión social y del cambio climático están llevando a los gobiernos a discusiones en los campos multilaterales para lograr acuerdos vinculantes en materia de sostenibilidad, como el de contaminación por plásticos o el de derechos humanos y empresas. Pero también a nivel nacional, algunos países están adoptando normativas obligatorias en materia de sostenibilidad que no sólo aplican a sus empresas, sino que se extienden a las cadenas de suministro, y, por lo tanto, impactan el comercio mundial.

En los Estados Unidos, por ejemplo, en el 2021 se aprobó la Ley de Prevención del Trabajo Forzado Uigur, que impone estrictas restricciones a la importación a ese país de productos procedentes de la región china de Sinkian, a menos que demuestren que éstos no se producen a través del trabajo

forzado. En Alemania, se aprobó la Ley de Cadena de Suministros, donde las empresas de cierto tamaño deberán demostrar que han aplicado un proceso de diligencia debida para asegurar identificar riesgos de abusos de los derechos humanos y en el medioambiente en la actividad de sus proveedores; en Reino Unido entrará en vigor una ley para prohibir la importación de ciertos productos que provienen de zonas deforestadas ilegalmente.

En los últimos tres años, uno de los grandes impulsores de estos temas es la Unión Europea que, por medio de su Pacto Verde, persigue situarse en el camino hacia una transición ecológica y alcanzar la neutralidad climática de aquí a 2050. El Pacto incluye un paquete de directivas, acciones y normativas en temas ambientales y de derechos humanos que serán aplicadas las empresas europeas, pero que a su vez aplicarán de forma indirecta a sus cadenas de valor. Por ejemplo, una de las iniciativas más importantes se refiere a los límites máximos de residuos permitidos y el uso de pesticidas; o el reglamento en discusión para prohibir importaciones de café, cacao, aceite de palma, madera, caucho (y productos derivados) que provengan de tierras que han sido deforestadas ilegalmente; o la Directiva de Debida Diligencia en Sostenibilidad, entre otras.

Finalmente, otra de las tendencias relevantes son las **preferencias de los consumidores**, que especialmente después de la Pandemia del COVID 19, registran un consumidor más consciente y responsable que busca reflejar sus valores y pasiones en sus decisiones de consumo. Muchas de las encuestas de tendencias de consumo indican que las personas están cada vez más interesadas en reducir el impacto al medio ambiente, mejorar su salud y bienestar, y con base a ello seleccionan productos o servicios que les apoyen a lograrlo.

Si bien este escenario abre un abanico de oportunidades para las empresas puedan innovar y desarrollar nuevos productos que satisfagan estos deseos, y demostrar atributos sociales, ambientales y éticos que cumplan con estas aspiraciones, también trae consigo retos importantes en su adaptación, que requieren una alta dosis de realismo, apoyos y gradualidad en las normativas, teniendo el gobierno un rol esencial.

En AGEXPORT estamos conscientes de esto y queremos **promover la sostenibilidad como herramienta de competitividad y diferenciación en los mercados para las exportaciones guatemaltecas**. Para ello, se desarrolló una estrategia con 15 temas materiales (relevantes) en las 4 dimensiones de la sostenibilidad (económica, social, ambiental e institucional), buscando por medio de la actividad exportadora contribuir a los ODS para Guatemala. En el **Anexo (13)**, está el detalle de los temas materiales de la Estrategia de Sostenibilidad de AGEXPORT.

En este marco, se han desarrollado acciones, programas y proyectos en apoyo a los exportadores, como por ejemplo la conformación del Comité de Mujeres Exportadoras y sus acciones para apoyar los liderazgos femeninos y la incorporación de más mujeres al comercio internacional, el diseño y

lanzamiento de la Política de Derechos Humanos para la Competitividad del Sector Exportador, programas de asistencia técnica a pequeños productores para la adopción de certificaciones en buenas prácticas sostenibles, capacitación y diagnósticos voluntarios para el cumplimiento legal en materia ambiental, protocolos y capacitación para cumplimiento de las normas de salud y seguridad ocupacional en las empresas, programas de desarrollo de talento para jóvenes, capacitaciones sobre temas como economía circular, derechos humanos y empresa, diagnósticos y políticas de sostenibilidad, manejo de desechos, entre otros.

Para todo ello ha sido crucial el apoyo de la cooperación internacional en el desarrollo de los proyectos y programas, y el trabajo conjunto con instituciones de Gobierno y el Congreso de la República para desarrollar un entorno favorable a la sostenibilidad de las empresas y del país. Sin embargo, Guatemala tiene grandes retos para alcanzar el desarrollo sostenible, y es necesario trabajar en áreas que demandan acciones urgentes con base a las brechas detectadas.

Brechas

1. **Incumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.** De acuerdo con el Informe sobre Desarrollo Sostenible 2022, elaborado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, Guatemala ocupa el último lugar en cumplimiento de los ODS en la región centroamericana, y está solo por encima de Trinidad & Tobago, Venezuela y Haití en América Latina. El porcentaje de cumplimiento ronda los 61 puntos sobre 100, con especiales brechas de cumplimiento en temas de pobreza, hambre, equidad de género, innovación y emprendimiento, infraestructura, reducción de desigualdades y conservación del medio ambiente. En el **Anexo (14)** se puede ver el detalle de los resultados de Guatemala en los ODS.
2. **Bajo nivel de desarrollo sostenible.** El índice de Desarrollo Sostenible es un indicador que permite asignar un valor al nivel de desarrollo de los países con base a tres capacidades (reducción de vulnerabilidades, creación de oportunidades y fortalecimiento de las instituciones), posiciona a Guatemala en el lugar 15 de los 18 países evaluados, con una puntuación de 47 sobre 100. De acuerdo con FUNDESA, quien elabora el índice para el país, se registra un retroceso en cuanto a la capacidad de reducción de vulnerabilidades debido a grandes retos como el **manejo del agua, las condiciones de vivienda de la población y la conservación de los recursos naturales.** Asimismo, en el área de Fortalecimiento de Instituciones, se reflejan retos pendientes, como las reformas en materia electoral, la modernización del servicio civil, la transparencia e independencia de los funcionarios judiciales, entre otros.
3. **Crítica situación del agua.** Si bien es cierto Guatemala es un país con alta disponibilidad de aguas superficiales, el problema más serio está en relación con la calidad del agua. Estudios de la URL indican que el 90% del agua en el país no es apta para consumo humano por estar contaminada,

principalmente por heces fecales, ante la inexistencia de sistemas de saneamiento y plantas de tratamiento que eviten descargas contaminantes a los ríos y cuerpos de agua. Esto último es un grave problema en la mayoría de los municipios y la normativa que lo regula y estaba supuesta a entrar en vigor en 2015, hasta el momento continua en espera.

Por otro lado, el Informe del Estado del Agua de la Región Metropolitana de Guatemala 2022 resalta el delicado balance hídrico en la región metropolitana de la ciudad de Guatemala, donde muchos de los pozos que abastecen diversas zonas domiciliarias e industriales están a punto de deshabilitarse por sobre explotación.

Aunado a lo anterior, hay un uso ineficiente e ineficaz del recurso, ausencia de un sistema que otorgue derechos del agua (excepto para fines mineros y energéticos), contaminación y deterioro de las fuentes y ecosistemas de las cuencas, ausencia de un sistema de información sobre el recurso para la toma de decisiones y desorden en el uso del recurso sin capacidad de fiscalización.

- 4. Limitado marco normativo para el manejo integral de desechos.** Los desechos se han convertido en un problema ambiental crítico pues gran parte de ellos termina contaminando los ríos, los mares y las aguas subterráneas del país y de países vecinos, dado que los municipios no cuentan con sistemas adecuados para su manejo.

De acuerdo con datos del Ministerio de Medio Ambiente, cada persona en Guatemala produce 1.14 libras de desechos diarios, equivalente en promedio a 10,000 toneladas métricas; el censo de población 2018 reveló que el 51% de los hogares guatemaltecos queman sus desechos, los tiran en botaderos ilegales o en los ríos; y se calcula que entre más del 75% de los desechos tiene potencial de ser reciclado. El problema es que los dos mil 400 vertederos registrados en el país, el 99% ciento no cuenta con instrumentos ambientales que garanticen su manejo adecuado.

- 5. Pobreza.** Guatemala se encuentra entre los últimos lugares en América Latina. Para que el crecimiento sea sostenible y se traduzca en mejores condiciones de vida para todos los guatemaltecos, deben priorizarse acciones que propicien el incremento de la productividad, el aumento de las inversiones en capital humano, apostarle a la innovación, a la infraestructura resiliente, a la transparencia, a la gobernabilidad y aprovechar la resiliencia y empuje del tejido empresarial. En otras palabras, apostarle al desarrollo sostenible.
- 6. Ineficacia en estrategias para combatir la desnutrición crónica infantil y su impacto en el bajo desarrollo de capital humano.** Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el sexto a nivel mundial en las tasas de desnutrición crónica infantil. Por ello, el problema no ha sido ignorado del todo en los últimos cinco gobiernos, los que han incluido estrategias y acciones específicas para abordarlo: *Creciendo Bien, Pacto Hambre Cero, Estrategia Nacional para la*

Prevención de la Desnutrición Crónica 2016-2020, Ley de Alimentación Escolar y la Gran Cruzada Nacional por Nutrición; e incluso ameritó la aprobación de un préstamo por US\$100 millones con el Banco Mundial en el 2019.

De acuerdo con el índice de Capital Humano (ICH) del Banco Mundial, que mide la cantidad de capital humano que un niño nacido hoy puede esperar cuando alcance su edad adulta para trabajar tomando en cuenta los riesgos de mala salud y educación que existen en su país, Guatemala registra un 0.5 (en una escala de 0 a 1), lo que significa que las personas y el país están renunciando a la mitad de su futuro potencial económico. Además, en la escala de todos los países evaluados, Guatemala ocupa el último lugar en la región y el penúltimo después de Haití en el continente por su valor en el ICH.

La **desnutrición crónica infantil** (DCI) es uno de los desafíos del capital humano más urgentes en Guatemala, afecta al 50% de los niños menores de cinco años y se registra más frecuentemente entre niños indígenas y pobres. La desnutrición crónica infantil está asociada a un retraso en la talla con relación a la edad de los niños en la etapa más crítica de su existencia (en los primeros 5 años de vida) que muchas veces es asociada a factores genéticos. Es tan crítico porque en esa edad se desarrolla el 90% del cerebro del ser humano y una vez padecida es muy difícil revertir sus impactos en el desarrollo físico y mental de las personas.

Acciones Aceleradoras

Las acciones que se proponen tienen como objetivo **convertir a la sostenibilidad como herramienta de competitividad para el crecimiento económico sostenible**. Se plantean en 3 dimensiones: económica, ambiental, social, y acciones a nivel transversal.

(A) Dimensión Económica

1. **Programas de acompañamiento a PYMES para dar cumplimiento a los requisitos de los mercados**, por parte del Estado en dos sentidos: 1) para apalancar los costos que supondrá la adopción de prácticas más sostenibles en los modelos productivos, esto es: sistemas de gestión en gobernanza social ambiental, reportes de sostenibilidad, cumplimiento de sellos y certificaciones de estándares internacionales, fortalecimiento de las cadenas de valor, innovación para la producción y consumo responsable, entre otros; 2) políticas y acciones públicas que establezcan un entorno favorable a la sostenibilidad, es decir, políticas públicas, homologación de normativas y fortalecimiento de las instituciones ambientales, laborales y del sistema de calidad.
2. **Programas de apoyo a cadenas de valor en prácticas sostenibles**. Se requiere de una estrategia que sume esfuerzos de agencias del gobierno, compradores, proveedores de asistencia técnica y

certificadores, que les provean de información y capacitación sobre las normas voluntarias de sostenibilidad e información del mercado. Además, debe haber detrás demanda real de los productos, incentivos de precios que reconozcan la inversión en estas normas y el acceso a recursos financieros.

En AGEXPORT contamos con la metodología de cadenas de valor y hemos demostrado como, con el apoyo de programas de cooperación que comparten costos con los exportadores, ha sido posible incorporar a empresas y pequeños productores a las cadenas de exportación.

- 3. Diseñar instrumentos financieros que proporcionen incentivos adecuados para la promoción de las mejores prácticas agrícolas y agroindustriales en todas las cadenas de valor** Estos instrumentos deben diseñarse teniendo en cuenta la ubicación geográfica, el tipo de explotación y el ciclo productivo, incorporando también opciones de financiación climática del sector público nacional e internacional. Se propone poner a disposición un fondo concursable para proyectos “matching grants” que puedan dar escala a los esfuerzos por promover el cumplimiento de normativas como buenas prácticas de producción.
- 4. Incentivos para la reconversión de PYMES más verdes.** Que el Ministerio de Economía diseñe un programa de incentivos (no necesariamente de tipo fiscal) que promueva el tema y facilite a las empresas a la adopción de estas prácticas. Por ejemplo, tecnologías climáticamente inteligentes para su uso en la agricultura que los haga menos vulnerables al cambio climático y aumente su productividad; sistemas de gestión de residuos; auditorías voluntarias para cambio hacia energías renovables y/o eficiencia energética; uso eficiente del agua; y capacitaciones para cumplimiento de requisitos internacionales. Se puede migrar de un Sello Blanco a un Sello de Sostenibilidad, con base al cumplimiento de estándares internacionales. Los incentivos pueden ir desde asistencia técnica para el diseño e implementación de proyectos, fondos de garantía para financiamiento por medio de la banca comercial, entre otros.

(B) Dimensión Ambiental

- 1. Marco regulatorio sobre la gestión y uso del agua.** Ante este panorama, se propone hacer una revisión seria y minuciosa con el objetivo de **modernizar el régimen jurídico del agua**, definiendo claramente las competencias en cuanto a la seguridad del recurso y la gestión integrada del mismo; evitando burocracia innecesaria, pero dando certeza a la propiedad y a sus usos. También es necesario definir procedimientos claros para que aquellos que generan externalidades negativas (en este caso contaminación del agua), puedan internalizarlas y compensar al ecosistema que están dañando.

El agua es un recurso indispensable para la salud, el saneamiento y la actividad económica, y su disponibilidad en calidad y cantidad depende de un marco eficiente de administración y gestión.

Guatemala es uno de los pocos países que en Latinoamérica que no cuentan con una ley de aguas que vele principalmente por la calidad y la sostenibilidad del recurso.

En la actualidad, existe un sin número de disposiciones en temas relacionados al recurso hídrico en el Congreso de la República, pero no se ve con claridad las competencias y actuaciones de las instituciones involucradas, ni como se coordinan entre ellas.

- 2. Operativizar y modernizar el marco normativo para el manejo integral de desechos.** En Guatemala existe un marco normativo para el manejo de desechos y consumo responsable muy limitado. Se cuenta con una Política Nacional para el Manejo Integral de los Residuos y Desechos Sólidos (AG 281-20215) y con una Mesa Coordinadora para la Gestión y Manejo de Residuos y Desechos, que no han sido muy operativas a la fecha. Sin embargo, en el 2021 se promulgó el Reglamento para la gestión de los residuos y desechos sólidos comunes (AG 164-2021) que regula la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos y desechos sólidos, constituyéndose en un primer paso en la dirección correcta, pero tiene serias limitaciones en cuanto a su alcance y la viabilidad de su implementación, y si bien plantea algunos indicadores no fija metas sobre desempeño del manejo y la gestión.

De no existir una política integral para el manejo de desechos, se corre el riesgo de que cada municipalidad tome acciones parcializadas e inefectivas como la prohibición del uso de bolsas plásticas y otro tipo de empaques plásticos que no resolverá el problema. Por lo tanto, **se propone promulgar un marco legal integral y moderno para la gestión de residuos.**

Contar con un marco moderno que fomente la economía circular apoyaría la generación de nuevos empleos y empresas de gestión de residuos, pues se calcula que en la actualidad la industria del reciclaje genera más de 26,000 empleos y tiene un gran potencial de crecimiento.

- 3. Elaborar una Estrategia Nacional para Promover la Economía Circular y su Plan de Acción,** que incluya acciones para reducción, reutilización, recuperación y reciclaje de materiales de los procesos productivos, distribución y consumo. La Estrategia debe ser elaborada con la participación de todos los actores, que incluya metas concretas a alcanzar en términos de empleos, reducción de residuos recibidos en vertederos y tasas de reciclaje alcanzadas, para el 2030.
- 4. Incentivar la gestión ambiental** de forma que incentiven la gestión ambiental, como podrían ser: una mayor agilidad y transparencia en los procesos administrativos, incentivos económicos para promover buenas prácticas ambientales en las pequeñas empresas; y las figuras de “guías ambientales sectoriales” que dan certidumbre a las empresas.

(C) Dimensión Social

1. Mejorar los indicadores de desnutrición crónica infantil, para que Guatemala cuente con talento humano para insertarse en el mercado laboral. Para ello se requiere de la implementación de las acciones siguientes:

- **Estrategia coordinada y eficaz de combate a la Desnutrición Crónica Infantil.** Realizar por lo menos 5 intervenciones simultáneas al mismo niño para lograr un impacto. Estas intervenciones abarcan salud preventiva, protección social, acceso a agua potable, alimentación adecuada y educación a las madres en buenas prácticas durante los primeros 1,000 días del niño y hasta los 4 años.
- **Coordinación efectiva de las instancias de gobierno a cargo de las acciones y asignación de recursos suficientes.** Contar con acciones, indicadores, metas, registro de los niños beneficiados por las distintas instituciones y un sistema de seguimiento con consecuencias para los funcionarios por su incumplimiento, han demostrado en otros países ser la clave para lograr la reducción de los índices de la desnutrición crónica infantil al ritmo necesario.

En el presente documento se aborda un capítulo específico con propuestas para fortalecer el talento y las destrezas de los guatemaltecos que permitirán generar, en el corto plazo, mejores oportunidades de empleos y atraer más inversiones al país. Sin embargo, también se tiene que abordar desde el ámbito de la salud, iniciando con el combate a la desnutrición infantil.

(D) Coordinación Público-Privada

- 1. Crear el Consejo Nacional de Desarrollo Sostenible**, con participación pública-privada para coordinar las acciones del país y cumplir con las normativas que exigen los mercados internacionales a las empresas y a los Gobiernos.
- 2. Fortalecer el sistema estadístico nacional** en materia de indicadores de sostenibilidad. Esta acción es clave tanto para la definición de políticas y planes, así como para las evaluaciones que se realizan al país en el marco del cumplimiento de los ODS.



DIGITALIZACIÓN Y
FACILITACIÓN DE
COMERCIO E INVERSIÓN

Apuesta 4

Convertir a
Guatemala en un

**DESTINO
REGIONAL
COMPETITIVO**

**PARA LA
FACILITACIÓN DE
COMERCIO Y
ATRACCIÓN DE
INVERSIÓN**



AGEXPORT
GUATEMALA

DIGITALIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE COMERCIO E INVERSIÓN

APUESTA 4: Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para la facilitación del Comercio y la Atracción de Inversión

Contexto

La agilización y simplificación de trámites supone uno de los desafíos más importantes en materia de las políticas de competitividad y las estrategias de atracción de inversión puesto que conlleva crecimiento económico y el aumento del empleo.

Por ello, es que a nivel global se están realizando una serie de esfuerzos en torno a la facilitación del comercio y mejora del clima de negocios, con el objetivo simplificar, modernizar y hacer más eficientes los procedimientos relacionados con la operación de las empresas, el paso por fronteras y la instalación de inversiones en los países. Guatemala no es la excepción, ya que, en los últimos el país ha mostrado avances importantes en el impulso de políticas orientadas a estos objetivos.

El término facilitación del comercio se introdujo en la agenda de la Organización Mundial del Comercio y derivó con la firma del **Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC/2013)**. En este Acuerdo, se establecen medidas para simplificar las operaciones de comercio exterior, a través de mayor eficiencia en trámites y operaciones, eliminar obstáculos administrativos y reducir tiempos y costos asociados al comercio en toda la cadena logística.

De manera general, el Acuerdo de Facilitación del Comercio establece una agenda de trabajo en 12 disciplinas que se traducen en implementar herramientas relacionadas a la transparencia, procedimientos modernos, uniformes y eficientes, utilización de las tecnologías a través de ventanillas únicas, trámites de despachos simplificados, cooperación entre las diferentes autoridades para superar las demoras que se presentan en puertos y pasos fronterizos, fortalecimiento del marco institucional que asegure el equilibrio entre las actividades de facilitación y control de las operaciones de comercio, entre otros. El Acuerdo entró en vigor a nivel mundial el 22 de febrero del 2017; Guatemala ya lo había ratificado el 17 de enero de ese mismo año, mediante el Decreto Número 1-2017 del Congreso de la República.

La facilitación del comercio está encaminada a **mejorar la competitividad, el clima de negocios e inversiones en Guatemala**. En este último caso, el país tuvo un salto significativo en el 2021, ya que pasó de un promedio de US\$962 millones de atracción de flujos de inversión extranjera directa a US\$3,470 millones. Esto ha sido resultado de la estrategia llevada a cabo en alianza público – privado, liderada por el Ministerio de Economía, en conjunto con otras instituciones públicas y del sector privado en el marco

del estudio elaborado por la firma consultora internacional McKinsey que derivó en el Plan de Guatemala No Se Detiene.

Brechas

1. **Bajo Índice de Facilidad para hacer negocios.** El índice del Doing Business del Banco Mundial, que compara la facilidad para hacer negocios en un país, Guatemala en su última edición del año 2020, se ubicó en la posición 96 de 190 países. Este índice cuenta con el subindicador de comercio transfronterizo que evalúa los tiempos, costos y número de documentos para importar y exportar. En éste, Guatemala fue calificada con 77.2 puntos. En la región los mejores puntajes los obtuvo El Salvador con 89.8 puntos, Panamá 85.5, México 82.1 y Chile 80.6.
2. **Bajo Índice de Facilitación Comercial** elaborado por el Foro Económico Mundial (WEF por sus siglas en inglés), evalúa en qué grado las economías tienen instituciones, políticas, infraestructura y servicios que facilitan la circulación de mercancías a través de las fronteras hasta su destino final. En la última medición del año 2016, Guatemala se ubica en la posición 69 de 136 países. A nivel mundial la mejor posición la ocupa Singapur y en Latinoamérica Chile. A nivel de la región, México obtuvo la posición 51, Costa Rica 57 y Panamá 58.

La OCDE elabora el **Índice de Facilitación del Comercio (TFI)**, analiza 160 economías en relación con políticas y regulaciones relacionadas a simplificación y agilización de trámites y documentos de comercio exterior, gobernanza y coordinación entre agencias de control fronterizo. En este indicador, Guatemala fue calificada con 1.24 puntos sobre 2. Los mejores evaluados en la región fueron México con 1.59, Costa Rica con 1.56, Panamá con 1.43 y El Salvador con 1.40.

3. **Bajo Índice de Desempeño Logístico** del Banco Mundial, se enfoca en evaluar seis aspectos: aduanas, infraestructura, embarques internacionales, competencia de servicios logísticos, seguimiento y rastreo (trazabilidad) y puntualidad en la entrega. Guatemala se ubica en la posición 125 de 160 países con una puntuación de 2.41 sobre 5. Por arriba se ubica Chile en el lugar 34 con 3.32 puntos; Panamá en el 38 con 3.28 puntos; Costa Rica en el 73 con 2.79; Honduras en el 93 con 2.60; El Salvador en el 101 con 2.58.
4. **Índice de Confianza de Inversión Extranjera Directa** Otro indicador importante para evaluar es el que elabora la firma internacional Kearney denominado (FDI Confidence Index). Se basa en una encuesta anual a ejecutivos de negocios y que identifica los mercados que probablemente atraerán mayor inversión en los próximos tres años. Si bien Guatemala no figura en el indicador, permite obtener información de cuáles son los factores que priorizan los inversores a la hora de elegir en donde realizar sus inversiones extranjeras directas. Para el indicador del año 2022, lo más notable fue el aumento en el énfasis que los inversionistas pusieron en la transparencia de las regulaciones gubernamentales

y la falta de corrupción, las tasas impositivas y la facilidad de pago de impuestos, así como la infraestructura que ofrece el mercado, principalmente ante los desafíos que se presentan en la cadena de suministro a causa de las serias disrupciones provocadas por la pandemia del Covid. Las capacidades tecnológicas y de innovación, así como el papel de tecnología para facilitar todo desde el trabajo remoto, una mayor conectividad y automatización de procesos y trámites prevalecen en el índice. Los tres países top que lideran el índice es Estados Unidos, Alemania y Canadá.

Acciones Aceleradoras

(A) Atracción de Inversiones

Se requiere la intensificación de las estrategias impulsadas para **promover a Guatemala como destino de inversión aprovechando la tendencia del nearshoring** en los sectores prioritarios que hacen uso intensivo de mano de obra (como pueden ser, entre otros, agroindustria, manufactura ligera, Contact Center & BPO, ITO, y Turismo). También existe una oportunidad en agricultura y acuicultura moderna y sofisticada que responde a las tendencias globales en materia de salud, ambiente, belleza, recreación, áreas en que inversionistas nacionales y extranjeros tienen interés. Para ello se necesita impulsar:

- 1. Dar continuidad a la Estrategia de Atracción de Inversión del Plan Guatemala No Se Detiene y coordinación con la Agencia Privada de Inversión “Invest Guatemala”.** Se propone la continuidad y el fortalecimiento de la estrategia para atraer, facilitar, retener y expandir la Inversión Extranjera Directa a Guatemala, bajo el liderazgo y coordinación por parte del Ministerio de Economía en coordinación con la Agencia Privada de Inversión “Invest Guatemala”. Esta estrategia debe contemplar:
 - Participación activa del Programa de Consejeros Comerciales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Trabajo, así como de otros entes gubernamentales involucrados.
 - Enfoque en los sectores estratégicos identificados por el estudio elaborado por la firma McKinsey, así como otros con potencial de generación de empleo masivo en el país: farmacéuticos, dispositivos médicos, electrónicos, BPO + ITO, agroindustria, alimentos y bebidas, manufacturas de caucho, vestuario y textiles, turismo, entre otros.
 - Asignación de recursos para eventos nacionales, internacionales y atención de inversionistas, así como promoción de la Marca País y el desarrollo de marcas sectoriales.
 - Fortalecimiento financiero por parte del órgano competente para las etapas de prospección, softlanding y aftercare.
- 2. Implementar la Agenda Nacional de Competitividad 2018-2032.** Es importante que, dentro de los planes de las instituciones vinculadas al ámbito económico del país, se dé seguimiento a las diferentes acciones contempladas en esta Política Nacional.

- 3. Fortalecer la Institucionalidad para la Competitividad, la Inversión y la Marca País.** Es necesario contar con una institucionalidad fortalecida, con recurso humano especializada para promover las inversiones, la competitividad, la marca país y el comercio exterior.
- Ministerio de Economía: fortalecer el Programa Nacional de Competitividad en sus dos enfoques: atracción de inversiones y seguimiento a la Agenda Nacional de Competitividad.
 - Ministerio de Relaciones Exteriores: ampliar y fortalecer la Red de Consejeros Comerciales en el Exterior.
 - A nivel del Organismo Ejecutivo: destinar recursos en el presupuesto para una efectiva promoción de marca país, marcas y desarrollo sectorial.
- 4. Impulsar una Política Económica que priorice por el crecimiento económico, la inversión y la generación de empleo formal.** De acuerdo con el Banco Mundial el crecimiento económico tiene el poder de transformar sociedades, aumentar los ingresos y permitir que los ciudadanos prosperen, pero el crecimiento por sí solo no es suficiente. Para reducir la pobreza y garantizar la prosperidad compartida, se necesita que el crecimiento genere mayor cantidad de empleos y que éstos sean de mejor calidad y más inclusivos, ya que constituyen el camino más seguro para salir de la pobreza.

En el caso de Guatemala, la estabilidad macroeconómica se ha constituido en una fortaleza, pero no suficiente para generar tasas de crecimiento más altas y más empleos formales. Es inminente que la política macroeconómica responda no solo a la meta de inflación sino también al objetivo fundamental establecido en el artículo 3 de la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, de *“contribuir a la creación y mantenimiento de las condiciones más favorables al desarrollo ordenado de la economía nacional, para lo cual, propiciará las condiciones monetarias, cambiarias y crediticias que promuevan la estabilidad en el nivel general de precios”*.

Por otro lado, el estudio elaborado por el Dr. Sebastián Edwards indica que el rápido y sostenido aumento de las remesas de los migrantes se ha transformado en el mayor desafío para la conducción de política monetaria en Guatemala. De acuerdo con su análisis, en los últimos años las remesas han representado ser tanto o más importantes que las propias exportaciones como fuente de ingresos externos para el país. Indica que el aumento de las remesas tiene un efecto sobre la economía que genera la llamada “enfermedad holandesa”. Explica que este fenómeno además de afectar los precios y la inflación impacta en el nivel de competitividad externa de la economía. Desde el punto de vista monetario, el efecto final es una apreciación real de la moneda. En su informe indica que “la solución de largo plazo a la “enfermedad tipo holandesa” generado por un aumento permanente de remesas es aumentar la productividad de la economía, reducir los costos de los insumos no transables y mejorar fuertemente la calidad de la infraestructura, incluyendo carreteras, puertos, aeropuertos, comunicaciones e internet”. Otro aspecto que aborda el estudio es la necesidad de fortalecer la

información estadística sobre el mercado del trabajo, empleo y desempleo, los cuales deben abarcar industrias, nivel de productividad, actividad por nivel de educación, edad, género, entre otros.

5. **Definir una Política Salarial de Largo que promueva la productividad.** En Guatemala el salario mínimo no considera la productividad del trabajador. Esto limita a los trabajadores las oportunidades de mejorar sus ingresos y a la vez se convierte en un desincentivo a la inversión. Se necesita una Política Nacional de Salario que permita cerrar la brecha entre salarios mínimos y salarios reales a través de una coherencia con las condiciones competitivas, la diferenciación de los territorios y basada en productividad. Esto promovería la generación de nuevos polos de desarrollo con más inversión y empleo productivo.
6. **Mejorar la infraestructura y el nivel de la calidad de la energía en el interior del país.** La energía eléctrica es un insumo clave y determinante para llevar inversión al interior del país. Como se pudo apreciar en el capítulo de las brechas de competitividad, se requiere que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica como ente regulador de la calidad del servicio, realice una evaluación y revisión de los parámetros que deben de cumplir las distribuidoras para agilizar los tiempos de instalación para nueva infraestructura, así como la calidad de los circuitos.
7. **Aprobar Marco Normativo:** Las acciones anteriores requieren se complementadas con una agenda legislativa y normativa que genere certeza jurídica a la inversión. Esta agenda consiste en:
 - **Reglamentar la aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo,** relacionado sobre la consulta a pueblos indígenas y tribales. Guatemala es parte de este Convenio desde 1996, sin embargo, aún no se ha emitido la reglamentación para operativizar el mismo a modo que se brinde certeza jurídica a las inversiones en el país.
 - **Fortalecer el Instituto Nacional de Estadística,** como un órgano eminentemente técnico y desvinculándolo de la incidencia política de tal forma que las decisiones que se tomen sean con bases técnicas y fundamentadas en metodologías internacionales. Existe la Iniciativa de Ley Número 5329 que Reforma la Ley Orgánica del INE, enfocada a desvincular el nombramiento del Gerente de la Presidencia de la República. Se considera que se debe aprovechar esta iniciativa para revisar a fondo la estructura organizacional en base a estándares internacionales.

Impacto:

- Las estimaciones del BID indican que **US\$1 invertido en promoción de inversiones genera hasta US\$41,7** de inversión extranjera directa adicional.

- El mismo estudio revela que **Guatemala tiene potencial de incrementar exportaciones de bienes por nearshoring en el orden de US\$785.7 millones** (Quick wins a Estados Unidos US\$436.4 millones y a Latinoamérica US\$293 millones. En el mediano plazo US\$55.5 millones).
- El estudio elaborado por la firma McKinsey para Guatemala, proyecta que el país puede aspirar para ser un **hub regional para nearshoring en 4 sectores** (farmacéuticos, dispositivos médicos, electrónicos e ITO) y **atraer US\$300 millones adicionales en IED.**

(B) Facilitación del Comercio

- 1. Modernizar y agilizar procesos en aduanas, puertos y aeropuertos:** Uno de los principales obstáculos que enfrenan los usuarios del comercio exterior, son los elevados costos de la cadena logística y los abundantes trámites que realizan para la comercialización de sus mercancías a través de las fronteras. Este aspecto también es evaluado por inversionistas que analizan las distintas economías mundiales para colocar o reinvertir sus capitales. En la medida que los países reduzcan sus tiempos y costos del comercio, se impulsa la inserción en las cadenas globales de valor y a su economía. Por lo tanto, las acciones en esta materia deben ir enfocadas a:
 - Fortalecer los espacios de diálogo entre autoridades y usuarios en instancias como lo es la **Mesa de Diálogo y Cooperación Público Privado en Temas Aduaneros y Tributos Internos, lideradas por SAT.**
 - Dar continuidad al **Plan de Transformación Digital del Sistema Informático Aduanero**, que comprende la automatización de procesos, trazabilidad de carga, sistema de riesgo aduanero, interoperabilidad entre instituciones, puertos y fronteras de la región, despachos conjuntos con principales socios comerciales como Centroamérica, México, Estados Unidos.
 - Asegurar el seguimiento a los **Planes de Acciones de los Estudios de Tiempo a nivel de Guatemala y la Región** Centroamericana.
 - Continuar con el **proceso de integración profunda de la Unión Aduanera Guatemala, Honduras y El Salvador**, facilitando así más del 70% de las exportaciones guatemaltecas a Centroamérica.
- 2. Introducir uso de tecnología, automatización de procesos, inversión en infraestructura y equipo en puertos y puestos fronterizos.** Es necesario realizar la inversión en este tipo de infraestructura (ampliación de carriles, garitas de acceso, zonas de descanso), así como de equipo y tecnología en puestos fronterizos. Se requiere asegurar los recursos para que todas las instituciones que ejercen control puedan actuar de forma integral.
- 3. Realizar una efectiva implementación plena del Acuerdo de Facilitación del Comercio.** Los miembros del Acuerdo de Facilitación del Comercio clasificaron y notificaron los plazos para el cumplimiento de los compromisos en tres categorías:

- Categoría A: aplicación inmediata al momento de la entrada en vigor del Acuerdo
- Categoría B: aplicación tras un período de transición
- Categoría C: aplicación tras un período de transmisión y que requiere de asistencia técnica y apoyo para la creación de capacidades internas para su aplicación

En el caso de Guatemala según la plataforma de monitoreo de avances de la OMC, al año 2022 de las 238 acciones comprometidas en las 12 disciplinas del Acuerdo, presenta un avance de 63.8% (152 acciones) de las medidas en la categoría A y un 8.8% (21 acciones) en la categoría B. El 27.3% restante (65 acciones) se encuentran en la categoría C y requieren para su implementación de asistencia técnica en temas relacionados a tecnologías de la información y comunicación, infraestructura y equipo, recursos humanos y capacitación, marco legislativo y reglamentario, diagnóstico y evaluación de necesidades.

Por lo tanto, se requiere **concluir con la implementación de las 65 acciones** que están relacionadas a compromisos en materia de la publicación y servicios de información disponibles en internet, tramitación previa a la llegada de la mercancía, gestión de riesgo, plazos para el levante de las mercancías, operadores económicos autorizados, envíos urgentes, mercancías perecederas, cooperación entre los organismos que intervienen en frontera, cooperación aduanera e interoperabilidad entre las instituciones.

- 4. Implementar un sistema integral e indicadores de gestión de riesgo.** El objetivo de este sistema es coordinar la labor de gestión y análisis de riesgo de todas las entidades públicas que ejercen control fronterizo (aduanas, agricultura, policía, narcóticos, migración, otros). Se deben crear los protocolos, la metodología de riesgo, así como el desarrollo de capacidades tecnológicas y de competencias del recurso humano que permita un análisis de riesgo asertivo y coordinado. También es importante la publicación de indicadores que permita evaluar los resultados.
- 5. Simplificación de trámites relacionados a comercio exterior.** Es importante continuar avanzando en la facilitación de trámites, principalmente aquellos que, por la dinámica de los negocios, por la naturaleza perecedera de los productos o por la importancia de la continuidad de la actividad productiva, requieren de una autorización expedita, como por ejemplo, la reimportación o retornos de mercancías al territorio nacional, el ingreso o los egresos de equipos bajo regímenes temporales, la importación de muestras para análisis de laboratorios, entre otros.
- 6. Aprobar el marco normativo:** El marco normativo relacionado con acciones de facilitación de comercio son las siguientes:

- **Prorrogar el Comité Nacional de Facilitación con participación del Sector Privado.** El Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC mandata a la creación por parte de cada uno de los miembros de un Comité Nacional, el cual tiene como objetivo facilitar la coordinación interna y la aplicación del Acuerdo.

El estudio elaborado sobre la UNCTAD sobre los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en el Mundo (2014), analiza que dentro de los principales factores de éxito para un buen funcionamiento de estos órganos está la participación del sector privado, el trabajo coordinado de los miembros del Comité y un sólido compromiso político. En igual sentido, la Organización Mundial de Aduanas, establece como condiciones clave para el funcionamiento satisfactorio de los Comités Nacionales: la voluntad política, confianza mutua, comunicación transparente y abierta, colaboración con empresas incluyendo pymes, metas, objetivos y recursos claramente definidos.¹

En Guatemala, el Comité Nacional de Facilitación de Comercio fue creado mediante Acuerdo del Ministerio de Economía Número 355-2016. El Comité está integrado por el Ministerio de Economía, quien lo coordina; y delegados de los Ministerios de Agricultura, Salud, Gobernación, Relaciones Exteriores, Comunicaciones y la Intendencia de Aduanas de SAT. En el caso del sector privado, participa únicamente por invitación. El Comité fue creado por un plazo de 10 años, los cuales vencen en septiembre del año 2026.

Por lo tanto, se requiere la aprobación de un Acuerdo Ministerial que prorrogue el mandato del Comité Nacional de Facilitación, incorporando como integrantes permanentes al sector privado de acuerdo con las buenas prácticas y recomendaciones de organismos internacionales.

- **Realizar ajustes a normativas y operativizar el Convenio de Kyoto** revisado, así como la aprobación del **nuevo Código Aduanero Único Centroamericano y su Reglamento**, previo al proceso de consulta con el sector privado. En este punto, es importante que estas normativas se adapten a los procesos productivos, a las nuevas dinámicas de comercio global e introduzcan el uso de las tecnologías.

Impacto:

- Según estimaciones de la Organización Mundial del Comercio, la aplicación plena del Acuerdo de Facilitación del Comercio tiene **potencial para reducir los costos comerciales entre el 9.6% y el 23.1%**. En cuanto a tiempos de despacho, el estudio indica que los plazos **para importar se pueden reducir en 1.5 días y en exportación en 2 días**.

¹ Organización Mundial de Aduanas (2016). Orientaciones sobre el Artículo 23.2 del Acuerdo de Facilitación del Comercio

- También se prevé que el **valor de las exportaciones de los países en desarrollo aumentará entre US\$ 170,000 millones y US\$730,000 millones al año**. Además, las simulaciones indican que al 2030, el crecimiento económico de los países en desarrollo podría aumentar en el 0,9% y sus exportaciones en el 3,5% cada año.
- Por otra parte, facilitar el comercio conlleva también ventajas significativas de diversificación de las exportaciones, pudiendo **aumentar en el 36% el número de productos exportados** por esos países a un destino determinado, y en cerca del **60% el número de destinos de exportación por producto** de esos países.

DIGITALIZACIÓN Y FACILITACIÓN DE COMERCIO E INVERSIÓN

Apuesta 5

Convertir a
Guatemala en un

**PAÍS CON
PROCESOS DE
COMERCIO
E INVERSIÓN
100%
DIGITALES**



AGEXPORT
GUATEMALA

APUESTA 5: Convertir a Guatemala en un país 100% Digital

Contexto

El comercio electrónico es una **forma de innovar e incrementar los negocios**. Es una tendencia ascendente y que experimenta cada año un crecimiento tres veces más rápido que el comercio tradicional. La Organización Mundial del Comercio, define el comercio electrónico como la producción, distribución, comercialización, venta o entrega de bienes y servicios por medios electrónicos. Esta modalidad de comercio está siendo influenciada por muchos factores, tales como las preferencias de los consumidores por las tiendas en línea, flexibilidad y tiempos de entrega, proveer productos y servicios personalizados a través de la inteligencia artificial, probadores virtuales, visualización de productos en 3D, por mencionar solo algunos.

De acuerdo con el tipo de transacción y actores que participan, existen distintas modalidades de e-commerce: Empresa / Empresa (B2B), Empresa / Consumidor (B2C), Consumidor / Consumidor (C2C), inclusive se habla de Gobierno / Consumidor-Habitantes (G2C).

En medio de este enorme potencial para penetrar a los mercados de exportación a través de este modelo, existen algunos factores que están influyendo en la evolución del comercio electrónico y que deben de superarse. Estamos hablando de la adopción de un marco regulatorio moderno y armonizado, que facilite y brinde oportunidades para que emprendedores, pequeños y medianos empresarios puedan llegar a nuevos consumidores y mercados.

Desde el punto de vista de **digitalización de los servicios de Gobierno para la inversión y mejora del clima de negocios**, en el 2021 Guatemala dio un paso importante con la aprobación de la **Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos Administrativos**, Decreto 5-2021 del Congreso de la República. Esta Ley, tiene como objetivo modernizar la gestión administrativa por medio de la simplificación, agilización y digitalización de trámites administrativos utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para facilitar la interacción entre personas individuales o jurídicas y las dependencias del Estado.

Es aplicable a todos los trámites administrativos que se gestionan en las dependencias del Organismo Ejecutivo y, para los trámites relacionados al Organismo Judicial, Organismo Legislativo, Municipalidades u otras entidades autónomas, semiautónomas o descentralizadas, la aplicación de la ley depende de la decisión de su máxima autoridad. La Ley designa al Ministerio de Economía como en encargado de impulsar la simplificación de los trámites relacionados a la facilitación del comercio, atracción de inversión y los registros públicos a cargo de dicha entidad. Para el resto de los trámites del Gobierno Central, el órgano encargado es la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (CGAE).

Brechas

1. **Bajo Índice de Desarrollo Digital.** El Observatorio del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) del Ecosistema Digital, califica a Guatemala con 31.21 de 100 puntos. El mismo evalúa 64 indicadores en las áreas de instituciones, marco regulatorio, conectividad, infraestructura e industrias digitales. El Salvador obtuvo 39.67 puntos, Panamá 43.91, México 45.70 y Costa Rica 49.65.
2. **Bajo índice de Tecnologías.** El Foro Económico Mundial, elaboró en colaboración con la Escuela de Negocios INSEAD y la Escuela de Negocios Johnson de la Universidad de Cornell, el **Informe Global sobre Tecnologías** de la Información y Comunicación -TICs-. En su última edición del año 2016, Guatemala se encuentra en la posición 103 de 139 países con una puntuación de 3.5 sobre 7. El indicador evalúa el ambiente general, la preparación, el uso y el impacto de las TICs en cada una de las economías. A nivel de la región, Costa Rica se ubica en la posición 44 con 4.5 puntos; Panamá en la 55 con 4.3 puntos; Colombia en la 69 con 4.1 puntos; México en la 76 con 3.7 puntos; El Salvador en la 93 con 3.7 puntos; Honduras en la 94 con 3.7 puntos y República Dominicana en la 98 con 3.6 puntos. Nicaragua es el único país por debajo de Guatemala en la posición 131 con 2.8 puntos.
3. **Bajo uso de las TICs para los negocios.** La puntuación es de 3.9 y se ubica en la posición 45. Las principales brechas para este subindicador están en el entrenamiento al personal, la capacidad de las empresas para innovar en sus modelos de negocios a través del uso de las tecnologías, incluyendo las transacciones hacia sus clientes y consumidores.
4. **Bajo uso de las TICs por parte del Gobierno,** Guatemala obtiene 2.9 puntos en la posición 122. Los resultados destacan la necesidad de introducir las TICs dentro de la visión y planes de Gobierno, así como para la prestación de servicios al ciudadano.
5. **Alta y engorrosa tramitología.** En materia de **digitalización de las instituciones de Gobierno**, el estudio para Latinoamérica del Banco Interamericano de Desarrollo denominado “El Fin del Trámite Eterno”, indica que Guatemala presenta el número mayor de trámites en la administración central (5,000), en comparación con Bahamas y Paraguay que cuentan con únicamente 355 y 1,010 respectivamente. Por otro lado, el estudio refleja que, según la percepción del ciudadano, un 75% considera que los procesos en el país son difíciles y que de los 5,000 trámites existentes únicamente un 10.9% se pueden iniciar en forma electrónica y menos 5% se completan por esta vía. También que un 37% de los trámites requieren al menos 3 o más visita a la entidad gubernamental.

Acciones Aceleradoras

- 1. Invertir en infraestructura de banda ancha y ampliar cobertura en el interior del país.** Se necesita la implementación y despliegue de redes que provean de banda ancha y fija, para dar un salto a la competitividad empresarial y el acceso a servicios públicos a comunidades en el interior del país. De acuerdo con estudio del BID, en **Guatemala se requiere una inversión de US\$2,200 millones para cerrar la brecha de conectividad digital**, de los cuales el 74.2% de esa inversión se debe realizar en el área rural del país. De este monto, US\$1,125 millones debieran ser destinados al cierre de la banda ancha móvil y US\$1,148 millones para banda ancha fija.
- 2. Realizar una efectiva implementación de la Ley de Simplificación de Trámites y Requisitos Administrativos.** Lograr la implementación del 100% de los trámites que las entidades del Organismo Ejecutivo presentaron a la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico, priorizando aquellos trámites que son fundamentales y que tienen impacto en comercio exterior e inversión. Existe alrededor de 1,300 trámites que deben ser sujetos a simplificación y de éstos alrededor de 350 fueron priorizados para entrar a un proceso de automatización a finales del año 2023. El resto de los trámites deben de finalizar este proceso en el año 2024.

Se requiere **priorizar la automatización de trámites relacionados a inversiones y comercio exterior**, dentro de los cuales se encuentran los siguientes:

- Registros y Licencias Sanitarias en el Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura
 - Permisos y Licencias Ambientales en el Ministerio de Ambiente
 - Calificaciones de empresas bajo el Decreto 29-89 y Zonas Francas en el Ministerio de Economía y SAT
 - Habilitación de Zonas y Usuarios bajo ZDEEP ante ZOLIC y SAT
 - Permisos para contratación de personal extranjero ante el Ministerio de Trabajo
 - Automatización de procesos en puertos y aduanas
- 3. Continuar la utilización en el uso y actualización de la plataforma SI SIMPLE a cargo de la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE).** La herramienta SI SIMPLE, tiene como objetivo dar continuidad y monitorear los avances de la implementación de la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, Decreto número 5-2021 del Congreso de la República. De acuerdo con el artículo 34 de dicha Ley, la GAE es el órgano encargado de: 1) publicar el ranking e indicadores de satisfacción de usuarios; 2) crear, actualizar y evaluar los indicadores de cumplimiento de satisfacción de trámites; 3) supervisar permanentemente la ejecución de los planes de simplificación; 4) realizar evaluaciones periódicas; 5) coordinar y buscar la cooperación entre las dependencias, entre otros.

En tal sentido, es necesario:

- Dar continuidad en el uso de la **plataforma SI SIMPLE** como herramienta para monitorear la implementación de la Ley de Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos, así como también la actualización de la información por parte de las distintas instituciones del Gobierno Central.
- **Prorrogar el mandato de la Comisión GAE**, ya que conforme el Acuerdo Gubernativo 360-2012 y sus reformas², la vigencia de la misma vence el 31 de enero del año 2024.

4. Desarrollar programas, incentivos y parques tecnológicos para estimular la adopción de tecnologías en pymes y sector productivo. La adopción de la economía digital crea una variedad de nuevas oportunidades económicas, crecimiento de la productividad y la innovación. Las acciones aceleradoras son:

- Programas para insertar las TIC en la modernización de procesos productivos y generación de nuevos modelos de negocios.
- Programas de formación y capacitación empresarial y del recurso humano en habilidades digitales.
- Creación de instrumentos financieros para proyectos de innovación tecnológica, servicios digitales, plataformas virtuales, comercio electrónico, medios de pago, entre otros.
- Desarrollo de parques tecnológicos para generar oportunidades de nuevos negocios de alto valor agregado y con un fuerte vínculo con la academia.

5. Aprobar Marco Normativo:

- **Lograr la aprobación de la Iniciativa 6029, Ley para Promover y Facilitar el Comercio Electrónico Transfronterizo**, la cual tiene como objetivo facilitar y detonar la exportación principalmente de pequeñas y medianas empresas a través del comercio electrónico. La Ley contiene 17 artículos que básicamente ajustan disposiciones vigentes para adaptarlas a esta nueva modalidad de comercio. La Iniciativa cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Descentralización y Desarrollo, por lo que se necesita impulsar la aprobación por parte del pleno del Congreso de la República.

Impacto:

- De acuerdo con el Estudio Brecha Digital en América Latina y el Caribe, derivado del Estudio anual del índice de Desarrollo de Banda Ancha del BID, se estima que la **inversión en banda ancha en Guatemala generaría casi 840,000 empleos directos**, generando mayores impactos en áreas donde

² Acuerdo Gubernativo Número 41-2018 del 6 de marzo del 2018 y Acuerdo Gubernativo Número 45-2020 del 20 de marzo del 2020.

en la actualidad no hay infraestructura de red eléctrica, como en comunidades rurales de Guatemala, así como en los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Petén, Alta y Baja Verapaz.

- **Reducción de tiempos y costos** por parte de las empresas y nuevas inversiones para realizar sus trámites tanto de operación como de instalarse en el país.
- Proyecciones de Euromonitor indican que Latinoamérica es la región en la que se proyecta un mayor **crecimiento del comercio electrónico a nivel mundial para 2025, con más de 20 puntos porcentuales**. De acuerdo con Juniper Research, los marketplaces que facilitan el comercio entre países han crecido más del 13% a nivel mundial y se proyecta que **para 2023 el 97% del comercio electrónico transfronterizo corresponda ventas entre naciones**; lo que representa una oportunidad para las pymes comercialicen sus productos hacia el extranjero.

9. IMPACTO ECONÓMICO DE LAS APUESTAS ESTRATÉGICAS

La exportación de bienes y servicios se caracteriza por ser un sector intensivo en el aprovechamiento de la fuerza laboral de los trabajadores, considerando distintos niveles de sofisticación. Y es gracias a esta lógica de trabajo que se ha podido constatar a lo largo de los años que el acceso a un empleo en la economía formal es la mejor – y a veces la única – opción para mejorar las condiciones de desarrollo y calidad de vida de las personas y sus familias, tanto por la obtención de ingresos competitivos de forma sostenible, como por el acceso que se tiene a otros beneficios derivados como puede ser el acceso a crédito, la educación y formación técnica, la cobertura en salud, la protección social, el equipamiento de la vivienda, y otros servicios similares.

La propuesta plantea cinco apuestas estratégicas que tienen como objetivo generar impactos notorios y positivos en las principales variables macroeconómicas del país durante la próxima gestión de Gobierno. La metodología utilizada para estimar estos impactos (más detalles en el Anexo 17) ilustra tanto los efectos directos de generación de nuevos puestos de trabajo, como el valor adicional a la producción asociada a bienes y servicios, y el impacto en los demás sectores afectados de forma inducida debido a su relación en toda la cadena de proveedores y clientes.

Este último concepto se conoce como Huella Económica e incluye los impactos de una propuesta en toda la cadena productiva, es decir, desde las compras a proveedores de una actividad hasta los impactos en salarios y excedentes que se traducen en compras a otros sectores de consumo o de inversión. Ahora bien, en cuanto a la afectación directa a la producción, se hace una estimación del crecimiento adicional del PIB debido al incremento de exportaciones de bienes y servicios que se generarían por la implementación de las apuestas anteriormente planteadas y las acciones aceleradoras.

Es importante mencionar que, aunque se identifican impactos medibles o cuantificables que se detallan en la siguiente sección, también se reconocen impactos cualitativos que a pesar de que resultan difíciles de estimar con precisión, se sabe que existen y son visibles a la población.

¿Cuál es el impacto agregado que generaría la propuesta planteada por AGEXPORT?

En el **Anexo (17)** se detalla la estimación realizada para cada una de las Apuestas desarrolladas en este documento, describiendo los supuestos respecto de las principales variables económicas de análisis, y el método de cálculo para imputar los efectos visibles en crecimiento de las exportaciones, valor adicional del PIB, nuevos empleos generados, y el valor estimado de la Huella Económica en el resto de los sectores.

A continuación, se listan los impactos agregados por cada una de las cinco Apuestas y el impacto total que se estima podría generarse en los próximos cuatro años:

(1) Exportaciones de Bienes y Servicios:

Marginalmente, se esperaría que **en el primer año de implementación de la propuesta** se logre un valor adicional en las exportaciones de bienes y servicios cercano a los **US\$1,870 millones** derivado de la implementación de las cinco apuestas, lo que permitiría rebasar los US\$22,100 millones de exportaciones totales (20.3% del PIB).

Estas exportaciones adicionales podrían crecer a un ritmo del 40% adicional cada año, **llegando a superar los US\$5,100 millones en el 2027** como efecto directo asociado a la implementación de las apuestas planteadas, teniendo como resultado unas exportaciones totales cercanas a los US\$31,700 millones (23.7% del PIB).

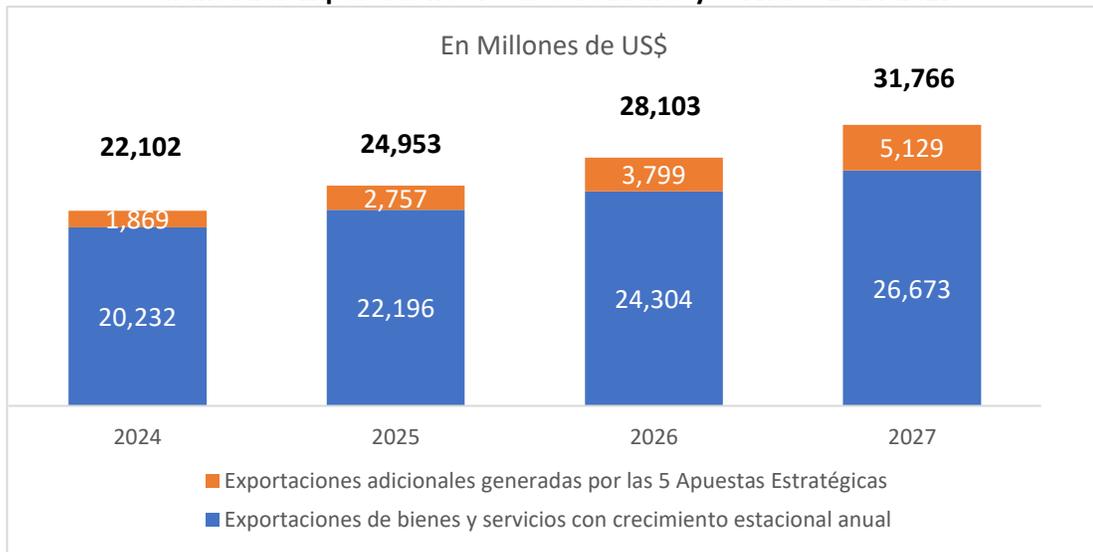
A nivel acumulado, las cinco Apuestas Estratégicas estarían **aportando exportaciones adicionales en cuatro años en el orden de US\$13,500 millones**. La tabla a continuación resume las cifras comentadas anteriormente:

Tabla 2. Impacto en Exportaciones Adicionales de Bienes y Servicios
(cifras en millones de US\$)

APUESTA	2024	2025	2026	2027	ACUMULADO
1. Hub Logístico de Talla Mundial	169.99	214.82	261.86	311.34	958.01
2. Centro de Generación de Capital Humano Competitivo	665.69	1,153.87	1,680.03	2,496.04	5,995.63
3. País líder en Desarrollo de Sostenibilidad	200.83	204.61	283.85	306.98	996.26
4. Destino regional: Facilitación del Comercio y Atracción de Inversión	540.31	610.83	687.08	771.29	2,609.51
5. País 100% Digital	292.61	572.60	886.06	1,243.18	2,994.45
Exportaciones de Bienes y Servicios adicionales por Apuestas	1,869.43	2,756.72	3,798.88	5,128.83	13,553.86
• Exportaciones de Bienes	1,495.55	2,205.38	3,039.10	4,103.07	10,843.09
• Exportaciones de Servicios	373.89	551.34	759.78	1,025.77	2,710.77
EXPORTACIONES TOTALES ANUALES	22,101.56	24,952.78	28,103.34	31,766.04	106,923.71
• Exportaciones de Bienes	17,681.25	19,962.22	22,482.67	25,412.83	85,538.97
• Exportaciones de Servicios	4,420.31	4,990.56	5,620.67	6,353.21	21,384.74
Exportaciones Totales anuales (% del PIB)	20.27%	21.36%	22.48%	23.76%	22.07%

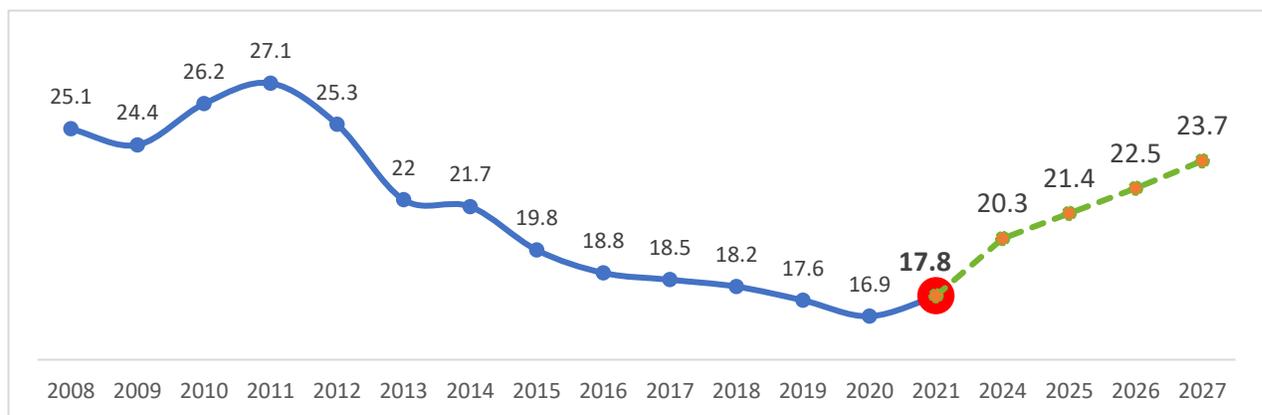
Fuente: Estimaciones elaboradas por AGEXPORT

Gráfica 18. Exportaciones Totales de Bienes y Servicios 2024-2027



Fuente: Estimaciones elaboradas por AGEXPORT

Gráfica 19. Incremento en la participación de las exportaciones de bienes y servicios como % del PIB (%)



Fuente: 2008 al 2021: elaboración propia con base a datos del Banco Mundial. Años 2024 a las 2027 estimaciones de AGEXPORT

(2) Nuevos Empleos Formales

Tal y como se mencionó con anterioridad, el efecto percibido por la población derivado de la implementación de las apuestas estratégicas es una mejora directa en la calidad de vida, manifestándose a través de la oportunidad a optar a nuevos empleos formales que, por su mayor productividad, representen ingresos mayores a los que se obtienen en las actividades económicas tradicionales.

Haciendo la salvedad que las estimaciones presentadas a continuación representan nuevos empleos formales creados, es de esperarse que los mismos sean ocupados por personas que ingresan a la fuerza laboral, por personas que migran de un trabajo existente a uno de mayor calidad, o por personas que hacen una transición desde la informalidad y el autoempleo a oportunidades en el sector formal de la economía.

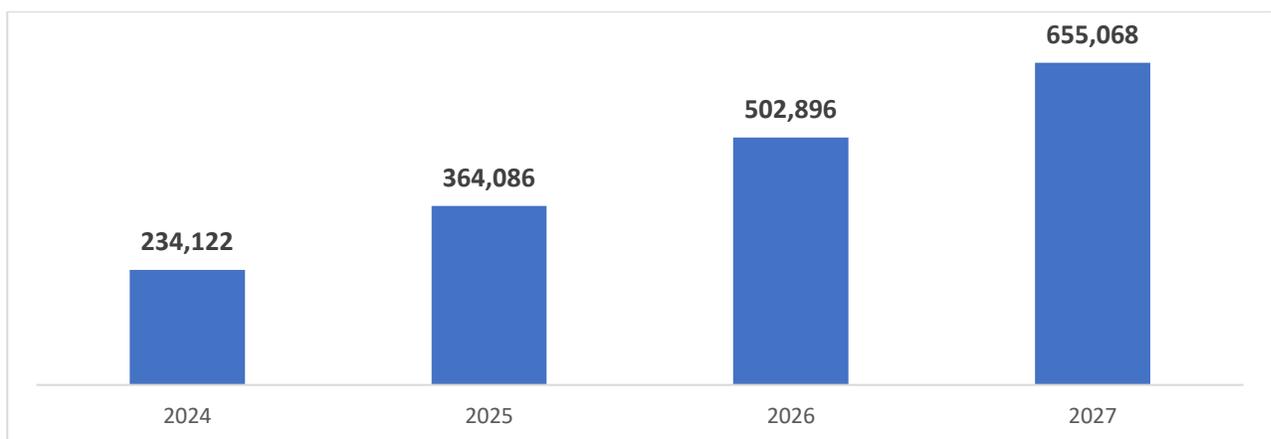
En el primer año de implementación de las apuestas se estima que se puedan crear alrededor de 235,000 nuevos puestos de trabajo asociados a la implementación de las apuestas. Dada la naturaleza de implementación progresiva de dichas apuestas, se espera que el crecimiento anual en la creación de nuevos empleos permita llegar **al 2027 a una cifra superior a los 655,000 de nuevos empleos**, lo que representaría un impacto **acumulado de 1.7 millones de empleos en cuatro años**. De éstos, 1 millón son empleos provenientes de actividades de exportación y 715,000 están relacionados a puestos de trabajo por actividades de construcción de infraestructura.

Tabla 3. Impacto en Nuevos Empleos Formales

APUESTA	2024	2025	2026	2027	ACUMULADO
1. Hub Logístico de Talla Mundial	94,620	153,300	204,682	262,401	715,002
2. Centro de Generación de Capital Humano Competitivo	15,000	25,000	35,000	50,000	125,000
3. País líder en Desarrollo de Sostenibilidad	37,001	37,448	47,072	49,882	171,402
4. Destino regional: Facilitación del Comercio y Atracción de Inversión	14,494	26,814	40,366	55,273	136,948
5. País 100% Digital	73,007	121,525	175,777	237,512	607,821
Nuevos EMPLEOS FORMALES	234,122	364,086	502,896	655,068	1,756,173
• % de la PEA de cada año	3.23%	4.93%	6.81%	8.69%	

Fuente: Estimaciones elaboradas por AGEXPORT

Gráfica 20. Nuevos Empleos Formales Totales por Año 2024-2027



Fuente: Estimaciones elaboradas por AGEXPORT

(3) Huella Económica y Aporte Adicional al PIB

Entendiendo el concepto de Huella Económica, se estima que en el primer año de implementación de la propuesta se tenga un impacto total en la producción de aproximadamente US\$5,360 millones derivado de la implementación de las cinco apuestas, aclarando que esta cifra cubre los impactos de Primer Orden (efectos asociados con la naturaleza de cada una de las apuestas) y los impactos de Segundo Orden (aumento en el consumo familiar, inversiones empresariales, y recaudación fiscal). A un ritmo de crecimiento constante, esta cifra casi se triplicará al llegar al 2027, alcanzando los US\$15,200 millones en ese año. El impacto total acumulado será de más de US\$40,300 millones, o el equivalente al 4.16% de la producción esperada de los próximos cuatro años.

Tabla 4. Impacto en Huella Económica

Cifras en US\$ Millones

APUESTA	2024	2025	2026	2027	ACUMULADO
1. Hub Logístico de Talla Mundial	1,892.40	3,066.00	4,093.63	5,248.02	14,300.05
2. Centro de Generación de Capital Humano Competitivo	1,140.45	1,976.77	2,878.18	4,276.15	10,271.55
3. País líder en Desarrollo de Sostenibilidad	408.45	413.39	519.62	550.64	1,892.10
4. Destino regional: Facilitación del Comercio y Atracción de Inversión	1,110.51	1,534.62	1,996.18	2,504.02	7,145.33
5. País 100% Digital	805.92	1,341.51	1,940.39	2,621.89	6,709.71
HUELLA ECONÓMICA Total	5,357.72	8,332.28	11,428.01	15,200.72	40,318.74
• PIB Adicional agregado	2.28%	3.33%	4.26%	5.28%	4.16%

Fuente: Estimaciones elaboradas por AGEXPORT

A manera de resumen, esta sección busca ilustrar que la coordinación de acciones entre las nuevas autoridades de Gobierno, los representantes al Congreso de la República, los alcaldes y las corporaciones municipales, en conjunto con el sector privado y productivo, y el apoyo de la comunidad internacional, pueden transformar la realidad de muchos guatemaltecos que hoy en día están en busca de mejores oportunidades que contribuyan de forma sostenible al desarrollo de sus círculos de influencia más cercanos, a la vez que hacen de Guatemala un país próspero e incluyente.

PROPUESTAS DE **DESARROLLO SECTORIAL**

Sector
Agrícola



Sector
Manufacturas



Sector
Contact Center & BPO



Sector
Acuicultura y pesca



Sector
Vestuario y Textiles



Sector
Servicios

10. PROPUESTAS DE DESARROLLO SECTORIAL

(A) Crecimiento de Exportaciones con Productos y Mercados Actuales

En el 2020, la firma internacional McKinsey elaboró un estudio para Guatemala en el marco de la Iniciativa Guatemala No se Detiene, en el cual se identifican 20 productos que tienen potencial para incrementar su crecimiento aprovechando las oportunidades del mercado internacional.

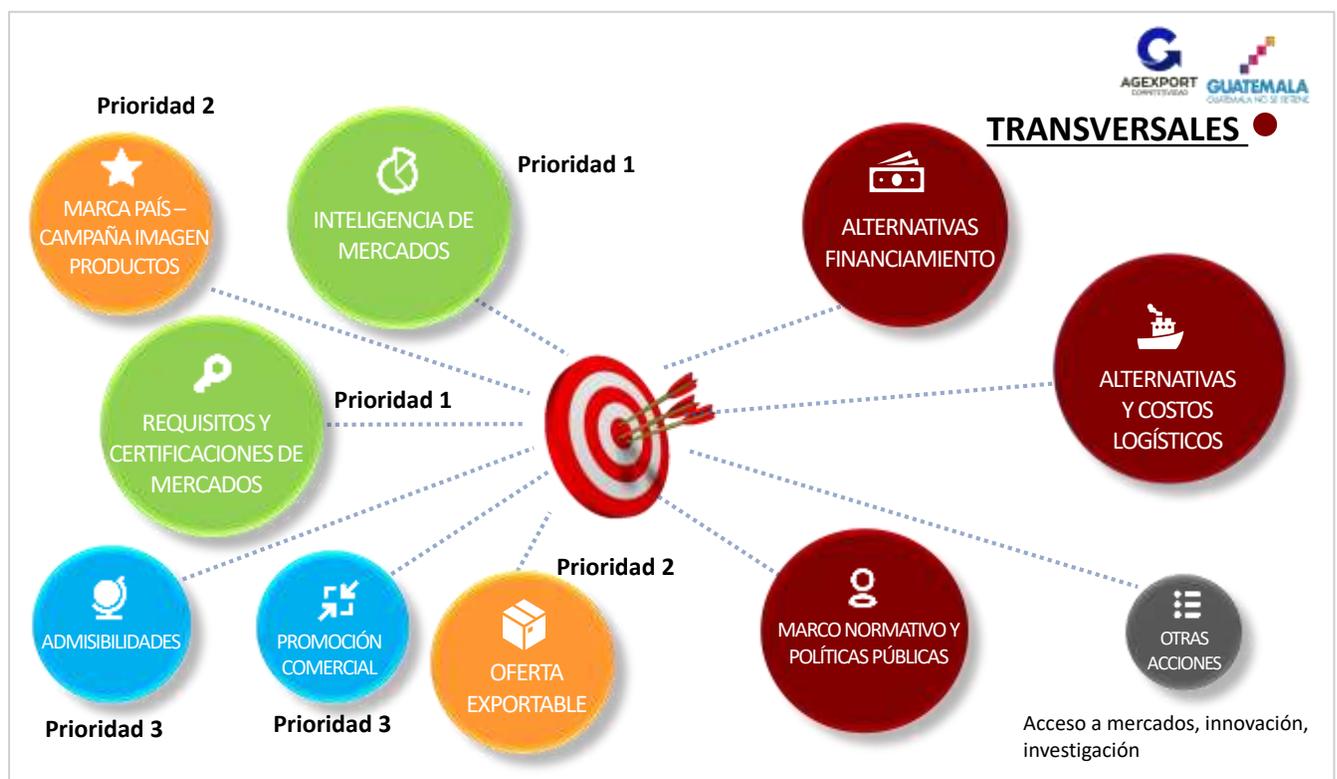
Los productos priorizados son:

Sector	Producto
  Agricultura, silvicultura y pesca	<ul style="list-style-type: none"> • Crustáceos (camarones) • Pescado congelado • Hortalizas y legumbres • Bananos • Frutos frescos • Dátiles, higos, piñas, aguacates, otros • Café
 Productos alimenticios	<ul style="list-style-type: none"> • Salsas y condimentos • Preparados alimenticios • Alimentación animal
 Químicos	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de limpieza
 Plásticos y caucho	<ul style="list-style-type: none"> • Artículos plásticos para embalaje
 Vestimenta	<ul style="list-style-type: none"> • Camisas de hombre (de punto) • Blusas • Trajes de mujer (de punto) • Camisetas • Trajes de mujer (no de punto) • Trajes de hombre (no de punto)
 Productos no metálicos	<ul style="list-style-type: none"> • Fregadores de cerámica
 Equipo electrónico	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigeradores

Entre los mercados están: Estados Unidos, Canadá, México, Unión Europea, Centroamérica, República Dominicana, entre otros.

A continuación, se muestran las acciones detonantes que fueron identificadas por empresarios para lograr el crecimiento de las exportaciones. El **Anexo (18)** amplía la descripción de las acciones por cada uno de los productos.

Gráfica 21. Acciones detonantes para el crecimiento de exportaciones



Fuente: elaboración AGEXPORT en base a prioridades definidas en talleres sectoriales

(B) Acciones Sectoriales

En base a las brechas que limitan la competitividad de los sectores y que frenan las inversiones para la generación de más empleo formal, se presentan las propuestas de acciones para resolver estas limitantes.

SECTOR DE ACUICULTURA Y PESCA

Las propuestas responden al objetivo de apoyar al sector productor y exportador de productos procedentes de la pesca y acuicultura y a su cadena de valor para aumentar sus exportaciones, mantener sus mercados e incursionar en nuevos de manera responsable y sostenible.

Principales propuestas

Institucionalidad

- Fortalecer con personal técnico, recursos financieros y tecnológicos a las direcciones del Ministerio de Agricultura encargadas de la inocuidad de alimentos y sanidad de animales acuáticos (MAGA-VISAR)

Acceso a mercados

- Cerrar la negociación del TLC con Corea del Sur, así como apoyar la apertura del mercado de China, Emiratos Árabes, Brasil y otros de interés para el sector.
- Acompañamiento gubernamental para la promoción de los productos de la acuicultura y la pesca en los principales mercados de exportación.

Facilitación de procesos

- Simplificar y facilitar los procesos de importación de materia prima (SAT).
- Simplificar y facilitar la formalización de pequeños acuicultores y la obtención de la Licencia de Acuicultura Comercial ante el Ministerio de Agricultura y Ministerio de Ambiente.
- Agilizar la aprobación por parte del Ministerio Ambiente y Recursos Naturales de los Estudios Técnicos de Aguas Residuales y de los Estudios de Impacto Ambiental de los centros de producción acuícola.
- Agilización de la aprobación de registros de nuevos productos ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Marco legal

- Agilizar la aprobación con enmienda propuesta por el sector, de la Iniciativa de Ley 6075, que Dispone Aprobar la Ley de Pesca y Acuicultura.
- Promover una Política de crecimiento sostenible del Sector de Acuicultura y Pesca que incluya el acceso a créditos blandos.

- Replanteamiento de la Iniciativa de Ley 6054 que sitúa bajo la competencia del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales las instituciones de competencia ambiental.

Sostenibilidad

- Acompañamiento gubernamental para el cumplimiento de las nuevas normativas incluidas dentro del Pacto Verde europeo.
- Implementar programas que apoyen el cumplimiento de normas y estándares requeridos por los mercados.

SECTOR AGRÍCOLA

Las propuestas tienen como objetivo impulsar acciones que promuevan el crecimiento de las exportaciones, la diversificación de la oferta exportable, la generación de productos de más valor agregado y la implementación de prácticas de desarrollo sostenible. Además, impulsar la productividad a través de la tecnificación de productores, uso de tecnologías, desarrollo de investigación, innovación y procesos de admisibilidad para productos demandados por los mercados mundiales.

Principales propuestas

Política Nacional, Diversificación de la Oferta Exportable e Incremento del Valor Agregado

- Aprobar e implementar una Política Nacional para impulsar el incremento de la oferta exportable y la diversificación de productos (en base al estudio que está elaborando el sector con una firma consultora internacional).
- Aprobar la Ley para la Protección de Obtenciones Vegetales (UPOV), que promueve la producción de nuevas variedades de productos.
- Diseñar y ejecutar una estrategia para diversificar la oferta exportable agrícola, que identifique los nuevos productos/variedades y mercados.
- Contemplar paquetes tecnológicos y de asistencia técnica para los pequeños productores.
- Diseñar y aprobar una Ley que fomente y apoye al pequeño productor agrícola.

Institucionalidad

- Fortalecer con personal técnico, recursos financieros y tecnológicos a las direcciones del Ministerio de Agricultura encargadas de la inocuidad, sanidad y fitosanidad de los alimentos, así como al Programa Integral de Protección Agrícola y Ambiental -PIPAA-.

Infraestructura productiva

- Diseñar un mecanismo efectivo de financiamiento para que los pequeños agricultores puedan contar con infraestructura en sistemas de riego y centros de acopio. En el año 2017 AGEXPORT identificó la

necesidad de contar con 31 centros de acopio y 33 unidades de riego en 8 departamentos del país. Contar con esta infraestructura tendría un fuerte impacto en el incremento de los ingresos de miles de pequeños productores que podrían pasar de producir 1 cosecha a 3 al año e incrementar sus ingresos netos en un 600% anual.

Así mismo, priorizar la mejora y construcción de caminos rurales en donde se encuentra la producción agrícola. En el **Anexo (7)** se encuentra el detalle que cuantifica estas necesidades, su ubicación geográfica e impacto, así como los tramos priorizados.

Acceso y admisibilidades en los mercados

- Elaborar y lograr la aprobación de los protocolos de admisibilidad en base a los mercados de interés.
- Lograr el cierre de la negociación del TLC con Corea del Sur y Canadá.

Logística

- Promover el ingreso de más líneas marítimas y aéreas en el marco de un esquema de libre competencia que permita generar una oferta de servicios a precios competitivos evitando los acuerdos de precios entre los competidores para contar con mejores fletes.
- Ejecutar un plan de inversión de corto, mediano y largo plazo en los puertos y aeropuertos del país que contemple el crecimiento del comercio exterior con servicios eficientes y competitivos.

Cambio climático

- Establecer seguros agrícolas, subsidios y otros programas del Estado que permitan proteger a los pequeños productores agrícolas ante los efectos provocados por el cambio climático.

Sostenibilidad

- Implementar programas que apoyen el cumplimiento de normas y estándares requeridos por los mercados.

SECTOR DE CONTACT CENTERS & BPO

Las acciones que se proponen tienen como objetivo impactar en el corto y mediano plazo en la generación de más empleos formales que generan una movilidad social con impacto en el bienestar del trabajador y su familia, debido al alto nivel de ingresos, cultura de trabajo y formación que adquieren.

Principales propuestas

Capacitación

- Impulsar programas para que el recurso humano cuente con el nivel mínimo de B1 de Inglés, según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), habilidades blandas para el trabajo y habilidades básicas de programación que demanda el sector.
- Escalar el programa de Finishing School que tiene AGEXPORT en alianza con el INTECAP y otros centros de formación.
- Crear una línea base de inglés para formar un encadenamiento productivo con el programa de Finishing School.
- Crear un plan nacional para básicos y diversificado en un plazo de 10 años, para que Guatemala sea un país bilingüe para atraer inversión extranjera.
- Impulsar programas de formación de maestros a nivel nacional, con un nivel mínimo de B1 de Inglés según el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER).
- Priorizar el Inglés en la educación pública y poner énfasis en inglés para la empleabilidad para que los estudiantes al graduarse tengan un nivel mínimo de A2 según MCER.

Marco Normativo

- Aprobar las siguientes leyes: Ciberseguridad, Teletrabajo y Desarrollo de Competencias para el empleo formal (Iniciativa 6001)

Clima de negocios

- Establecer criterios claros en temas tributarios y fiscales conforme las características del sector

SECTOR MANUFACTURAS

Las propuestas responden a lograr el objetivo de incrementar las exportaciones del sector de manufacturas a través de la sofisticación productiva, valor agregado y contenido tecnológico de las exportaciones del sector de manufacturas.

Principales propuestas

Negociaciones comerciales/Apertura nuevos mercados:

- Definir una agenda conjunta para la priorización y negociación de nuevos acuerdos comerciales que permitan el incremento y diversificación de las exportaciones.

- Elaborar un plan público-privado para la promoción y participación en ferias y misiones comerciales internacionales como parte del posicionamiento de la marca país.
- Gestionar la apertura de una oficina en Guatemala de la Food and Drug Administration de los Estados Unidos (FDA) para facilitar y agilizar los permisos para exportar a dicho país.

Innovación e investigación para el desarrollo de oferta exportable:

- Generar programas que promuevan la investigación y desarrollo de oferta exportable, diversificada, competitiva y sostenible.
- Contar con fondos blandos para el acceso de financiamiento con tasas competitivas para procesos de innovación, certificaciones, prototipos, formulaciones, nuevos materiales y diseño que incrementen la productividad y el valor agregado de la producción del sector.

Contrabando

- Continuar con la implementación de la Política Nacional de Prevención y Combate de la Defraudación y Contrabando Aduaneros 2018-2028, creada mediante Acuerdo Gubernativo 145-2018.

Facilitación de procesos

- Generar un ambiente favorable a la inversión a través de la facilitación de negocios.
- Priorizar la simplificación y automatización de trámites y permisos en temas sanitarios, ambientales y otras, vinculados con los sectores productivos, que impacte en la competitividad de las empresas de Guatemala.

Eficiencia de la cadena logística e infraestructura

- Mejorar la infraestructura vial y portuaria.
- Generar un ambiente favorable a la inversión a través de la facilitación de negocios, simplificación y automatización de trámites en puertos y aduanas.

Certeza jurídica y marco legal para la inversión

- Generar un clima de confianza por medio de normativas innovadoras para atraer nuevas inversiones.
- Crear la normativa para promover el comercio electrónico.

Financiamiento

- Diseñar y ejecutar programas de financiamiento a tasas competitivas y plazos largos para inversión en nueva tecnología y proyectos nuevos, de mayor riesgo.

SECTOR DE SERVICIOS

Esta propuesta responde a contar con mecanismos que impulsen el desarrollo y crecimiento del sector de servicios, su promoción en el mercado internacional y se aproveche su potencial para la generación de empleos formales.

En los últimos años la importancia del Comercio Internacional de Servicios ha aumentado considerablemente, convirtiéndose en el sector con el crecimiento más rápido desde 1990. Ha sido impulsado por la globalización, los avances tecnológicos, la desfragmentación de la producción, las cadenas globales de valor, así como por lo que se conoce como “*servicification*” de la economía.

El importante crecimiento se puede verificar en su impacto en el PIB, empleo, inversión y comercio internacional, lo que genera oportunidades para mejorar las condiciones de vida de los países exportadores, así como una alternativa para ingresar a las cadenas globales de valor.

Es por ello que muchos países han desarrollado nuevas ventajas competitivas (incentivos fiscales y no fiscales) y han redescubierto otras comparativas (disponibilidad de recursos humanos y zonas horarias) que los han catapultado a este dinámico mercado.

En este contexto, las exportaciones de servicios de Guatemala atraviesan un proceso de expansión, alcanzando para el 2022 los US\$3,756 millones exportados conforme a Balanza de Pagos y proyecciones del Banguat.

Principales propuestas

Promoción comercial

- Establecer líneas estratégicas para el impulso de los servicios de exportación de Guatemala con un plan de acción enfocado a mercados prioritarios, a través de instancias como MINECO, MINEX e INGUAT,
- Incluir dentro de trabajo de la red de embajadas y consejeros comerciales en el exterior la promoción del sector de servicios.
- Destinar fondos para participar en eventos internacionales con la Marca País.

Atracción de inversiones

- Dar continuidad del Plan Nacional de Atracción de Inversiones, una estrategia focalizada al sector de servicios.

Marco legal

- Definir una Política de Estado para la Exportación de Servicios, en la cual se establezcan las líneas de acción y mecanismos para una coordinación pública – pública y pública – privada. Las acciones sugeridas refieren a la creación de: un Comité Público Privado sobre Exportación de Servicios, para integrar a todos los actores y proponer una hoja de ruta para cada uno de los sectores de interés, con representación del sector privado, para promover las exportaciones.
- Realizar los ajustes necesarios para que la normativa, esté alineada al sector de servicios de exportación; promover una ley que integre toda la regulación al respecto para darle seguridad jurídica a la materia; promover la realización de Acuerdos de Doble Tributación, y otros como de Protección de Inversiones, con los mercados más relevantes; suscribir la convención de Estambul sobre el Carnet ATA para permitir la entrada y salida temporal de equipos; fomentar procesos de digitalización del Estado para facilitar los negocios; así como promover una ley que permita utilizar garantías intangibles a los exportadores de servicios.
- Diseñar incentivos para el sector. Los Incentivos juegan un rol muy importante a la hora de ayudar al exportador en su estrategia de internacionalización, así como en la captación de IED para el sector. Esta herramienta se destaca por otorgar exoneraciones impositivas o estímulos financieros con el propósito de salir al mercado internacional y de esta forma lograr beneficios para la economía en su conjunto.
- Fortalecer, para el caso específico del turismo, el marco legal relacionado a la Institucionalidad del sector, incluyendo la asignación de recursos para infraestructura turística y promoción internacional.

Capital Humano:

- Diseñar programas enfocados al capital humano. El **capital humano** es un factor crítico para el crecimiento del sector servicios, su actualización y capacitación es una de las estrategias claves para generar nuevos emprendimientos, aumentar su competitividad a mediano y largo plazo y atraer IED. Este tema tiene especial relevancia ya que la disponibilidad de recursos humanos es una de sus ventajas competitivas del país, a la cual se debe atender mediante la mejora de la calidad de la oferta a través de programas de talento digital y otros temas que demanda el sector de servicios.

Financiamiento

- Promover el desarrollo de figuras e instrumentos financieros favorables al crecimiento de MIPYMES exportadoras con alto potencial de crecimiento en sectores innovadores, así como certificaciones internacionales. La creación de un fondo de garantías y líneas de crédito para este tipo de empresas; así como alentar el establecimiento y creación de fondos de inversión privados y el mercado de capitales para el sector servicios.

- Elaborar normativa que permita usar activos intangibles como garantías.

Facilitación de procesos

- Generar un ambiente favorable para la generación de negocios a través de la facilitación de procesos, simplificación y automatización de trámites y permisos vinculados con los sectores productivos (Importación de muestras).

SECTOR DE VESTUARIO Y TEXTILES

Las propuestas responden a consolidar el desarrollo del sector generando las condiciones necesarias para incrementar la productividad y el crecimiento de los empleos formales.

Principales propuestas

Marco laboral

- Definición de una política de fijación de salarios mínimos a largo plazo.

Marco regulatorio

- Formular y aprobar reformas técnicas al Decreto 29-89 para facilitar el intercambio de mercancías entre los diferentes regímenes, revisión del ISR e ISO, facilidades administrativas.

Infraestructura y logística

- Desarrollar corredores logísticos multimodales hacia y desde los principales puertos de entrada y salida de materias primas, productos intermedios y finales para aprovechar las tendencias de reshoring, nearshoring y el friend shoring.

Capacitación

- Ampliar programas, incluyendo becas de formación y capacitación del recurso humano a nivel operativo, técnico y profesional para cubrir la oferta de plazas del sector.

11. ANEXOS

Anexo (1). Exportaciones de servicios conforme a la clasificación de los sectores que se encuentran representados en AGEXPORT

EXPORTACIONES DE SERVICIOS CONFORME A CLASIFICACIÓN DE SECTORES EN AGEXPORT



Fuente: **Balanza de Pagos Banguat**
 Proy. de Cierre elaboración AGEXPORT

	2021	A Sep. 2022	Proy. 2022		2021	A Sep. 2022	Proy. 2022
LOGÍSTICA	495.46	430.81	591.23	ITO	634.68	484.62	709.70
KPO	537.17	508.29	634.40	ECONOMÍA NARANJA	17.01	12.71	16.70
TURISMO SOSTENIBLE	324.01	623.17	900.60	TURISMO DE SALUD Y B.	64.20	60.55	84.70

Laboratorios y CC & BPO no lo especifica Balanza de Pagos, por lo que se realiza medición en base a **muestras de NITS DE EMPRESAS ASOCIADAS A AGEXPORT** por **Ingreso de Divisas del Banguat**. Estas cifras no suman al dato de Balanza de Pagos

	2021	2022		2021	2022
LABORATORIOS	16.00	17.00	CONTACT CENTER & BPO	702.00	790.00

Anexo (2). Buenas Prácticas de Inversión en Infraestructura

- A. **Origen y Priorización de Proyectos.** Buenas prácticas en estas áreas parten del desarrollo de una institucionalidad moderna capaz de contar con talento humano profesional y remunerado de forma competitiva. El Sistema Nacional de Inversiones en Chile es un buen ejemplo de cómo articular la priorización y planificación de proyectos. Experiencias más lejanas como el caso de las Autoridades de Transporte (Terrestre, Aéreo y Marítimo) de Singapur son un ejemplo más sofisticado en cuando a la temporalidad de la planeación, contando para ello con herramientas capaces de dar seguimiento al cumplimiento de indicadores sociales y económicos a nivel territorial.
- B. **Financiamiento de Proyectos.** Ejemplos de buenas prácticas en la región incluyen a Perú con la creación del COFIDE (Banco de Desarrollo del Perú) y la existencia de figuras público-privadas como el Fondo de Pensiones de Inversión en Infraestructuras, Servicios Públicos y Recursos Naturales de AC Capitales y el Fondo de Inversión en Infraestructuras de Sigma. Otro ejemplo exitoso es el caso de Colombia, con la creación de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN). Creada en 2011, la FDN es un banco de desarrollo especializado en la financiación y estructuración de proyectos de infraestructura, siendo una entidad vinculada al Ministerio de Hacienda y cuenta con accionistas como IFC, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, CAF, y el Grupo Bicentenario.
- C. **Ejecución de Proyectos.** Ejemplos de buenas prácticas en la región incluyen a Chile con el sistema estandarizado de permisos y registros (más de 10,000 proyectos autorizados en los últimos 13 años), y el sistema de manejo de contratos que implementó El Salvador a raíz de la cooperación con el programa FOMILENIO con fondos de MCC del Gobierno de Estados Unidos. El aporte de ambos sistemas ha sido la despersonalización en los procesos, lo cual permite que se cumplan los tiempos estipulados y los procesos sean simples y de fácil seguimiento. Aun así, es necesario hacer reformas importantes en Guatemala relacionadas con la Ley de Contrataciones, así como en la inscripción de proveedores en el Registro General de Adquisiciones del Estado (RGAE).
- D. **Institucionalidad.** Ejemplos de buenas prácticas de Institucionalidad en la región no son abundantes, pero se puede destacar el caso de las agencias de inversión en infraestructura de Canadá y de Chile. De ambas experiencias, se destaca la capacidad de organizar instituciones autónomas capaces de planificar, adjudicar, ejecutar y supervisar proyectos, con recursos propios que permiten la funcionalidad en el tiempo, a lo que se suma un programa de atracción y remuneración de talento que va de la mano con los montos incrementales de inversión. Estas agencias han demostrado ser autosostenibles una vez se avanza en la ejecución de un portafolio robusto de proyectos, siendo necesario que en un inicio se asignen recursos del presupuesto de Gobierno.

Anexo (3). Lista de 52 Proyectos de infraestructura priorizados en el marco de la Iniciativa Guatemala No se Detiene

	PROYECTOS PRIORIZADOS	Longitud (Km)	CAPEX (US\$, millones)
1	Puerto Seco Intermodal Tecún Umán II		
2	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Occidente. Nahualate Km 110 - Km 144 (incluye la ampliación de 2 puentes)	10.00	20.00
3	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Occidente. Km 144 - Km 172 (Libramiento 3 ciudades, inversión privada)	35.00	175.00
4	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Occidente. Km 172 - Km 198	26.00	130.00
5	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Occidente. Km 198 - Km 212	13.50	10.80
6	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Occidente. Km 212 - Km 252	40.50	202.50
7	Ampliación a 4 Carriles CA-02 Oriente. Tramo: Escuintla - Pedro de Alvarado	77.00	385.00
8	Construcción Tercer Carril de Ascenso, Ruta CITO 180: Retalhuleu - Quetzaltenango	34.80	25.03
9	Modernización pasos fronterizos Tecún Umán y Pedro de Alvarado		---
10	Ampliación 2030 Puerto Quetzal, Escuintla		600.00
11	Mantenimiento Puerto Quetzal y refuerzo del rompeolas		60.00
12	Expansión 2030 Puerto Quetzal, Escuintla		n/d
13	Rehabilitación y Operación Autopista Escuintla - Puerto Quetzal	40.00	80.00
14	Construcción Autopista Guatemala - Palín, Escuintla	28.00	200.00
15	AV1: VAS 1 (Naciones Unidas - Villa Canales - Atanasio Tzul)	---	150.00
16	AV2: VAS 2 (Parte de la Vía Exprés. Villa Canales - Km 23 Carretera El Salvador)	---	75.00
17	Construcción AV3: Vía Exprés. Tramo: Km 23 CA-01 Oriente - Km 10 Carretera Atlántico	15.00	150.00
18	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 1: Bifurcación CA-09 Norte - Sanarate, El Progreso	14.00	112.00
19	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 2: Sansare, El Progreso - La Laguna - Sansayo, Jalapa	28.00	224.00
20	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 3: Jalapa - Mataquesuintla	44.00	352.00
21	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 4: Mataquesuintla - Santa Rosa de Lima, Santa Rosa.	40.00	320.00
22	Construcción carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 5: El Salitre - Laguna El Pino - Bifurcación CA-01 Oriente	21.00	168.00
23	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 6: Bifurcación CA-01 Oriente - El Obrajuelo, Guatemala	21.30	170.40
24	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 7: El Obrajuelo, Guatemala - Guanagazapa, Escuintla	24.00	192.00
25	Construcción Carretera a 4 carriles Anillo C-50. Tramo 8: Guanagazapa - Bifurcación CA-02 Oriente – Escuintla	17.20	137.60
26	Construcción Puente Paralelo Corozal y Acceso al IRTRA sobre la CA-09 Norte (Km 30)	0.70	35.00
27	Ampliación a 4 Carriles Ruta CA-09 Norte. Tramo: El Rancho - Teculután (Km 84 - Km 122)	38.00	190.00

	PROYECTOS PRIORIZADOS	Longitud (Km)	CAPEX (US\$, millones)
28	Ampliación a 4 Carriles Ruta CA-09 Norte. Tramo: Teculután - Mayuelas (Km 122 - Km 170)	48.00	240.00
29	Ampliación a 4 Carriles Ruta CA-09 Norte. Tramo: Mayuelas - Puerto Santo Tomás (Km 170 - Km 292)	122.00	610.00
30	Construcción Libramiento Santo Tomás de Castilla	6.00	30.00
31	Gestión Puerto Santo Tomás de Castilla, Izabal		600.00
32	Refuerzo atracaderos 2 y 3 Santo Tomás de Castilla, Izabal		
33	Mejoramiento (pavimentación) Tramo: Palín - Santa María de Jesús	11.77	7.55
34	Anillo Regional. Tramo: RN-05, San Juan Sacatepéquez - San Raimundo - Chuarrancho - CA-09 Norte, Sanarate	65.00	260.00
35	Construcción Paso a Desnivel. Calzada Roosevelt y 9a Avenida, Zona 11	n/a	5.26
36	Construcción Paso a Desnivel. Avenida Petapa y 53 Calle, Zona 12	n/a	9.54
37	Construcción Paso a Desnivel. Calzada Aguilar Batres y 46 Calle, Zona 12	n/a	6.00
38	Construcción Puente Belice II	0.24	80.00
39	Construcción Ruta Exprés Metropolitana, Tramos 1, 2 y 3	5.00	50.00
40	Construcción Paso a Desnivel. CA-09 Norte KM 18 (acceso a Palencia, Guatemala)	0.15	5.38
41	Ampliación Sistema de Aguas Pluviales. 7a Avenida Norte, 24 Calle Norte y 10 Calle y 10a Avenida, Guatemala		n/d
42	Mejoramiento (pavimentación) RD GUA-04. Tramo: San Rafael Las Flores - San Antonio Las Flores, Guatemala	4.61	3.64
43	Mejoramiento (pavimentación) RD-QUI-02. Tramo: Palibatz, Pachalum - Chuaquenum, Joyabaj, Quiché	6.96	5.38
44	Construcción Puente La Vega de Godínez, Quiché	0.08	5.13
45	Construcción Puentes Cocol y Caquil, Quiché	0.04	1.54
46	Construcción Paso a Desnivel. El Muñecón, Zona 5	n/a	12.95
47	Construcción Paso a Desnivel. 24 Calle y 6a Avenida, Zona 4	n/a	3.17
48	Construcción Paso a Desnivel. 24 calle y Atanasio Tzul, Zona 8	n/a	3.13
49	Construcción Tramo: Bulevar Austriaco - Bulevar La Paz, Zona 5	5.00	30.00
50	Rehabilitación CA-01 Occidente. Tramo: Km 262.2, Huehuetenango - Km 343.2, La Mesilla	80.00	65.00
51	Pavimentación Tramo: Bif. FTN, Chanpeguano, Fray Bartolomé de las Casas ... Melchor de Mencos, Petén	150.00	130.00
52	AEROMETRO - Concesión para la implementación de un Sistema de Transporte Público por Cable Aéreo		150.00
TOTALES		1,072.85	6,478.00

Anexo (4). Red Vial contemplada en el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032

Al revisar el Plan de Desarrollo Vial 2018-2032 publicado por el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, existe una brecha de red vial por cubrir de alrededor de 20,000 kilómetros, a lo que hay que agregar el mejoramiento y mantenimiento de la Red Vial existente. El siguiente cuadro detalla cada uno de los rubros de Red Vial existente y las nuevas intervenciones que hay que realizar:

JERARQUÍA	LONGITUD (KM)	%
ANILLO METROPOLITANO	332.52	0.88%
• Existente sin Alteración	0.00	---- %
• Nueva Intervención	332.52	0.88%
RED DE AUTOPISTAS	899.89	2.37%
• Existente sin Alteración	0.00	---- %
• Nueva Intervención	899.89	2.37%
RED PRIMARIA (CENTROAMERICANAS)	5,412.37	14.26%
• Existente sin Alteración	3,945.93	10.40%
• Nueva Intervención	1,466.44	3.86%
RED SECUNDARIA (DEPARTAMENTALES)	10,852.13	28.59%
• Existente sin Alteración	3,501.28	9.23%
• Nueva Intervención	7,350.84	19.37%
RED TERCIARIA (MUNICIPALES)	6,203.45	16.35%
• Existente sin Alteración	787.83	2.08%
• Nueva Intervención	5,415.61	14.27%
RED CUATERNARIA (CAMINOS RURALES)	14,251.54	37.55%
• Existente sin Alteración	621.29	1.64%
• Nueva Intervención	13,630.25	35.91%
	37,951.89	100.0%

Anexo (5). Acciones realizadas por países desarrollados en movilidad urbana

MOVILIDAD URBANA

¿Qué han hecho los países desarrollados para solventar este tipo de retos? En un primer lugar, se ha apostado por la densificación de las ciudades, acompañado de medidas que faciliten el acceso a vivienda en centralidades con capacidad de proveer servicios y fuentes de trabajo a los habitantes, a la vez que garantizan suelo para vivienda social, variedad de usos de suelo (edificaciones con usos mixtos), reducción de la exposición a vulnerabilidades asociadas con el clima, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, y espacios suficiente para actividades recreativas, culturales y sociales.

En un segundo lugar, se ha propiciado el crecimiento policéntrico de fuentes de trabajo, clusterizando el territorio según su vocación productiva a una escala que permita desarrollar áreas autosostenibles a una escala de entre 250,000 y 400,000 habitantes. Para ello, se crean políticas públicas orientadas a optimizar el uso del suelo, complementando la regularización y el ordenamiento con la creación de incentivos para el desarrollo de zonas especiales y productivas.

En tercer lugar, se prioriza el desarrollo de distritos escolares cercanos a las zonas residenciales, con el objetivo de minimizar el riesgo que conlleva a la niñez y juventud desplazarse a sus centros educativos, de recreación y de relacionamiento social. Estos distritos escolares regulan las distancias máximas de las que se pueden originar los desplazamientos de su población escolar, no sin antes garantizar ciertos niveles mínimos de estandarización en cuanto a calidad educativa en todas las instituciones de enseñanza pública y privada.

Finalmente, y como elemento amalgamador, se diseña un plan de movilidad que asocie distancias con medios de transporte. Ejemplos de este tipo de medidas contempla contar con seguridad suficiente en aquellas áreas donde pueda haber desplazamientos menores a 2 kilómetros para que puedan realizarse a pie, o el desarrollo de ciclovías para desplazamientos entre los 2 y los 5 kilómetros. Asimismo, se regula que desplazamientos en vehículos particulares solamente sucedan cuando la distancia excede los 15 kilómetros, lo que implica que haya alternativas de transporte masivo a un costo accesible (sistemas BRT, vías exclusivas, metro, etc.) para desplazamientos que comprendan distancias entre los 5 y los 15 kilómetros.

Anexo (6). Tramos específicos a priorizar para potenciar el desarrollo de actividades productivas en el interior del país

Tramos Priorizados para Potencial al Sector Agrícola

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
1	Pavimentación RD CHM-17, tramo: San Martín Jilotepeque, Chimaltenango a Joyabaj, Quiché	40	Km. 68 – km. 108	El proyecto consiste en la pavimentación de la ruta que une la cabecera municipal de San Martín Jilotepeque, con la cabecera municipal de Joyabaj, Quiché, incluye la construcción del Puente Chiperez.	Este proyecto está incluido en la programación de la DGC para el 2023, habiéndose contratado los estudios de ingeniería el año 2022. Estarán finalizados y aprobados para mediados del 2023 y licitar la ejecución y supervisión de la obra en el segundo semestre 2023. El proyecto será financiado con fondos del préstamo BID 4746/OC-GU, actualmente en ejecución por parte de la DGC.
2	Rehabilitación RD GUA-12, tramo: Chuarrancho al Puente La Canoa.	23	Km. 35 – Km. 58	Este tramo fue pavimentado en el período 1996 - 2000, a la fecha se encuentra con alto grado de deterioro y la parte del Puente La Canoa a Salamá, fue recientemente pavimentado por el Fondo Social de Solidaridad, incluyendo la construcción del Puente La Canoa,	El CIV contrató a finales del año pasado, la rehabilitación del tramo de Chuarrancho a Puente La Canoa, el cual está en ejecución actualmente.
3	Pavimentación RN-5, tramo: Granados - El Chol - Rabinal, Baja Verapaz, incluyendo continuación de la construcción del puente "Concua" sobre el Río Motagua.	37	Km. 79 – Km. 116	Este proyecto fue contratado por la DGC en el año 2013 con la Empresa TOPSA, dividido en 2 contratos, el primero de Montúfar - Concuá - Granados - El Chol, el cual fue ejecutado aproximadamente en un 65% de la pavimentación y se construyó la subestructura y parte de la superestructura del Puente Concuá, estando pendiente únicamente la construcción de la losa de rodadura y los accesos (puente metálico); el segundo contrato incluía el tramo: El Chol a Rabinal, el cual se	Estos proyectos quedaron inconclusos en el año 2016, debido a que la empresa TOPSA fue incluida en el caso Construcción - Corrupción y desde esa fecha están paralizados y en 2017, el Congreso incluyó en el presupuesto una restricción para que no se le pudieran asignar fondos más que para su liquidación; proceso que no ha sido posible debido a que la empresa prácticamente desapareció y no existe un interlocutor para realizar las gestiones, mientras tanto por el

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
				quedó únicamente con trabajos iniciales de ampliación.	litigio existente, no ha sido posible darle mantenimiento por cuestiones de tipo legal. Por estas razones se ha complicado la reactivación del proyecto que necesita liquidarse y relicitarse y no se tiene certeza de cuándo pueda reiniciarse.
4	Construcción Carretera de interconexión CA-1 Occidente a RN-5, tramo: Santo Domingo Xenacoj - San Juan Sacatepéquez - San Raymundo - Chuarrancho - Sanarate	83	"Km. 41 CA-1 Occidente	El proyecto en su primera parte constituye una interconexión entre la Ruta CA-1 Occidente en el municipio de Xenacoj a la RN-5 en la Aldea La Azotea, San Juan Sacatepéquez, con una longitud estimada de 18 kms que incluye parte de construcción nueva; luego el siguiente tramo es del Km 35 de la RN 5 - Pachalí - San Raymundo - Cuarrancho - Sanarate en el Km. 55 de la Ruta CA 9 Norte, con una longitud aproximada de 65 kms, que también incluye parte de construcción nueva.	<p>Para la ejecución de los trabajos del primer tramo, existe un convenio firmado entre la DGC y Cementos Progreso, donde esta empresa construirá la primera parte en una longitud aproximada de 10 kms de la Ruta CA-1 Occidente hasta la Finca El Pilar, totalmente pavimentada y al terminar la entregará en donación al CIV-DGC, lamentablemente no ha sido posible su finalización por problemas de derecho de vía; adicionalmente realizará los trabajos de ampliación del segundo subtramo de Finca El Pilar - Aldea La Azotea, con una longitud de 8 kms. aproximadamente que también entregará a la DGC, quien se encargará de su pavimentación.</p> <p>Para la segunda parte de Aldea La Azotea - San Raymundo - Chuarrancho - Sanarate, la DGC con el apoyo del Proyecto CEO, realizó los estudios de ingeniería en 2021-2022, los cuales están disponibles, pero no se dispone de financiamiento y el proyecto es muy caro, por lo que se ha pensado que una opción sería la gestión de un préstamo exclusivo para este proyecto, pero aún no se toma la decisión.</p>

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
5	Ampliación a cuatro carriles Ruta CA-9 Norte, tramo: El Rancho a Puerto Barrios	216	Km. 85 - Km. 300	Este proyecto se ha venido ejecutando por fases y la siguiente fase planificada por la DGC es el tramo del Rancho a Mayuelas, con una longitud de 80 kms, habiendo realizado los estudios de ingeniería en el 2020, los cuales están disponibles; el resto de la ruta de Mayuela a Puerto Barrios, con una longitud aproximada de 135 kms, están pendientes de estudios de ingeniería.	En diciembre de 2022, el BID con un cofinanciamiento de AECID (España), aprobó un préstamo de US\$ 175.0 millones, el cual está pendiente de aprobación interna en Guatemala y con el cual se financiaría la ampliación del subtramo: El Rancho - Teculután, con una longitud de 35 kms, con estos fondos también se realizarían los estudios de ingeniería del tramo Mayuela - Puerto Barrios. Falta gestionar financiamiento para el subtramo de Teculután a Mayuela y Mayuelas - Puerto Barrios; por lo anterior, aunque el proyecto está dentro de la programación de la DGC, su ejecución se finalizaría en el largo plazo.
6	Rehabilitación RD SRO-03, tramo: Barberena - Amberes - Santa Rosa de Lima - Nueva Santa Rosa - San Rafael Las Flores - Mataquesuintla.	48	Km. 54 al Km. 102	En el año 2019, la DGC rehabilitó el subtramo de Barberena - Amberes (11 km), el cual está en buen estado, pero el resto de la ruta en aproximadamente 37 kilómetros se encuentra muy deteriorado y se requieren trabajos de rehabilitación total, pues el mantenimiento ya no es suficiente, para esto, previamente deben realizarse los estudios de ingeniería	La DGC contrató el año pasado la realización de los estudios de ingeniería, los cuales se esperan estén finalizado para mediados de año y con base en ellos, gestionar presupuesto y contratar la obra.
7	Tecpán, Panabajal - San Juan Comalapa - San Jilotepeque				
8	Chiantla a Chochal - Huehuetenango				
9	Chiantla a Río Escondido y Pino Alto - Huehuetenango				

Tramos Priorizados para Potencial al Sector Turismo

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
1	Ruta a Panajachel desde Tecpán - Los Encuentros - Sololá	63	km. 85 – km 148	Incluye parte de la ruta CA-1 Occidente y parte de la RN-1 en el acceso a Sololá y Panajachel	El tramo de Tecpán a Los Encuentros se está trabajando ya por parte de COVIAL para sustituir las partes donde las planchas de concreto hidráulico se fracturaron, con esto la ruta quedará en buenas condiciones; en años recientes se trabajó por parte del CIV el tramo de acceso a Sololá y Panajachel, por lo que se encuentran en condiciones aceptables y solo requerirá trabajos de mantenimiento y señalización a cargo de COVIAL.
2	Ruta Flores - Tikal	56	Km. 498 – km. 554	Incluye la ruta de Flores a Ixlú sobre la Ruta CA-13 con destino a Melchor de Mencos, más el acceso de Ixlú a Tikal.	Actualmente este tramo solo tiene mantenimiento a cargo de COVIAL.
3	Ruta a Huehuetenango desde Cuatro Caminos	80	km. 187 – Km. 267	El tramo fue rehabilitado en años recientes por la DGC, solamente en la llegada a Huehuetenango se tiene un tramo pendiente de finalizar, adicionalmente existen varios puntos donde se requieren trabajos específicos por hundimientos y deslizamientos. Requiere mayor señalización y obras de protección.	Actualmente el CIV contrató la finalización de la rehabilitación en la llegada a Huehuetenango, el cual se encuentra en ejecución. El resto del tramo está en condiciones aceptables y solo se tiene mantenimiento por parte de COVIAL. En este tramo es importante la construcción del paso a desnivel de 4 caminos, el cual está en su fase final de ejecución.
4	Estaciones de descanso en ruta a El Atlántico			Este tipo de proyectos hasta la fecha se tienen muy pocas experiencias en el país, pero se consideran muy importantes en rutas largas.	Será necesario realizar los estudios correspondientes, para identificar la ubicación de las zonas de descanso y diseñar las obras a ejecutar; gestionar con la DGC que las mismas se incluyan en la contratación de los estudios de ingeniería del tramo Mayuela a Puerto Barrios.
5	Ruta del Molino a Valle Nuevo (La ruta completa es: Guatemala - El Molino - Valle Nuevo)	122	km. 0 – km. 122	El subtramo de Guatemala a Barberena se encuentra en regulares condiciones en carretera a 4 carriles y donde	La parte de El Boquerón - El Molino y El Molino a Valle Nuevo, el proyecto tiene complicaciones legales porque

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
				COVIAL realiza actualmente trabajos en puntos dañados. De Barberena a El Boquerón, se realizan trabajos de rehabilitación a 2 carriles y del Molino a Valle Nuevo, la ruta se encuentra en malas condiciones.	existe un contrato vigente con la Empresa SIGMA Constructores, quien fue involucrada en el caso construcción - corrupción y mientras no se resuelva, la DGC ha tenido dificultades legales para intervenir en el tramo, lo cual ha limitado su mantenimiento.
6	Frontera El Salvador (La ruta sería: El Molino - Jutiapa - Ciudad San Cristóbal)	170	km. 0 – km. 170		Hasta el Molino, la situación es como se describe en el numeral anterior. Del Molino hacia la frontera se han realizado trabajos de recapeo, pero aún existen tramos en malas condiciones. En este tramo se rehabilitó la cuesta de la Conora y está en suspenso la construcción de un tercer carril de ascenso.
7	Ruta Izabal (Río Dulce) - Peten (Flores)	250	km. 248 - km. 498	El tramo está en regulares condiciones, requiriendo trabajos de rehabilitación en algunos subtramo y reparación de puentes.	Actualmente solo tiene mantenimiento de COVIAL y no está dentro de la programación de la DGC su rehabilitación total. El tramo prioritario por atender es del Puente Río Dulce a Modesto Méndez.
8	Carretera de Huehuetenango hasta la Mesilla	85	Km. 262 - Km. 347	La ruta se encuentra en malas condiciones y con exceso de túmulos.	Actualmente a través de COVIAL se realizan trabajos de recapeo en toda la ruta.
9	Ruta Vado Hondo - Jocotán - El Florido (frontera con Honduras)	46	Km. 178 - Km- 224	El tramo corresponde a la Ruta CA-11 y su tránsito se ha incrementado debido al colapso del puente limítrofe con Hondura en la Frontera Agua Caliente, Esquipulas.	La DGC rehabilitó en el año 2018, el tramo de Jocotán - Camotán - El Florido, el cual está en buenas condiciones y tiene en ejecución, el subtramo de Vado Hondo a Jocotán, con una longitud de 18 kilómetros.
10	Ruta Guatemala - Antigua Guatemala	45	Km. 0 al Km. 45	El tramo corresponde en su mayoría a la Ruta CA-1 Occidente y la Ruta Nacional 10, siendo una carretera a 4 carriles, en buenas condiciones	Se realizan trabajos de estabilización de taludes en el tramo Mixco - San Lucas y en San Lucas se Construyó un paso a desnivel.

No.	Tramo Vial	Longitud Kms.	Km. inicio - Km. fin	Descripción del Tramo	Observaciones
11	Puestos de Control de la SAT en Carreteras Principales			Existen en la red vial, actualmente como 5 puestos fijos de control de la SAT, que generan largas colas y peligro de accidentes.	Estos son puestos de control para evitar el contrabando. En las carreteras de 4 carriles, se observan uno en cada sentido, convirtiéndose en cuellos de botella y en carreteras de 2 carriles, la situación es más crítica, porque se forman grandes congestionamientos. Se sugiere reubicarlos en áreas al costado de carreteras para no interferir en el tránsito.

Anexo (7). Necesidades de Infraestructura Productiva para Potenciar Empleos en el Área Rural ³
Caminos Rurales

CARRETERA O CAMINO PRIORIZADO	# De Km. a reparar	# Pequeños Productores Impactados
CARRETERA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ A NEBAJ	59	12,211
CAMINOS RURALES HACIA PATZÚN (CHIMALTENANGO)	23.5	15,300
CAMINOS RURALES HACIA CABECERA QUE CONECTEN A CA-1 (CHIMALTENANGO)	81.75	915
CAMINOS RURALES HACIA SUMPANGO (SACATEPÉQUEZ)	14.5	885
CARRETERA/CONEXIÓN SANTIAGO SACATEPÉQUEZ Y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ (GUATEMALA)	8.5	700
CAMINO RURAL HACIA PURULHÁ (BAJA VERAPAZ)	8.5	2,000
CAMINOS RURALES HACIA SACAPULAS Y CUNÉN (QUICHÉ)	12.5	40
CAMINOS RURALES HACIA CHIANTLA (HUEHUETENANGO)	50.5	5,000
CONEXIÓN LOS ENCUENTROS (SOLOLÁ) CON SEMEJA III (CHICHICASTENANGO)	3.5	300
CAMINOS RURALES A PATZICÍA (CHIMALTENANGO)	29	1,000
CONEXIÓN DE ZONA REYNA (QUICHÉ) A COBÁN (ALTA VERAPAZ)	99	4,123
TOTAL	390	42,174

³ El detalle completo de las necesidades de infraestructura productiva puede consultarse en el Observatorio de Competitividad del Sector Exportador www.competitividad.gt Sección de Propuestas de Políticas Públicas

Unidades de Riego

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE UNIDADES DE RIEGO	PEQUEÑOS PRODUCTORES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS	EMPLEOS POTENCIALES A CREAR ⁴
Chimaltenango	8	1,162	2,975
Sacatepéquez	7	1,060	1,535
Quiché	14	9,375	2,155
Totonicapán	1	474	50
Escuintla	1	50	250
Huehuetenango	1	120	150
Sololá	1	100	150
TOTAL	33	12,341	7,265

Centros de Acopio

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE CENTROS DE ACOPIO	PEQUEÑOS PRODUCTORES DIRECTAMENTE BENEFICIADOS
Chimaltenango	4	1,300
Sacatepéquez	7	1,260
Quiché	9	3,695
Totonicapán	3	798
Quetzaltenango	4	1,740
Huehuetenango	2	1,000
Baja Verapaz	1	2,000
Guatemala	1	500
TOTAL	31	12,393

⁴ Estimación realizada por AGEXPORT de acuerdo con el número de hectáreas propuestas para cubrir por riego

Anexo (8). Modelo del Proceso Formativo para el Empleo Postsecundario (E2E)

El esquema siguiente tiene como objetivo describir la integralidad del proceso formativo para el empleo (E2E), señalando en cada etapa cuáles son las preguntas a las que se deberá dar respuesta a través de las acciones que impulsen los tomadores de decisión. A su vez, este esquema también sirve de referencia para hacer una evaluación detallada de la situación actual del país y el estándar al que se puede aspirar en un tiempo específico.

ACCESO Y PERMANENCIA | ¿Hay suficientes jóvenes que entran al sistema y se gradúan?

1 DECISIONES DE LOS ESTUDIANTES

- 1.1 ¿Cómo eligen su camino los jóvenes?
- 1.2 ¿Qué nivel tienen de percepción de los retornos?
- 1.3 ¿Qué creencias y cambios en la mentalidad hay que revisar?

2 MATRICULACIÓN A ESCALA

- 2.1 ¿Existen cupos suficientes para matricular a los interesados?
- 2.2 ¿Las características de la oferta son adecuadas para la demanda (canal, modalidad, intensidad, etc.)?
- 2.3 ¿Los estudiantes tienen los aprendizajes fundamentales para iniciar?
- 2.4 ¿Las barreras de entrada están en línea con la preparación de los estudiantes?
- 2.5 ¿Cuál es el nivel de financiamiento (propio y por medio de terceros)?

3 GRADUACIÓN

- 3.1 ¿El porcentaje de jóvenes que se gradúan está en línea con la ambición?
- 3.2 ¿Qué sistemas existen de soporte a los estudiantes?

DESARROLLO DE HABILIDADES | ¿Se desarrollan las habilidades necesarias en los jóvenes?

4 CURRÍCULO

- 4.1 ¿La pertinencia y la calidad de lo que aprenden los estudiantes es adecuada para la demanda?

5 ENSEÑANZA

- 5.1 ¿La forma de enseñanza y nivel del cuerpo docente permite y facilita el aprendizaje?

6 ACCOUNTABILITY

- 6.1 ¿Existen mecanismos de monitoreo de la calidad que aseguran un nivel internacional?

EMPLEARSE | ¿Quiénes buscan empleo encuentran posiciones abiertas?

7 COORDINACIÓN

- 7.1 ¿Existen vías de conexión entre empleadores, instituciones educativas y estudiantes? (e. g. certificaciones)
- 7.2 ¿Hay un ROI saludable de impulsar este mercado a escala?

8 CREDENCIALES

- 8.1 ¿Funcionan los esquemas para validar y reconocer las habilidades adquiridas?

9 ALINEACIÓN OFERTA/DEMANDA

- 9.1 ¿Existe una brecha entre el nivel educativo demandado y el nivel educativo ofrecido?
- 9.2 ¿Cuál es el involucramiento de los empleadores en la currícula, modalidad, docencia y puestos de empleo?

FUENTE: McKinsey: Plan “Guatemala No Se Detiene” – Capital Humano (Fase de Entendimiento, 2021)

Sirviendo de referencia para un monitoreo continuo de los avances que se puedan tener, a continuación, se presenta un análisis referencial de los puntos débiles que tiene Guatemala en cada una de las áreas:

- En línea con las mejores prácticas a nivel global
- Bajo las mejores prácticas, pero similar al resto de la región
- Bajo las mejores prácticas y sensiblemente debajo de la región



ACCESO Y PERMANENCIA | ¿Hay suficientes jóvenes que entran al sistema y se gradúan?

DECISIONES DE LOS ESTUDIANTES

- ~7% de estudiantes eligen carreras STEM (0.9% ingenieros per cápita en México versus 0.2% en Guatemala)

MATRICULACIÓN A ESCALA

- Matriculación en educación superior es menor al promedio regional (44% Guatemala versus 78% LATAM)
- Sistema escolar que no garantiza aprendizajes básicos (PISA: 356 puntos Guatemala versus 416 puntos México)
- Gasto público por estudiante terciario (% PIB) por debajo de las mejores prácticas (18.1% versus 31.1% LATAM)

GRADUACIÓN

- Graduación de educación superior entre las más bajas del mundo (56% versus 92% promedio de la OECD)



DESARROLLO DE HABILIDADES | ¿Se desarrollan las habilidades necesarias en los jóvenes?

CURRÍCULO

- Brechas en cuanto a la calidad del aprendizaje de Inglés y los años de instrucción (menor al promedio LATAM)
- Currículo en Diversificado con poco enfoque en Matemática y Álgebra (especializaciones sin estas áreas)

ENSEÑANZA

- Ratio de estudiantes a profesores (diversificado) entre las más altas de LATAM (28 Guatemala versus 11 México)
- Docentes con baja formación inicial - “+50% de los docentes no tienen títulos acordes a lo que enseñan” (MCC)

ACCOUNTABILITY

- No existe un sistema establecido que gestione el cumplimiento de metas y asegure la calidad
- Nula o escasa disponibilidad de datos sobre los egresados por campo y área de estudio (secundaria y terciaria)



EMPLEARSE | ¿Quiénes buscan empleo encuentran posiciones abiertas?

COORDINACIÓN

- 27.3% de Jóvenes son NINIs (no estudian, no trabajan) versus 20.9% promedio LATAM (13.6% promedio OECD)

CREENCIALES

- # Universidades certificadas internacionalmente por millón de habitantes (2.1 Guatemala versus 12.8 México)

ALINEACIÓN OFERTA/DEMANDA

- Tasa de desempleo juvenil entre las más bajas de LATAM (sin embargo, podría ser desempleo estructural)
- 48% de los graduados tiene 30 años o más, con una duración universitaria desalineada con la demanda
- Según empleadores, “los estudiantes no tienen habilidades blandas básicas (e. g. servicio)” (EBT, FUNDESA)

FUENTE: McKinsey: Plan “Guatemala No Se Detiene” – Capital Humano (Fase de Entendimiento, 2021)

La evaluación presentada anteriormente recoge las impresiones provistas por expertos que se desempeñan en varios sectores de la economía, así como de estudios realizados con el objetivo de describir de forma más acuciosa cuál es la situación actual del país en cuanto a la formación y capacidad del recurso humano (e. g. Estudio de Brechas de Talento de FUNDESA, *PISA for Development* de OECD, Indicadores de Desempeño Educativo de Banco Mundial, Informe sobre Éxito Escolar en el Ciclo Básico de MCC, y los Estudios sobre la Evaluación de Graduandos a cargo de DIGEDUCA del MINEDUC).

Las referencias a los valores, así como la relación con otros países en la región, serán un punto de referencia al momento de evaluar los hitos que se vayan alcanzando conforme se implementen los programas destinados a acelerar la inserción laboral y dinamizar el ciclo de Educación para el Empleo.

Anexo (9). Temas de formación complementaria de habilidades gerenciales para mandos medios



COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS POR NIVEL DE INGLÉS



Fuente: Mesa de Capital Humano/GNSD

Anexo (10). Programas de Inglés acelerados y macro iniciativas

	PROGRAMA DE FORMACIÓN	PLAZO	ESTUDIANTES*año	MACRO-INICIATIVAS
1	Inglés avanzado en Diversificado	2-3 años	9,000 – 28,000	Robustecer la enseñanza usando modelos híbridos Potenciar a los profesores en enseñanza de inglés
2	Cursos Acelerados para Adultos (hasta nivel A2)	4-14 meses	26,000	Fomentar el acceso con promoción nacional de inglés Crear un nuevo programa de financiamiento Desarrollar habilidades por currículo corto y práctico Escalar número de profesores de calidad Crear sistema de Quality Assurance Alinear una coordinación activa con los empleadores
3	Cursos Intensivos para Adultos (hasta nivel B1)	2.5-5 meses	21,000	Fomentar el acceso con promoción nacional de inglés Crear un nuevo programa de financiamiento Escalar número de profesores de calidad Escalar sistema de Quality Assurance Alinear una coordinación activa con los empleadores Asegurar empleabilidad con un placement robusto
4	Cursos Avanzados para Adultos (hasta nivel B2, opcional)	2-3.5 meses	2,000 – 5,000	Macro-iniciativas son análogas a las del Programa#3

Fuente: Mesa de Capital Humano/GNSD

Este tipo de programas de formación están orientados a adultos comprendidos entre los 18 y 40 años, que han concluido la educación secundaria y que cuentan con una serie de habilidades básicas comunicacionales que serán evaluadas previo a la aceptación en los cursos. Se ha establecido que los programas pueden funcionar a través de un **fondo de becas** que dote a los aplicantes, además de cubrir el costo de la capacitación (~Q320 para costeo de tres submódulos de 80 horas cada uno), de un estipendio diario (Q75 para becarios en inglés intensivos y Q40 para becarios en inglés básico) y de fondos para cubrir el costo de un equipo móvil (Q600 en un pago único para comprar el dispositivo) y para cubrir la conexión a internet (Q100 de pago mensual para cubrir los costos de conectividad). Lo interesante de este tipo de programas es que pueden contar con pago posterior por parte de los estudiantes que sean contratados para **garantizar sostenibilidad en el tiempo** (se estima que alrededor del 25% del salario mensual una vez contratados, por un período entre 18 y 24 meses).

Anexo (11). Conocimientos adquiridos por grupo de egresados de diversificado

- **GRUPO A – 10% de los egresados.** Entre el 90% y el 95% de los graduandos han superado el nivel esperado de logro en lectura y matemática, y entre el 50% y el 60% dominan el idioma inglés. Se ubican en un estrato socioeconómico medio-alto y están concentrados en el Área Metropolitana. Aspiran a graduarse de la universidad, y tienen poco interés en trabajar en áreas de oportunidad para jóvenes como pueden ser los sectores de tecnología y servicios tercerizados.
- **GRUPO B – 25% de los egresados.** Alrededor del 10% de los graduandos ha superado el nivel esperado de logro en matemática y entre el 80% y el 90% han superado el nivel esperado de logro en lectura. Muy pocos dominan el idioma inglés y el desarrollo de habilidades blandas (*soft skills*) es deficiente. Se ubican en un estrato socioeconómico medio, con una porción significativa que trabaja y estudia a la vez, estando concentrados en el Área Metropolitana y ciudades grandes del país. Su aspiración es tener alguna formación profesional técnica o a nivel de licenciatura, considerando la opción de trabajo en servicios tercerizados y en tecnología como una alternativa de trabajo parcial.
- **GRUPO C – 65% de los egresados.** Menos del 5% de los graduandos supera el nivel esperado de logro en lectura y casi nadie supera el nivel esperado de logro en matemática. No dominan el idioma inglés y carecen de habilidades blandas (*soft skills*). Se ubican en un estrato socioeconómico medio-bajo y viven y trabajan lejos del área metropolitana, la mayoría en áreas urbanas pero una buena parte en áreas rurales. Se desempeñan en servicios básicos para generar ingresos a su núcleo familiar, la mayoría no continúa sus estudios a nivel universitario, y se limitan a obtener certificaciones técnicas por medio de cursos cortos. Tienen interés en puestos de trabajo en el área de tecnología y servicios tercerizados, pero lo consideran como opciones de difícil acceso.

Como primera impresión, enfocar las acciones en los jóvenes graduados de secundaria para dotarlos de destrezas y habilidades blandas que les permitan aumentar su empleabilidad en los **sectores de tecnología y tercerización de servicios** parece ser la opción con mayor probabilidad de éxito. A esto deberá sumarse una estrategia de abordaje por medio del sistema extraescolar (fuera del sistema educativo formal), siendo necesario el ofrecimiento de becas y opciones flexibles de pago, así como brindar complementariamente la opción a capacitarse en el desarrollo de habilidades blandas.

Anexo (12). Nivel esperado de habilidades avanzadas para trabajar en la industria de tecnologías de la información y comunicación

En un año promedio existen **entre 550 y 750 graduandos** con habilidades certificadas de programación. Esta cifra es cubierta por Campus TEC en cursos de Apps Móviles Básico con Java y Amazon Web Services (entre 50 y 100 certificados por año), Universidades Privadas (entre 100 y 150 certificados por año), INTECAP (entre 150 y 200 certificados por año), y Centros Privados (entre 250 y 300 certificados por año en entidades como NobleProg®, Akademik, Open Training, Itics Guatemala y Devf).



Definiendo como objetivo formar **18,000 desarrolladores a nivel junior en los próximos 5 años**, se llegaría a un ratio de desarrolladores senior a junior entre 1 a 5 y 1 a 7, empezando a ser un reto para el país dado que el ratio óptimo es de 1 a 4 (hoy el país cuenta con entre 3,700 y 7,400 desarrolladores junior y entre 2,400 y 4,800 desarrolladores senior). Para mantener este balance, será necesario formar **2,600 mil desarrolladores a nivel senior adicionales al pool existente**. Esta situación implicaría poder atraer programadores de otros países, compatibilizar la formación nacional con el talento internacional certificado, y crear cursos para acelerar la transición de desarrolladores junior en Guatemala a desarrolladores senior.

MACROINICIATIVAS ENFOCADAS EN INCREMENTAR EL NUMERO DE DESARROLLADORES JUNIOR Y SENIOR

	PROGRAMA	PLAZO	EMPLEADOS	MACRO-INICIATIVAS
1	BOOTCAMP (intensivo)	corto	10,500 – 24,100	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar proceso de selección Implementar estrategia de promoción Desarrollar modelo financiamiento con <i>Income Shared Agreements</i> Canalizar oferta a través de operadores locales e internacionales Asegurar currículum con conocimiento técnico y habilidades blandas Asegurar escalabilidad con modelo de profesores y mentores Generar coordinación activa con el sector empleador Asegurar alta empleabilidad a través de proceso de <i>placement</i>
2	DIVERSIFICADO	mediano	3,600 – 7,200	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar expansión de escuelas de alta aceptación por la industria Apoyar escuelas con Informática a actualizar modelo de formación Introducir especialidad Informática en más escuelas vocacionales Apoyar escuelas a robustecer enseñanza de lógica matemática
3	TECNICATURAS	mediano	2,300 – 6,100	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar empleadores y promoción (foco en prestigio y retorno)
4	LICENCIATURAS	mediano	1,200 – 2,700	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar mejores prácticas de metodologías (eduScrum, mentorías)
5	DESARROLLADORES SENIOR	mediano largo	300 – 2,600	<ul style="list-style-type: none"> Crear cursos de transición de desarrollador Junior a Senior Facilitar incorporación de talento global a equipos locales

Este tipo de programas intensivos pueden ser un elemento disruptivo en Guatemala con un gran potencial dado por un **pool de talento cercano a los 70,000 graduados de Diversificado** que no se encuentran cursando una carrera universitaria con especialidad en tecnología debido a barreras de financiamiento y duración de los programas. Adicionalmente, podrían tener un rápido impacto inicial, ya que, pese a ser programas inexistentes, los primeros graduados podrían obtenerse en menos de un año. Y como punto adicional, tomando en cuenta la potencial empleabilidad, el costo tiende a ser bastante razonable, ya que los cursos equivalen a entre 3 y 4 salarios mensuales (salario promedio de trabajadores nuevos en el sector de tecnología).

Al ser una certificación el activo que adquieren los estudiantes, no están solamente vinculados a un lugar de trabajo, sino que pueden explorar oportunidades más allá de sectores específicos en Guatemala, lo que se traduce en mayores oportunidades a futuro. Ahora bien, la posible forma de financiamiento contempla unos \$700 para implementar el programa de Desarrolladores Junior por parte de un operador (\$350 cuerpo docente, \$100 gastos administrativos, \$100 sostenimiento de la plataforma y \$150 fee del operador), a lo que se debe adicionar el costo de reclutamiento de personas interesadas en la convocatoria, lo que representa alrededor de \$1,450 adicionales (\$200 reclutamiento, \$600 estipendio para los 4 meses, y \$650 equipo y software).

El total final sería un monto de **\$2,150 por aplicante**, pero puede ser repagado por el aplicante al momento de obtener un empleo, destinando el 19% de su salario durante 18 meses (se pagaría el costo total de acuerdo con los salarios promedio de mercado más un adicional de 10% para compensar el costo de oportunidad). Ahora bien, esta inversión es sumamente rentable, dado el diferencial de salario al que podría aspirar un desarrollador junior en comparación con el salario mínimo vigente (se estima un Retorno sobre la Inversión de 170% en un período de 5 años posterior a la contratación, habiéndose solamente graduado de Diversificado).

Este tipo de iniciativas se han planteado a distintos actores interesados, siendo necesario implementar un plan piloto que cuente con el financiamiento público y privado necesario para evaluar los supuestos planteados, así como validar que la convocatoria será respondida a la escala necesaria para cubrir los **18,000 desarrolladores a nivel junior** que necesita Guatemala en los próximos 5 años. A esto habrá que sumar una iniciativa capaz de cubrir la demanda potencial estimada de 2,600 desarrolladores a nivel senior.

Anexo (13). Temas materiales de la Estrategia de Sostenibilidad de AGEXPORT

Económicos

Economía Circular
Mercadeo responsable
Estándares internacionales de mercado
Cadenas globales de suministro

Sociales

Desarrollo de capital humano
Salud y seguridad ocupacional
Atracción y retención del talento
Derechos humanos

Ambientales

Uso sostenible de los recursos
Cumplimiento ambiental
Cambio Climático

Institucional

Gestión e innovación para la sostenibilidad
Gobierno corporativo
Ética e integridad
Reputación

Anexo (14). Resultados de Guatemala en los Objetivos de Desarrollo Sostenible

▼ **OVERALL PERFORMANCE**

COUNTRY RANKING

GUATEMALA

117 /163

COUNTRY SCORE



REGIONAL AVERAGE: 69.5

▼ **AVERAGE PERFORMANCE BY SDG**



▼ **SDG DASHBOARDS AND TRENDS**



■ Major challenges
 ■ Significant challenges
 ■ Challenges remain
 ■ SDG achieved
 ■ Information unavailable
↓ Decreasing
 → Stagnating
 ↗ Moderately improving
 ↑ On track or maintaining SDG achievement
 ● Information unavailable

Note: The full title of each SDG is available here: <https://sustainabledevelopment.un.org/topics/sustainabledevelopmentgoals>

Anexo (15). Buenas Prácticas en Combate a la Desnutrición Crónica Infantil

Colombia, por ejemplo, se emitió una ley específica con el objetivo principal de obligar a las entidades públicas involucradas a coordinarse con un objetivo común, sin desarrollar a profundidad cómo se debían realizar o cuáles eran las facultades específicas que cada entidad tendría. Esta ley actúa como un marco que garantiza que la coordinación exista y establece plazos de cumplimiento, así como un mecanismo de control y seguimiento.

Perú que se logró una reducción de 15 puntos en menos de 10 años, la coordinación multisectorial se ordenó a través de un decreto supremo, que sería el equivalente a un acuerdo gubernativo, que fue refrendado por los ministerios involucrados. En el mismo Acuerdo se delega la rectoría de la política en un ministerio específico, facilitando así la coordinación entre los ministerios.

Anexo (16). Buenas Prácticas de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio

El estudio de la UNCTAD denominado “Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en el Mundo” (2014), examinó a 50 órganos de facilitación de comercio, de la forma siguiente:

Mecanismos de coordinación de la facilitación del comercio según el tipo de órgano de facilitación del comercio, el nivel de desarrollo y la distribución geográfica

Tipo de órgano de facilitación del comercio	Número de países	Porcentaje
Comité nacional de facilitación del comercio y del transporte	5	10
Comité nacional de facilitación del comercio	11	22
Comité PRO	12	24
Grupos de apoyo a las negociaciones sobre facilitación del comercio de la OMC	22	44
Total	50	100

Nivel de desarrollo	Número de países	Porcentaje
País desarrollado	11	22
País en desarrollo	22	44
País menos adelantado	14	28
Economía en transición	3	6
Total	50	100

Distribución geográfica	Número de países	Porcentaje
África	15	30
Las Américas	8	16
Asia	16	32
Europa	11	22
Total	50	100

Fuente: UNCTAD, sobre la base de datos del repositorio en línea de los órganos nacionales de facilitación del comercio; disponible en <http://unctad.org/tfc>.

FACTORES DE ÉXITO:

Como se muestra en el gráfico, la mayoría de los principales factores de éxito señalados por los países estudiados guardaban relación con lo siguiente: los miembros del grupo deberían incluir al sector privado (13%); los miembros deberían trabajar de forma coordinada (12%); el órgano de facilitación del comercio debería contar con el apoyo de un sólido compromiso político (9%); la participación debería ser cualitativa (8%); los miembros deberían ser expertos en la facilitación del comercio y tener conocimientos y/o concienciación en materia de facilitación del comercio (7%), y los participantes deberían implicarse y comprometerse con el grupo (7%). También se mencionó el hecho de que, para apoyar su trabajo, formación y/o fomento de la capacidad (5%), eran esenciales un plan de trabajo adecuado (5%) y los recursos financieros necesarios (4%).

Principales factores de éxito de los órganos de facilitación del comercio
(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD, sobre la base de datos del repositorio en línea de los órganos nacionales de facilitación del comercio; disponible en <http://unctad.org/tfc>.

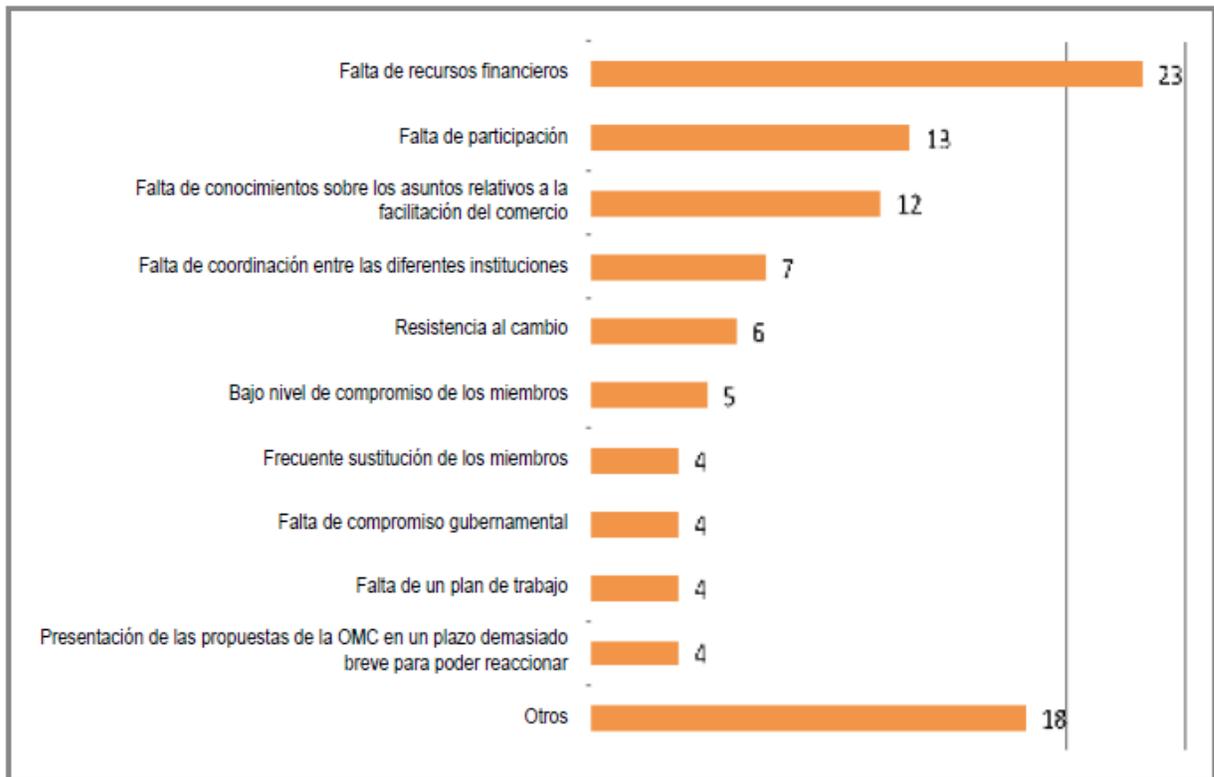
Dentro de las principales 10 recomendaciones del estudio, aparece **“Hacer participar siempre al sector privado.”** El estudio señala que el sector público y/o el organismo principal del órgano de facilitación del comercio deben hacer participar activa y genuinamente al sector privado en el órgano, ya que este es el factor de éxito más importante para el órgano. **El sector público debe asegurar que la participación del sector privado sea incluyente y representativa.** No basta con invitar al sector privado a las reuniones del grupo. En cambio, el sector privado debe también participar en la formulación de los mandatos. El sector público debe emplear las técnicas necesarias para estimular y fomentar la participación. Una posibilidad podría consistir en una presidencia compartida o por rotación entre los sectores público y privado.

PRINCIPALES OBSTÁCULOS

Los recursos financieros fueron considerados como un factor de éxito fundamental por solo el 4% de los países examinados en este estudio. Sin embargo, la falta de recursos financieros fue destacada como el mayor obstáculo por el 23%, o sea casi una cuarta parte de los países (19). De ellos, 10 eran PMA y los restantes eran países en desarrollo o economías en transición.

En lo tocante a la participación del sector privado, se la consideró siempre como un factor positivo y fue mencionada como el principal factor de éxito, pero no fue citada como un obstáculo. **Esto reafirma la idea de que el fomento de la participación activa del sector privado por parte del sector público incidirá positivamente en la labor de los órganos de facilitación del comercio y, por tanto, se debería alentar y promover decididamente.**

Los principales obstáculos a que hacen frente los órganos de facilitación del comercio
(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD, sobre la base de datos del repositorio en línea de los órganos nacionales de facilitación del comercio; disponible en <http://unctad.org/tfc>.

LECCIONES APRENDIDAS

Se destacó la función de los órganos de facilitación del comercio como mecanismos de coordinación mediante los cuales se puede desarrollar un diálogo fructífero entre las partes públicas interesadas y entre los sectores público y privado. Se señaló que los órganos de facilitación del comercio eran un instrumento eficaz para establecer y mantener un canal de comunicación entre el gobierno y el sector privado (12%) y para mantener la coordinación entre todos los organismos públicos (8%).

El **diálogo entre los sectores público y privado fue mencionado como la lección aprendida más importante**, tanto para los países desarrollados como para los países en desarrollo, mientras que los PMA hicieron hincapié en el hecho de que los órganos de facilitación del comercio mejoraban la coordinación entre las partes interesadas públicas. La importancia de los órganos de facilitación del comercio como plataformas para el diálogo entre los sectores público y privado fue la base del establecimiento de los primeros comités de facilitación del comercio, en la década de 1970, y es uno de los componentes centrales de muchas directrices y recomendaciones de las Naciones Unidas sobre este tema.

Principales lecciones aprendidas por los órganos de facilitación del comercio
(En porcentaje)



Fuente: UNCTAD, sobre la base de datos del repositorio en línea de los órganos nacionales de facilitación del comercio; disponible en <http://unctad.org/tfc>.

**Anexo (17). Detalle de impactos económicos cuantitativos y cualitativos de las apuestas
Metodología Cuantitativa y Cualitativa**

No todos los impactos se pueden medir cuantitativamente dado la complejidad de los mecanismos de impacto de las propuestas. Dependerá de la propuesta en cuestión. La metodología propuesta tiene varias fases de impacto en términos generales. La siguiente gráfica servirá como guía para cada una de las propuestas cuando se analicen:



Los resultados del modelo de impacto terminaran en las variables de cuentas nacionales del lado del Gasto, es decir en:

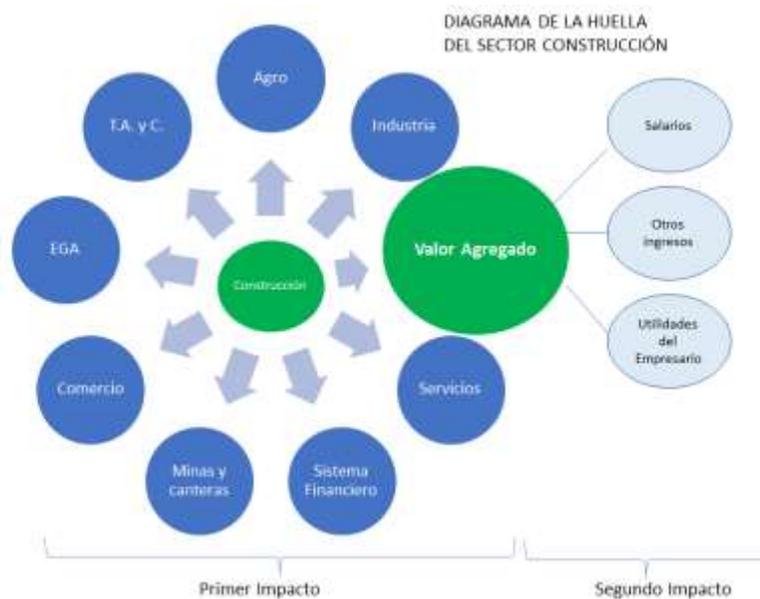
- Consumo Privado (tanto consumo familiar como consumo empresarial)
- Inversión (Ahorro)
- Gasto público (Ingresos Tributarios)
- Beneficiados directos e Indirectos (Empleos y Hogares impactados positivamente)

Pero también se enumerarán cualitativamente otras variables socio económicos no medibles, según sea el caso. Una vez analizado caso por caso, se agregarán los impactos y de compararán contra el PIB, Ingresos del Gobierno, Población Económicamente Activa para mayor comprensión de sus importancias.

Al modelar el impacto monetario de cada propuesta se buscará determinar el impacto conjunto a través de la estimación de la “Huella Económica” de cada una de ellas. La huella económica es un concepto más amplio que el Producto Interno Bruto. El PIB, es una metodología de valor agregado, que, aunque se considera una medida estándar de la producción de una economía, la misma se queda corta para reflejar el aporte económico y, aunque también se incluye como parte de los impactos medidos, la utilización del concepto de huella económica permite conocer de forma más amplia y completa el alcance económico de cada una de las acciones y apuestas incluidas en el documento.

En ese sentido, la huella económica se define como “las relaciones intersectoriales que se derivan de las decisiones de inversión y/o de negocios en el sector, así como los impactos secundarios derivados de

consumos e inversiones provenientes indirectamente del sector”. Este concepto de huella económica se divide en impactos de primer orden (es decir, impacto en valor agregado, pero también de compras de insumos a otras industrias por dicha actividad) así como los de segundo orden (valores agregados como salarios y ganancias empresariales, son gastadas o reinvertidas en una segunda etapa provocando aumento de ventas o inversión en otros sectores). Esto se comprende de mejor forma en el esquema detallado a continuación:



La gráfica anterior ejemplifica la huella que ocasionaría el sector construcción. Al construir e invertir, se generan compras a otros sectores que son proveedores de materiales y servicios. De hecho, el sector construcción les compra a 8 sectores de la economía insumos.

El valor agregado encima de compras a insumos se distribuye en dos grandes rubros: salarios y ganancias empresariales. Hasta acá está el primer impacto. Pero la economía funciona con interconexiones evidentes entre sectores y etapas. Un segundo impacto es provocado por las decisiones de los agentes de valor agregado en consumir dichos ingresos o invertirlos provocando que haya ventas por otros sectores posteriores a la construcción.

En una economía hay muchos más impactos que se encadenan desde su origen. Pero se reconoce que el primer y segundo orden es donde se concentra una buena parte del impacto total. Por razones de simplificación para el cálculo de la huella, sólo se reconocen estos dos.

A continuación, se presentan los impactos y huella de cada una de las Apuestas Estratégicas:

Apuesta 1: Convertir a Guatemala en un Hub Logístico de Talla Mundial



Para crear el modelo se utilizan los siguientes supuestos y datos:

Datos y Supuestos						
	Base	Meta	2024	2025	2026	2027
Inversión pública (% PIB)	1.8%	6.0%	1.80%	1.85%	1.90%	1.95%
Inversión privada (% PIB)	13.8%	18.0%	13.80%	14.50%	15.00%	15.50%
Otras inversiones GNSD (MM USD)		6,478				
Km. de red vial por año (nuevos)			300	350	400	450
Caminos Rurales			42	78	150	120
Inversiones en puertos (MM Q)			116	116	116	116
Inversión en aeropuertos (MM Q)				45	315	541
Inversión en movilidad urbana (MM Q)			96	96	96	96
Costo del Km. de carretera (MM GTQ)	14					
Mejora en Productividad Empresarial	2%					
Velocidad Promedio Circulación Terrestre (km/h)	37	65				
Crecimiento Parque Vehicular por año	5%					
Tipo de Cambio (Q por US\$)	7.7					
PIB Nominal (MM de Q)	733,845		839,510	899,520	962,424	1,029,277
Turismo Extranjero (personas)	1,844,739	2,600,000	1,995,085	2,094,839	2,199,581	2,309,561
Gasto por turista	374.64					
Crecimiento Económico (%)			3.84%	3.64%	3.54%	3.50%
Inflación (%)			4.07%	3.97%	3.97%	3.97%

En este caso, la variable objetivo que determina el impacto de la Apuesta es que el país pueda alcanzar niveles de inversión pública equivalentes a 6% del PIB e inversión privada adicionales por 18% del PIB (es decir, niveles de formación bruta de capital fijo cercanos a los 24% del PIB). Utilizando supuestos conservadores para el período 2024-2027, el mismo contempla pasar progresivamente de los niveles actuales a 1.95% del PIB en inversión pública y 15.5% del PIB en inversión privada.

Los impactos económicos de esta Apuesta son sustanciales y llegarían a representar arriba de Q40,000 millones al año 4; es decir, hasta 3.9% del PIB. Además, implicaría la generación de hasta 715,002 empleos, entre empleos directamente involucrados a las inversiones de infraestructura viales, portuarias y aeroportuarias que se contemplan como también aquellos empleos en otras industrias que se generarían

de actividades colaterales, gracias a ese dinamismo e incremento en la productividad que estas inversiones generarían y no necesariamente relacionados a la actividad exportadora. Por último, vale la pena destacar también que se estiman exportaciones adicionales de bienes y servicios por US\$958 millones gracias a las acciones de esta Apuesta.

Huella Económica e Impactos (MM Q)						
	2024	2025	2026	2027	Impacto Agregado en 4 Años	
Impacto de Primer Orden	9,172.14	16,522.29	22,920.06	30,120.91	78,735.40	
Inversión de capital	419.75	7,196.16	12,992.72	19,556.26	40,164.90	
Ahorros en tiempos de desplazamiento	2,036.30	2,129.97	2,227.95	2,330.43	8,724.65	
Aumento en ingresos por turismo	433.70	721.46	1,023.61	1,340.87	3,519.65	
Incremento de productividad	6,716.08	7,196.16	7,699.39	8,234.22	29,845.85	
Impacto de segundo orden	5,399.34	7,085.88	8,600.89	10,288.86	31,374.97	
Aumento en el consumo familiar	779.63	1,404.39	1,948.21	2,560.28	6,692.51	
Aumento en inversiones empresariales	4,499.77	4,821.43	5,158.59	5,516.92	19,996.72	
Incremento en recaudación fiscal	119.94	860.06	1,494.09	2,211.65	4,685.74	
TOTAL HUELLA ECONÓMICA	14,571.48	23,608.17	31,520.96	40,409.77	110,110.37	
Huella Económica % PIB	1.7%	2.6%	3.3%	3.9%		
PIB Adicional Agregado por Apuesta	0.9%	1.3%	1.6%	2.0%		
Empleos directos generados	94,620	153,300	204,682	262,401	715,002	
Empleos directos (% PEA)	1.31%	2.08%	2.77%	3.48%		
Exportaciones adicionales generadas	MM Q	1,308.94	1,654.08	2,016.35	2,397.33	7,376.70
	MM US\$	169.99	214.82	261.86	311.34	958.01

Apuesta 2: Convertir a Guatemala en un Centro de Generación de Capital Humano Competitivo



Para crear el modelo se utilizan los siguientes supuestos y datos:

Datos y Supuestos						
	Base	Meta	2024	2025	2026	2027
PEA	7,100,000		7,242,000	7,386,840	7,386,840	7,534,577
Personas adicionales a PEA por aumento de capacidades	10,000	125,000	15,000	25,000	35,000	50,000
Salario mínimo (Act. Exportadora - CE1)	3,143.54		3,400.05	3,536.05	3,677.50	3,824.60
Mejora en ingresos a personal capacitado	35%					
Productividad media	106,354					
Valor agregado (sin trabajo)	30%					
Propensión Marginal al Consumo	85%					
Propensión Marginal a Inversión	67%					
Tipo de Cambio (Q por US\$)	7.7					
PIB (MM de Q)	733,845		839,510	899,520	962,424	1,029,277
Crecimiento Económico			3.84%	3.64%	3.54%	3.50%
Inflación			4.07%	3.97%	3.97%	3.97%

El supuesto más importante considerado para esta apuesta corresponde al número de personas cuyas capacidades se aumentan anualmente en distintas áreas (inglés, programación y otras disciplinas relacionadas a telecomunicaciones, capacidades gerenciales, técnicas, entre otros). En ese sentido, este documento plantea la necesidad de pasar de alrededor de 10,000 personas capacitadas actualmente (entre programas implementados por INTECAP, el Ministerio de Educación y la Municipalidad de Guatemala) a capacitar cerca de 125,000 personas para cumplir la demanda actual. La cifra es conservadora derivado del crecimiento poblacional y la incorporación de nuevas personas a la Población en Edad de Trabajar cada año.

Considerando los supuestos anteriores, el impacto que se considera para esta apuesta pasa de una huella económica de Q8,700 millones al primer año a Q32,900 millones en 2027. Esto representa hasta 3.2% del Producto Interno Bruto y considera una generación de nuevos empleos que alcanzará en los cuatro años 125,000. Adicionalmente, implica la generación de US\$5,595 millones de exportaciones durante los cuatro años.

Huella Económica e Impactos

	2024	2025	2026	2027	Impacto Agregado en 4 Años	
Impacto de Primer Orden	7,048.64	12,217.64	17,788.88	26,429.20	63,484.36	
Aumento de ingresos promedio	214.20	371.29	540.59	803.17	1,929.25	
Aumento en la producción nacional	6,834.43	11,846.35	17,248.29	25,626.03	61,555.11	
Impacto de Segundo Orden	1,732.79	3,003.51	4,373.11	6,497.19	15,606.61	
Aumento en el consumo familiar	182.07	315.59	459.50	682.69	1,639.86	
Aumento en inversiones empresariales	1,373.72	2,381.12	3,466.91	5,150.83	12,372.58	
Incremento en recaudación fiscal	177.00	306.80	446.70	663.67	1,594.17	
TOTAL HUELLA ECONÓMICA	8,781.43	15,221.15	22,161.99	32,926.39	79,090.96	
Huella Económica % PIB	1.0%	1.7%	2.3%	3.2%		
PIB Adicional Agregado por Apuesta	0.42%	0.68%	0.92%	1.28%		
Empleos directos generados	15,000	25,000	35,000	50,000	125,000	
Empleos directos (% PEA)	0.21%	0.34%	0.47%	0.66%		
Exportaciones adicionales generadas	MM Q	5,125.83	8,884.77	12,936.22	19,219.52	46,166.33
	MM US\$	665.69	1,153.87	1,680.03	2,496.04	5,995.63

Apuesta 3: Convertir a Guatemala en un País Líder en el Desarrollo de la Sostenibilidad



Se consideran los siguientes supuestos para la estimación de impactos de esta Apuesta:

	Datos y Supuestos		2024	2025	2026	2027
	Base	Meta				
Exportaciones totales Bienes (MM USD)	14,429.20		16,196.75	17,109.76	18,055.76	19,071.93
Crecimiento Exportaciones			6%	6%	6%	6%
Exportaciones a Unión Europea (MM USD)	1,330	2,632				
Market Share Exportaciones a UE (sin intervención)	10.90%	19.10%	11%	11.39%	12%	12.59%
Crecimiento sin intervención exports a UE	9%					
Potencial crecimiento market share a UE			11.4%	12.0%	12.9%	13.6%
Pérdidas por desastres naturales (MM USD)	150					
Prima de precio para productos orgánicos	15%					
Propensión Marginal al Consumo	85%					
Propensión Marginal al Ahorro	67%					
Tipo de Cambio (Q por US\$)	7.7					
PIB (MM de Q)	733,845		839,510	899,520	962,424	1,029,277
Turismo Extranjero	1,844,739	2,300,000				
Crecimiento Económico			3.84%	3.64%	3.54%	3.50%
Inflación			4.07%	3.97%	3.97%	3.97%

En esta Apuesta, el principal supuesto es crecimiento de las exportaciones de Guatemala al mercado europeo, pasando de representar el 10.90% del total exportado a un 13.5%, un parámetro conservador considerando el potencial que tiene el país. Para referencia, se utiliza Costa Rica que es considerado uno de los países “más verdes” de la región latinoamericana y mejor calificado de Centroamérica, según el Sustainable Development Report⁵, quien sus exportaciones totales hacia la Unión Europea representan el 19.1% de sus exportaciones totales de bienes.

Sumado a lo anterior, también se ha identificado que muchos productos y servicios asociados a acciones de sostenibilidad, producción orgánica y características similares tienen una “prima de precio” o precio más alto en el mercado sobre productos de características similares⁶. De acuerdo con los productos que más exporta Guatemala, la referencia de una prima de precios de 15% se considera adecuado para los siguientes años, aunque con un potencial para otros productos agrícolas y agroindustriales a mediano/largo plazo.

Por último, un supuesto importante para la estimación del impacto económico de esta apuesta se considera la mitigación de las pérdidas económicas que un desastre natural puede generar en el país. De referencia, CEPAL estimó las pérdidas agrícolas en Guatemala por las depresiones tropicales ETA e IOTA en US\$150 millones⁷, estimación que se utiliza como supuesto base para las estimaciones de impacto económico de esta Apuesta.

De acuerdo con lo anterior, la huella económica de esta acción se estima que pasa de Q3,145 millones en el primer año de implementas las propuestas a Q4,239 millones al 2027. Esto llega a representar alrededor de 0.4% del PIB del país durante cada año y tiene la capacidad de generar alrededor de 171,402 nuevos empleos en cuatro años, así como generar exportaciones adicionales por hasta US\$996.25 millones

⁵ <https://dashboards.sdgindex.org/rankings>

⁶ <https://www.usda.gov/media/blog/2016/06/14/investigating-retail-price-premiums-organic-foods>

⁷ https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46681/S2100038_es.pdf

durante todo el período, especialmente destinados a la Unión Europea y a otros principales mercados mundiales con la sostenibilidad como una prioridad importante.

Huella Económica e Impactos						
	2024	2025	2026	2027	Impacto Agregado en 4 Años	
Impacto de Primer Orden	2,435.85	2,464.11	3,074.24	3,252.37	11,226.58	
Reducción en pérdidas por cambio climático	1,202.01	1,200.85	1,200.85	1,200.85	4,804.57	
Incremento en exportaciones (mayor acceso a mercados)	675.06	749.96	1,331.72	1,479.36	4,236.10	
Incremento en exportaciones por precio mayor	558.79	513.29	541.67	572.16	2,185.91	
Impacto de Segundo Orden	709.22	718.96	926.86	987.56	3,342.60	
Aumento en el consumo familiar	310.57	314.17	391.97	414.68	1,431.39	
Aumento en inversiones empresariales	124.00	126.96	188.28	206.18	645.41	
Incremento en recaudación fiscal	274.64	277.83	346.62	366.70	1,265.80	
TOTAL HUELLA ECONÓMICA	3,145.07	3,183.07	4,001.11	4,239.93	14,569.17	
Huella Económica % PIB	0.4%	0.4%	0.4%	0.4%		
PIB Adicional Agregado por Apuesta	0.11%	0.11%	0.12%	0.12%		
Empleos directos generados	37,001	37,448	47,072	49,882	171,402	
Empleos directos (% PEA)	0.5%	0.5%	0.6%	0.7%		
Exportaciones adicionales generadas	MM Q	1,546.37	1,575.48	2,185.61	2,363.74	7,671.20
	MM US\$	200.83	204.61	283.85	306.98	996.26

Apuesta 4: Convertir a Guatemala en un Destino Regional Competitivo para la Facilitación del Comercio y la Atracción de Inversión



Los supuestos para la estimación del impacto de apuesta son los siguientes:

	Datos y Supuestos					
	Base	Meta	2024	2025	2026	2027
Atracción de IED (MM US\$)	1,500	3,145.05	1,700.00	1,870.0	2,057.0	2,262.7
Peso IED (% PIB)	1.6%	3.3%	1.6%	1.6%	1.6%	1.7%
Exportaciones de bienes (MM US\$)	14,429		20,232.13	22,196.06	24,304.46	26,637.20
Exportaciones de servicios (MM US\$)	3,595					
Crecimiento Anual Exportaciones (real)			5.96%	5.64%	5.53%	5.63%
Importaciones (MM US\$)	29,703		32,604.87	36,572.89	40,276.62	44,311.13
Crecimiento Anual Importaciones (real)			5.70%	8.20%	6.16%	6.05%
Empleos (% venta bruta)	15%					
Márgen Operativo Promedio	15%					
Reducción de Costos por Facilitación de Comerci	5%					
Mejora en competitividad de exportación	2%					
Ganancias empresariales (% nueva producción)	10%					
Propensión Marginal a Consumir	85%					
Propensión Marginal a Inversión	67%					
PIB (MM de Q)	733,845		839,510	899,520	962,424	1,029,277
Crecimiento Económico			3.84%	3.64%	3.54%	3.50%
Inflación			4.07%	3.97%	3.97%	3.97%

Los dos principales supuestos son las cifras de crecimiento y premisas macroeconómicas plantadas por el Fondo Monetario Internacional, así como los registros de Inversión Extranjera Directa captadas por el país en los últimos años.⁸

Tomando en cuenta lo anterior, se estima que el impacto que esta apuesta generaría para el país en términos de su huella económica ascendería a Q8,500 millones durante el año 2024 y llegaría a ser de hasta Q19,280 millones al año 2027. Es decir, generando un dinamismo económico en el país de hasta Q55,000 millones durante los cuatro años. Esto representa hasta 1.9% del Producto Interno Bruto. Además, se estima que puede generar hasta 137,000 nuevos empleos en cuatro años. Por último, también implicaría la generación de US\$2,600 millones adicionales en exportaciones durante el período de cuatro años.

⁸ <https://data.worldbank.org/indicator/BX.KLT.DINV.WD.GD.ZS?locations=ZJ>

Huella Económica e Impactos						
	2024	2025	2026	2027	Impacto Agregado en 4 Años	
Impacto de Primer Orden	8,133.32	11,044.07	14,207.60	17,688.46	51,073.45	
Incremento en inversión de capital	1,540.00	2,849.00	4,288.90	5,872.79	14,550.69	
Incremento en producción nacional	1,232.00	2,279.20	3,431.12	4,698.23	11,640.55	
Reducción de costos de importación	1,385.71	1,554.35	1,711.76	1,883.22	6,535.03	
Reducción de costos de exportación	859.87	943.33	1,032.94	1,132.08	3,968.22	
Incremento en exportaciones por competitividad	3,115.75	3,418.19	3,742.89	4,102.13	14,378.96	
Impacto de Segundo Orden	417.59	772.53	1,162.98	1,592.47	3,945.57	
Incrementos en consumo	157.08	290.60	437.47	599.02	1,484.17	
Incrementos en inversión empresarial	82.54	152.71	229.89	314.78	779.92	
Incremento en recaudación fiscal	177.96	329.23	495.63	678.66	1,681.48	
TOTAL HUELLA ECONÓMICA	8,550.91	11,816.61	15,370.58	19,280.92	55,019.02	
Huella Económica % PIB	1.0%	1.3%	1.6%	1.9%		
PIB Adicional Agregado por Apuesta	0.5%	0.7%	0.8%	0.9%		
Empleos directos generados	14,494	26,814	40,366	55,273	136,948	
Empleos directos (% PEA)	0.2%	0.4%	0.5%	0.7%		
Exportaciones adicionales generadas						
	MM Q	4,160.41	4,703.41	5,290.49	5,938.95	20,093.26
	MM US\$	540.31	610.83	687.08	771.29	2,609.51

Apuesta 5: Convertir a Guatemala en un País 100% Digital



Los supuestos considerados para esta Apuesta son los siguientes:

	Datos y Supuestos		2024	2025	2026	2027
	Base	Meta				
Inversión Necesaria en Infraestructura IT (MM USD)		1,600.00	110.00	110.00	110.00	110.00
Reducción de tiempos y costos trámites sector público (días)		1				
Exportaciones (MM USD)	14,429.20		20,232.13	22,196.06	24,304.46	26,637.20
Exportaciones de servicios (MM USD)	3,595.00					
Exportaciones e-commerce (MM USD)	1,456.23		1719.73071			
Exportaciones e-commerce (% exportaciones totales)	8%	20.80%	8.5%	9.0%	9.5%	10.0%
Mano de Obra (% venta bruta)	15%					
Propensión Marginal al Consumo	85%					
Propensión Marginal a Reinvertir	67%					
Tipo de Cambio (Q por US\$)	7.7					
PIB (MM de Q)	733,845		839,510	899,520	962,424	1,029,277
Crecimiento Económico			3.84%	3.64%	3.54%	3.50%
Inflación			4.07%	3.97%	3.97%	3.97%

El principal supuesto para esta Apuesta es el nivel de inversión que el país debe realizar en materia de infraestructura de telecomunicaciones. Según el Banco de Guatemala, en los últimos cinco años (2017-2021) el país acumula inversiones extranjeras por US\$187 millones, mientras que, en el mismo período, Costa Rica acumuló inversiones por US\$1,600 millones⁹. Esta referencia se utiliza como meta de largo plazo para Guatemala. Además de lo anterior, como referencia de corto plazo se considera que Guatemala debería de regresar, por lo menos, al promedio de inversión en telecomunicaciones que Guatemala registraba en la década anterior. Según el Banco de Guatemala, el país registró inversiones promedio por US\$106.5 millones anuales durante el período 2008-2014.

Por último, se utiliza de referencia que actualmente Guatemala registra exportaciones a través de plataformas de comercio electrónico por 8% del total de exportaciones, y buscando que, tal como se plantea en la propuesta, el país pueda alcanzar un potencial de que hasta el 20.8% de sus exportaciones se realicen por esta vía, aunque entendiendo esto como una meta de mediano o largo plazo. Para los siguientes años, se busca una progresión lineal en donde el país pase de 8% de sus exportaciones a través de plataformas de e-commerce a 10% de las exportaciones por esta vía para el 2027.

De acuerdo con los supuestos anteriores, abordar las acciones incorporadas en esta apuesta pudiera tener un dinamismo para Guatemala por Q6,200 millones durante el año 2024 pero incrementar hasta a Q20,000 millones al año 2027; y acumulando Q51,665 millones durante los cuatro años. Esto llega a representar entre 0.7% y hasta 2% del Producto Interno Bruto del país. Además, tiene la capacidad de generar 608,000 nuevos empleos directos en cuatro años. Por último, vale la pena destacar que esto implica también que se puedan incrementar las exportaciones de bienes y servicios por US\$2,995 millones durante el período de cuatro años, principalmente producto de la mayor incorporación de empresas exportadoras a plataformas de comercio electrónico.

⁹ <https://www.sutel.go.cr/informes-indicadores>

Huella Económica e Impactos						
	2024	2025	2026	2027	Impacto Agregado en 4 Años	
Impacto de Primer Orden	4,370.25	6,617.01	9,125.83	11,976.76	32,089.86	
Nuevas inversiones en infraestructura IT	847.00	847.00	847.00	847.00	3,388.00	
Reducción de costos empresariales por burocracia	1,494.33	1,601.15	1,713.11	1,832.11	6,640.70	
Aumento en exportaciones e-commerce	2,028.93	4,168.87	6,565.71	9,297.65	22,061.16	
Impacto de Segundo Orden	1,835.31	3,712.58	5,815.21	8,211.80	19,574.89	
Incrementos en consumo	309.08	581.93	887.53	1,235.85	3,014.38	
Incrementos en inversión empresarial	1,359.38	2,793.14	4,399.03	6,229.42	14,780.97	
Incremento en recaudación fiscal	166.85	337.51	528.66	746.53	1,779.54	
TOTAL HUELLA ECONÓMICA	6,205.57	10,329.59	14,941.04	20,188.56	51,664.75	
Huella Económica % PIB	0.7%	1.1%	1.6%	2.0%		
PIB Adicional Agregado por Apuesta	0.4%	0.6%	0.8%	1.0%		
Empleos directos generados	73,007	121,525	175,777	237,512	607,821	
Empleos directos (% PEA)	1.0%	1.6%	2.4%	3.2%		
Exportaciones adicionales generadas	MM Q	2,253.08	4,409.04	6,822.68	9,572.46	23,057.26
	MM US\$	292.61	572.60	886.06	1,243.18	2,994.45

Anexo (18). Acciones detonantes por producto identificadas en talleres sectoriales (Estrategia 1 Guatemala No Se Detiene)

	AGEXPORT GUATEMALA		INTELIGENCIA DE MERCADOS	CERTIFIC. REQUISITOS	MARCA PAÍS CAMPAÑA IMAGEN PRODUCTOS	OFERTA EXPORT.	PROMOCIÓN COMERCIAL	ADMISIB.	TRANSVERSAL			OTRAS ACCIONES
	COSTOS LOGISTICA	FINANCIA- MIENTO							NORMATIVA Y POL. PUB.			
Cafés diferenciados				●	●		●		●			
Berries				●	●	●			●			
Rambután						●	●		●			
Papaya				●					●	●		
Melón y Sandía	●				●	●			●			
Mango	●						●	●	●	●	●	
Cítricos (limón persa)	●			●		●		●	●			
Banano	●			●					●			
Piñas				●					●			
Aguacate	●				●	●	●	●	●			
Vegetales					●			●	●		●	●

	AGEXPORT GUATEMALA		INTELIGENCIA DE MERCADOS	CERTIFIC. REQUISITOS	MARCA PAÍS CAMPAÑA IMAGEN PRODUCTOS	OFERTA EXPORT.	PROMOCIÓN COMERCIAL	ADMISIB.	TRANSVERSAL			OTRAS ACCIONES
	COSTOS LOGISTICA	FINANCIA- MIENTO							NORMATIVA Y POL. PUB.			
Acuicultura	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Salsas y condimentos	●		●	●		●						
Preparados alimenticios	●		●	●	●	●			●	●		
Productos limpieza (cuidado personal e hig.)	●		●	●					●	●	●	
Productos limpieza (papel)	●								●	●		●
Plásticos para empaque	●		●	●	●				●	●	●	
Alimentos para animal								●				
Vestex (prendas tipo casual y deportivas)											●	
Farmacéuticos			●		●	●	●					
Caucho					●	●				●	●	

12. REFERENCIAS

- AGEXPORT. (2016). *Hoja de Ruta de Alto Impacto para Acelerar el Crecimiento del Sector TI (Software y Contenido Digital) Exportador, 2016.*
- AGEXPORT. (2016). *Hoja de Ruta de Alto Impacto para Acelerar el Crecimiento del Sector Agrícola y Pesca Exportador, 2016.*
- AGEXPORT. (2016). *Hoja de Ruta de Alto Impacto para Acelerar el Crecimiento del Sector de Manufacturas Exportador, 2016.*
- AGEXPORT. (2017). *Necesidades de Caminos Rurales para Potenciar el Empleo en el Área Rural.*
- AGEXPORT. (2017). *Necesidades de Infraestructura Productiva para Potenciar Empleos en el Área Rural – Riego y Centros de Acopio*
- AGEXPORT. (2019). *“Retomando el Rumbo para Crear Empleo Formal”. Propuesta de AGEXPORT 2020-2023, sumando esfuerzos con la Política Nacional de Competitividad.*
- AGEXPORT. (2019). *Lineamientos de Políticas Públicas para Mejorar la Competitividad del Transporte Marítimo de Carga. Un aporte de AGEXPORT para el equipo de Gobierno 2020-2024.*
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2022). *Comunicado de Prensa. Nearshoring agregaría US\$78,000 millones en exportaciones de América Latina y El Caribe. Junio 2022.*
- Banco Mundial. (2018). *Logistics Performance Index.*
- Banco Mundial. (2019). *Doing Business 2020. Índice de Facilidad para Hacer Negocios.*
- Banco Mundial. (2023). *Perspectivas económicas mundiales. Enero 2023.*
- CAF. Banco de Desarrollo de América Latina. (2017). *Hacia la transformación digital de América Latina y el Caribe: El Observatorio CAF del Ecosistema Digital.*
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – UNCTAD- (2014). *Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en el Mundo, 2014.*

Foro Económico Mundial. (2016). *Global Enabling Trade Report 2016*.

Foro Económico Mundial. (2016). *Global Technology Report 2016*.

Foro Económico Mundial. (2019). *Global Competitiveness Report 2019*.

Kearney. (2021). *The 2021 Foreign Direct Investment (FDI) Confidence Index 2021-2023*.

Ministerio de Economía. (2018). *Política Nacional de Competitividad, 2018-2032*

Ministerio de Trabajo. (2017). *Política Nacional de Empleo Digno, 2017-2032*.

Naciones Unidas. (2022). *Sustainable Development Report 2022*.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2019). *Compare your country: trade facilitation, 2019*.

Plan Guatemala No Se Detiene. (2020). *Resultados del Estudio elaborado por la firma internacional McKinsey para Guatemala para incrementar la inversión directa en sectores estratégicos e incrementar exportaciones en mercados potenciales, 2020*.

Plan Guatemala No Se Detiene. (2022). *Insumos de las Mesas de Trabajo Interinstitucional de Infraestructura, Capital Humano, Certeza Jurídica y Turismo, (2022)*.

Sitios web

Acuerdo sobre Facilitación del Comercio: www.tfadatabase.org

Banco de Guatemala: www.banguat.gob.gt

Banco Mundial (Macrodatos): www.datos.bancomundial.org

Comisión Portuaria Nacional: www.cpn.gob.gt

Congreso de la República: www.congreso.gob.gt

Fundación para el Desarrollo: www.fundesa.org.gt

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.gob.gt

Organización Mundial del Comercio: www.wto.org

Superintendencia de Administración Tributaria: www.sat.gob.gt



AGEXPORT
GUATEMALA

📍 15 avenida 14-72, zona 13, Ciudad de Guatemala

☎ PBX: 2422 3400

🌐 www.export.com.gt 🌐 www.competitividad.gt